



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2012**

Reformulado

TOMO I



Lima, SETIEMBRE 2012



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

TOMO I

I. JUSTIFICACIÓN

II. PRESUPUESTO

III. PROGRAMACION 2011

- 3.1 Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2011
 - 3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores.
 - 3.1.2 Indicadores por fuente de financiamiento.

- 3.2. Órganos de Alta Dirección.
 - 3.2.1. Jefatura.

- 3.3. Órgano de Control Institucional.
 - 3.3.1. Oficina de Control Institucional.

- 3.4. Órganos de Asesoramiento.
 - 3.4.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 3.4.2. Oficina de Asesoría Jurídica.

- 3.5. Órganos de Apoyo.
 - 3.5.1. Oficina de Administración.
 - 3.5.2. Oficina de Información de Recursos Hídricos.

- 3.6. Órganos de Línea.
 - 3.6.1. Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 3.6.2. Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - 3.6.3. Dirección de Gestión de la Calidad de Recursos Hídricos.
 - 3.6.4. Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 3.6.4. Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

- 3.7. Proyecto.
 - 3.7.1. Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

TOMO II

- 4. Órganos Desconcentrados
 - 4.1. Autoridades Administrativas del Agua.
 - 4.2. Administraciones Locales de Aguas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012- REFORMULADO

I.- JUSTIFICACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2012 de la ANA, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 891-2011-ANA, y reformulado por Resoluciones Jefaturales N° 117 y 199-2012-ANA, constituye un instrumento que orienta la ejecución de las actividades y proyectos de los diferentes órganos de la ANA, durante el Año Fiscal 2012.

Mediante las Resoluciones Jefaturales N° 220 y 246-2012-ANA, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua, hasta por la suma de S/. 198,848.00 por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, asimismo, por Resolución Jefatural N° 291-2012-ANA, se autoriza la incorporación de la suma de S/. 2'783,781.00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, destinados a cubrir los mayores costos que demanda la operatividad de los Órganos de la Sede Central y Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua.

Mediante las Resolución Jefatural N° 267-2012-ANA, de fecha 03 de Julio 2012, se autoriza la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 106-2012-EF, por un monto de S/. 211,800.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para la atención del Aguinaldo por Fiestas Patrias de los trabajadores bajo la modalidad especial de Contrato Administrativo de Servicios –CAS.

Por Resolución Jefatural N° 311-2012-ANA, de fecha 03 de Agosto 2012, se autoriza una modificación presupuestaria por la modalidad de Créditos y Anulaciones en el Nivel Funcional Programático, entre las Unidades Ejecutoras del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua, por la cual se habilita con recursos presupuestales a la Unidad Ejecutora 001, con cargo a anulaciones presupuestales de la Unidad Ejecutora 002, hasta por la suma de S/. 7'514,309.00, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (OSNIRH), plantea la reformulación del POI 2012, a fin de incorporar nuevas actividades referidas al diseño de un Sistema de Información para la Cobranza de la Retribución Económica, a efectos que la información generada esté clasificada, ordenada y sistematizada, a fin de facilitar su ejecución y realizar una gestión institucional más eficiente, igualmente, el diseño del Módulo de Reporte Diario de Información de Peligros y Emergencias, a fin sistematizar la información, de modo que permita identificar la periodicidad y frecuencia de estos eventos, pudiendo planificarse acciones de prevención, control, mitigación y ayuda. La OSNIRH asimismo, ha incrementado la meta de sus indicadores y tareas.

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional, sustenta su reformulación del POI 2012, por la ejecución del "Fortalecimiento de capacidades de la comunicación audiovisual", orientado a dotar de equipos audiovisuales a la sede central y órganos desconcentrados de la ANA, a fin de registrar imágenes vinculados a aspectos temáticos de los recursos hídricos para difundir y sensibilizar sobre el valor económico, social y ambiental del recurso hídrico a los diferentes actores en sus respectivos ámbitos geográficos, postergándose la formulación del plan de cultura del agua, en razón que aún no se cuenta con la Política y Estrategia de Recursos Hídricos aprobada, así como los diagnósticos de Cultura del Agua y los planes de sensibilización y capacitación de gerencia media que deben elaborarse en el marco del PMGRH, insumos necesarios para la formulación de dicho Plan.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos DARH presenta su propuesta de reformulación del POI 2012, a fin incorporar nuevas acciones a realizar, referidas la "Implementación de la Metodología para la Formalización de los Derechos de Uso de Agua Poblacional y Agrario", asimismo en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 001-2010/PSI-ANA suscrito en el marco del Convenio de Préstamo N° 7878-PE PSI SIERRA, se incorporan cuatro metas presupuestales con la finalidad de dar inicio el proceso de Formalización de Derechos de Uso de Agua en las Juntas de Usuarios Callejón de Huaylas (Ancash), Tarma y Mantaro (Junín) y la elaboración de 06 perfiles de proyectos inversión pública en el marco del SNIP para la Formalización de Derechos de Uso de Agua con fines agrarios.



La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos realiza la reformulación del POI 2012, por la incorporación de mayores recursos presupuestales, así como para incorporar a efectos de realizar el monitoreo de la calidad del agua en ríos de cuencas en conflicto.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, incorpora en el Plan Operativo Institucional 2012, a nivel de la meta 098 Estudios de afianzamiento hídrico, los estudios de PIP menor a nivel de Perfil: "Pequeños reservorios en 5 Microcuencas en el ámbito de la Región Cajamarca", y en la meta 099 Estudios de prevención de riesgos, incorpora la tarea: Acciones de Supervisión de las actividades de descolmatación y limpieza de cauces de ríos ante las inundaciones año 2012.



II.- Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2012

Dependencias y Proyectos	Presupuesto Institucional de Apertura				Presupuesto Institucional Modificado (Mayo)				Presupuesto Institucional Modificado (Setiembre)					
	R.O	R.D.R	ROOCE	TOTAL	R.O	R.D.R	DON.	ROOCE	TOTAL	R.O	R.D.R	DON.	ROOCE	TOTAL
UNIDAD EJECUTORA 001:														
REGIÓN, CONTROL, ASESORAMIENTO Y POYO.	8'626,453	5'591,203	--	14'217,656	9'048,010	9'681,746	--	--	18'729,756	16'455,274	15'301,051	--	--	31'756,325
811.402Alta Dirección.	1'614,972	547,174	--	2'162,146	2'537,719	985,146	--	--	3'522,865	2'688,514	1'598,926	--	--	4'287,440
Plan de Control Institucional.	612,379	--	--	612,379	619,569	27,035	--	--	646,604	619,569	27,035	--	--	646,604
Plan de Planeamiento y Presupuesto	1'183,548	279,504	--	1'463,052	1'567,499	365,634	--	--	1'933,133	1'562,734	814,669	--	--	2'377,603
Plan de Asesoría Jurídica.	935,088	61,176	--	996,264	946,923	172,251	--	--	1'119,174	944,923	234,691	--	--	1'179,614
Plan de Administración.	3'600,652	3'226,788	--	6'827,440	2'697,056	6'484,253	--	--	9'181,309	7'332,981	10'972,278	--	--	13'705,259
Plan de Administración - Equipamiento	--	--	--	--	--	--	--	--	7'227,309	--	--	--	--	7'227,309
Plan del Sistema Nacional de Información Recursos Hídricos.	679,814	1'476,561	--	2'156,375	679,244	1'647,427	--	--	2'326,671	679,244	1'653,252	--	--	2'332,496
GANOS DE LINEA	1'475,384	17'469,995	--	18'945,379	2'381,824	18'937,105	240,390	--	21'559,319	2'675,724	20'869,810	--	--	23'545,534
acción de Gestión del Conocimiento y ordenación Interinstitucional.	108,020	2'101,935	--	2'209,955	349,820	2'333,705	--	--	2'683,525	349,820	3'174,570	--	--	3'524,390
Fortalecimiento de las capacidades sobre cultura del agua.	108,020	2'101,935	--	2'209,955	349,820	2'333,705	--	--	2'683,525	349,820	3'174,570	--	--	3'524,390
acción de Administración de Recursos Hídricos.	296,518	4'136,975	--	4'433,493	622,646	3'904,065	--	--	4'526,771	909,646	4'186,065	--	--	5'095,711
Administración de los Recursos Hídricos.	296,518	3'089,951	--	3'386,469	622,646	3'118,791	--	--	3'746,437	622,646	3'123,791	--	--	3'746,437
Control Económico del Agua	--	--	--	--	--	87,500	--	--	87,500	--	82,500	--	--	82,500
Requisitos de uso de agua consolidados.	--	1'047,024	--	1'047,024	--	697,774	--	--	697,774	--	744,629	--	--	744,629
Requisitos de Uso de agua- PSI SIERRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	95,680	33,380	--	--	129,060
Requisitos de Uso de agua- PSI SIERRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	95,660	33,380	--	--	129,040
Requisitos de Uso de agua- PSI SIERRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	95,660	33,385	--	--	129,045
Requisitos de Uso de agua- PSI SIERRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	135,000	--	--	135,000
acción de Conservación y Planeamiento Recursos Hídricos.	1'044,504	5'392,053	--	6'436,557	1'049,607	5'791,298	240,390	--	7'081,295	1'056,507	5'796,400	439,238	--	7'292,145
Monitoreo y Evaluación de Glaciares.	815,130	--	--	815,130	626,544	181,100	--	--	807,644	626,544	205,450	--	--	831,994
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos.	229,374	475,767	--	705,141	423,063	1'269,752	--	--	1'691,815	423,063	1'333,168	--	--	1'756,231
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	1'793,040	--	1'793,040	--	624,345	--	--	624,345	3,300	377,885	--	--	381,185
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	1'378,775	--	1'378,775	--	396,706	--	--	396,706	--	224,745	--	--	224,745
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	145,350	--	145,350	--	145,350	--	--	145,350	--	98,495	--	--	98,495
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	1'299,121	--	1'299,121	--	569,039	--	--	569,039	3,600	370,911	--	--	374,511
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	300,000	--	300,000	--	300,000	240,390	--	540,390	--	386,170	439,238	--	825,408
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	--	--	--	--	814,612	--	--	814,612	--	994,802	--	--	994,802
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	--	--	--	--	143,694	--	--	143,694	--	328,779	--	--	328,779
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	--	--	--	--	497,260	--	--	497,260	--	500,275	--	--	500,275
Monitoreo y Evaluación de cursos Hídricos	--	--	--	--	--	417,122	--	--	417,122	--	397,417	--	--	397,417



 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

 Oficina Ejecutiva de Asesoría Técnica

 Dirección de Asesoría Técnica

 Unidad Ejecutora 001

 Lima, Perú

III. PROGRAMACION 2012

- 3.1 Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2012
 - 3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores.
 - 3.1.2 Indicadores por fuente de financiamiento.
- 3.2 Órganos de Alta Dirección.
 - 3.2.1. Jefatura.
- 3.3. Órganos de Control Institucional.
 - 3.3.1. Órgano de Control Institucional.
- 3.4. Órganos de Asesoramiento.
 - 3.4.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 3.4.2. Oficina de Asesoría Jurídica.
- 3.5. Órganos de Apoyo.
 - 3.5.1. Oficina de Administración.
 - 3.5.2. Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- 3.6. Órganos de Línea.
 - 3.6.1. Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 3.6.2. Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - 3.6.3. Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos.
 - 3.6.4. Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 3.6.5. Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
- 3.7. Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.
- 3.8. Órganos Desconcentrados
 - 3.8.1. Autoridad Administrativas del Agua.
 - AAA Caplina-Ocoña.
 - AAA Jequetepeque-Zarumilla.
 - AAA Marañón.
 - AAA Chaparra-Chincha.
 - AAA Huarmey-Chicama.
 - AAA Mantaro
 - AAA Pampas-Apurímac.
 - AAA Urubamba-Vilcanota
 - AAA Cañete – Fortaleza.
 - AAA Huallaga.
 - AAA Ucayali
 - AAA Titicaca
 - 3.8.2 Administraciones Locales de Aguas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3.1. Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2012

3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores del Plan Operativo Institucional 2012

Setiembre 2012



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3

3.1.2. Programación de Indicadores por fuente de financiamiento a nivel Pliego.

Setiembre 2012



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

FORMATO 02: PROGRAMACIÓN DE INDICADORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO A NIVEL PLIEGO

Pliego: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA

INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012 MARZO		REPROGRAMADO 2012 MAYO		REPROGRAMADO 2012 SETIEMBRE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO SI:				RESPONSABLE
			FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	R.O.	R.D.R.	DON Y TRANSF.	ROOCE	
UNIDAD EJECUTORA 01:															
Numero de persona sensibilizadas en la cultura del agua.	Resultado	Persona	45,000	2,209,955	45,000	2,607,715	45,000	2,683,525	178,000	3,524,390	349,820	3,174,570	-	-	DGCCI
Numero de eventos de fortalecimiento de capacidades realizadas.	Producto	Evento	17		20		21								
Numero de cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.	Resultado	Cuencas	18		18		12								
Numero de expedientes evaluados.	Producto	Expediente	280	705,141	280	1,569,912	292	1,581,615	277	1,756,231	423,063	1,333,168	-	-	
Numero de estudios sobre glaciares y aguas aluminadas concluidos.	Producto	Estudio	3	815,130	3	815,134	6	607,644	6	831,994	628,544	205,450	-	-	
Numero de estudios de aguas subterráneas concluidos.	Producto	Estudio	42	1,793,040	42	1,503,040	42	624,545	-	381,185	3,300	377,865	-	-	
Numero de estudios de aguas superficiales concluidos.	Producto	Estudio	9	1,376,775	9	1,299,025	-	396,706	-	224,745	-	224,745	-	-	
Estudio de Disponibilidad Hídrica Integral del río Huancabamba.	Producto	Estudio	0.80	145,350	0.80	145,350	26	814,612	16	994,602	-	984,802	-	-	
Estudios sobre recursos hídricos subterráneos y superficiales.	-	-	-	-	-	-	5	417,122	5	397,417	-	397,417	-	-	
Estudios para la adaptación a las afectaciones del Cambio Climático de los recursos hídricos.	-	-	-	-	-	-	0.60	540,390	0.60	823,406	-	386,170	-	-	
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú, Etapa I.	Producto	Plan	0.60	300,000	0.60	300,000	-	569,039	-	374,511	3,600	370,911	-	-	
Numero de estudios de gestión de recursos hídricos elaborados (Mecanismos para las cuencas transfronterizas).	Producto	Estudio	5	1,298,121	5	1,298,121	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos de Gestión para los recursos hídricos transfronterizos.	-	-	-	-	-	-	7	143,694	7	328,779	-	328,779	-	-	
Instrumentos de Planificación para la gestión de las cuencas hídricas.	-	-	-	-	-	-	4	497,260	2	500,275	-	500,275	-	-	
Instrumentos de Gestión de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas.	-	-	-	-	-	-	9	443,318	8	469,176	-	469,176	-	-	
Estudios de pre-inversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chumayo, Chinchipe, Jeketepeque, Majes y Alto Apurimac.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Numero de cuerpos naturales de agua recaptados y protegidos en materia de calidad.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Numero de estudios de calidad de agua concluidos (Propuesta de Clasificación de los cuerpos de agua).	Resultado	Cuerpo de agua	23	2,670,441	23	3,005,746	23	3,502,676	11	109,127	173,855	3,560,471	-	-	
Incremento del presupuesto de la ANA que proviene de las retribuciones económicas.	Resultado	%	30		30		30								
Numero de normas y manuales instructivos para la administración de las cuencas hídricas elaborados.	Producto	Norma	14	3,896,469	14	3,820,221	13	3,828,937	13	3,828,937	622,646	3,206,291	-	-	
Numero de expedientes elaborados para otorgar licencias de uso de agua.	Producto	Expediente	120	1,047,024	120	924,774	120	697,774	150	1,266,774	287,000	979,774	-	-	
Numero de estudios de pre-inversión realizados.	Resultado	Estudio	8		7		7		32						
Numero de estudios concluidos sobre proyectos de affianzamiento hídrico	Producto	Estudio	6	2,361,949	5	2,696,472	5	2,697,128	30	3,244,743	183,896	3,058,847	-	-	
Numero de estudios de Prevención de riesgos concluidos	Producto	Estudio	4	632,984	4	632,984	4	1,067,984	4	1,067,984	-	1,067,984	-	-	
Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos per cuenca hidrográfica.	Resultado	%	28	2,156,375	26	2,327,490	26	2,326,671	35	2,332,406	679,244	1,653,252	-	-	
Numero de usuarios atendidos con información sistematizada	Producto	Persona	100,000		100,000		100,000		250,000						
Numero de Sistemas implementados.	Producto	Setena	16	10,354,283	16	12,137,515	16	14,426,894	16	13,433,650	3,753,631	9,682,219	-	-	
Estudios con evaluación del estado situacional de las aguas subterráneas (Ica).	Producto	Estudio	-	-	-	-	0.45	600,000	0.45	600,000	-	600,000	-	-	
Numero de estudios de manantiales concluidos.	Producto	Estudio	-	-	-	-	15	258,000	15	258,000	-	258,000	-	-	
Evaluación de recursos hídricos en las cabecezas de las cuencas hidrográficas (Cajamarca).	Producto	Estudio	-	-	-	-	2	165,090	2	205,090	-	205,090	-	-	
Licencias de uso de agua con fines agrarios en bloque.	Producto	Licencia	-	-	-	-	80	232,000	158	423,000	-	423,000	-	-	
Numero de usuarios atendidos.	Producto	Persona	101,248	24,535,002	101,248	24,546,872	101,248	31,523,392	101,248	27,599,615	172,800	27,396,815	-	-	
Funcionamiento de órganos de la ANA (Alta Dirección, Centro, Asesoría, Administración).	Producto	Informe	10,598,229		12,569,010		14,469,952								
Numero de procesos optimizados.	Producto	Proceso	15	1,463,032	15	1,914,969	15	1,933,133	15	2,377,603	1,862,734	814,869	-	-	
Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.	Producto	Documento	20		20		20		20						
Total Unidad Ejecutora 01:			58,052,320		74,375,350		87,495,441		23,039,429		439,238				
UNIDAD EJECUTORA 02:															
Instrumentos de gestión sobre la Redoma Institucional para la GIRH (armados).	Resultado	Instrumento de gestión	12		7		7								
Netas del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) funcionamiento.	Resultado	Neta	7		1		1								
Porcentaje de incremento de conocimiento e implementación de la cultura del agua en municipios, zonas rurales y pesqueras.	Resultado	%	20	43,201,000	20	43,201,000	20	43,201,000	20	35,696,691	11,211,691	24,475,000	-	-	
Mejora de la capacidad de gestión integrada de los recursos hídricos a nivel nacional.	Resultado	%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mejora de la GIRH en las cuencas piloto (Chira-Piura, Canay, Lambayeque, Chancay-Huancabamba, Tumbes, Chilo y Ica).	Resultado	%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Unidad Ejecutora 02:			43,201,000		117,576,350		130,697,441		11,211,691		24,475,000				
TOTAL			101,253,320		181,951,700		218,192,882		34,251,120		468,935				

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3.2. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Setiembre 2012



3.2.1 JEFATURA

La Alta Dirección es el máximo nivel de dirección de la Autoridad Nacional del Agua, está constituida por la Jefatura y la Secretaría General.

Dirige la política institucional aprobada por el Titular del Sector para la consecución de sus fines, siendo responsable de la ejecución de las tareas que correspondan.

La Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua, tiene como acciones principales la conducción técnica y administrativa de la institución y la presentación a la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, de propuestas para la determinación de políticas sobre el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos hídricos. En sus acciones de dirección y supervisión, el Jefe de la ANA ejerce la representación legal de la institución y la titularidad del Pliego presupuestal, aprueba convenios y contratos necesarios para el funcionamiento institucional y emite resoluciones en aspectos de su competencia entre otros.

La Secretaría General es el órgano encargado de la marcha administrativa de la institución; gestiona, coordina y supervisa las actividades de los órganos de asesoramiento, apoyo y línea, constituyéndose en la máxima autoridad administrativa de la institución.

Perspectivas 2012.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación.

Tareas y productos

- Tarea 01:** Conducción técnica y administrativa de la institución.
Tarea 02: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública.
- Responsable:** Jefe de la Autoridad Nacional del Agua.
Secretario General.
- Duración:** Enero – Diciembre 2012.
- Presupuesto (PIM):** S/. 4'287,440.00 (RO: 2'688,514, RDR: 1'598,926).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Conducción técnica y administrativa de la institución.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes (Evaluaciones trimestrales)

Descripción de la Tarea:

La Alta Dirección de la ANA, en el marco de sus funciones, evaluará el desempeño de los órganos institucionales estableciendo las medidas de corrección y ajuste para un mejor desempeño y el logro de las metas institucionales.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Evaluación IV trimestre 2011	Informe de Evaluación trimestral 2012.	Informe de Evaluación trimestral 2012.	Informe de Evaluación trimestral 2012.

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Jefatura de la ANA

Tarea 02: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Ley N° 27815 Código de Ética de la Función Pública, la Alta Dirección de la ANA establecerá los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores públicos. En ese sentido, está encargado de: a) Difundir el Código de Ética de la Función Pública, b) Diseñar, establecer, aplicar y difundir los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones del presente Código y respeten sus prohibiciones, c) Desarrollar campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos que tengan prácticas contrarias a los principios establecidos en el Código.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Secretaría General de la ANA.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO
FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

168 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 81 Autoridad Nacional del Agua
 Alta Dirección Institucional

Pilgo:
 Unidad o Ejecutora:
 Dependencia:

META PRESUPUESTARIA INDICADOR TAREA	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012			
				MAYO		MAYO		MAYO		MAYO		MAYO		MAYO		MAYO		MAYO		MAYO		MAYO		MAYO	
				FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO
Meta Presupuestaria 822: Acciones de Alta Dirección		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T01: Conducir la técnica y administrativa de la institución.		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T02: Promover y supervisar el Código de Ética de la Función Pública		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4		4			
TOTAL (S/)				2,162,748		3,522,865		4,287,448		318,251		316,251		411,823											



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3.3. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



Setiembre 2012

3.3.1. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, es el encargado de programar, ejecutar y evaluar las actividades de control de conformidad con la normatividad del Sistema Nacional de Control. Ejecuta sus labores de control (acciones y actividades de control), en cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Anual de Control, aprobado por la Contraloría General de la República de acuerdo a la normatividad vigente.

Es preciso indicar que el Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, para el desarrollo de las Acciones y Actividades de Control, realiza coordinaciones permanentes con las dependencias de la Autoridad Nacional del Agua; así como, con la Contraloría General de la República, ente rector encargado de establecer las pautas y procedimientos necesarios para la ejecución de labores de control.

Perspectivas 2012.

El Órgano de Control Institucional de la ANA, está realizando las coordinaciones con la Contraloría General de la República para la formulación del Plan Anual de Control año 2012, para lo cual se está proyectando efectuar las labores de control, correspondientes a: 02 Acciones de Control y 12 Actividades de Control.

Programación.

Tareas y productos

Tarea 01: Acciones de Control. (2 Acciones).
Tarea 02: Actividades de Control. (12 Actividades).

Responsable: Jefe del Órgano de Control Institucional.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto (PIM): S/. 646,604.00 (RO: 619,569.RDR: 27,035).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acciones de Control.

Meta 2012: Dos (2) Acciones.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a las coordinaciones con la Contraloría General de la República, se efectuaran Acciones de Control a una Unidad de la Sede Central y a un Órgano Desconcentrado de la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con la Contraloría General de la República.
Efectuar gestiones a fin de tener la capacidad operativa adecuada a las necesidades reales para el óptimo funcionamiento del OCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	-	1	-
Detalle cualitativo de la programación	Acción ejecutada		Acción ejecutada	

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Jefe del Órgano de Control Institucional.

Tarea 02: Actividades de Control

Meta 2012: Doce (12) Actividades

Descripción de la Tarea:

Se efectuarán Actividades de Control a los órganos de la Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo al Plan Anual de Control 2012.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con la Contraloría General de la República.
Efectuar gestiones a fin de tener la capacidad operativa adecuada a las necesidades reales para el óptimo funcionamiento del OCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	-	4	7
Detalle cualitativo de la programación.	Actividad ejecutada		Actividades ejecutadas	Actividades ejecutadas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Jefe del Órgano de Control Institucional.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO
FORMATO 05; PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 01 Autoridad Nacional del Agua
 Órgano de Control Institucional

Pilego:
 Unidad Ejecutora:
 Dependencia:

META PRESUPUESTARIA INDICADOR TAREA	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012 MAYO																	
				FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO
Meta Presupuestaria 005; Central y Auditoria.																							
Tarea N° 01: Acciones de Control			Acción	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
Tarea N° 02: Actividades de Control			Actividad	12		12		12		12		12		12		12		12		12		12	
TOTAL (\$/.)				14	612.379	639.414	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	646.604	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3.4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO



Setiembre 2012

3.4.1. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano que conduce, coordina, supervisa y evalúa los procesos de planeamiento, presupuesto, programación de inversiones, racionalización y cooperación internacional de la institución. Tiene las funciones siguientes:

Su estructura cuenta con las siguientes Unidades:

Unidad de Planeamiento: Formula y evalúa propuestas de política institucional, así como, asesora y coordina las propuestas de políticas, estrategias y planes elaborados por los órganos de línea. Conduce los procesos de planificación, programación, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos de la Autoridad Nacional del Agua y el Plan Operativo Institucional.

Unidad de Presupuesto: Conduce el proceso presupuestario institucional de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco de la Ley General del Sistema de Presupuesto, Leyes Anuales de Presupuesto de la República y demás normas de la materia.

Unidad de Cooperación Internacional: Gestiona la cooperación técnica y financiera nacional e internacional, para la ejecución de actividades y proyectos institucionales; revisa, gestiona y evalúa los convenios y proyectos de cooperación internacional.

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nombre del Indicador de Proceso: Número de Procesos optimizados.

Unidad de Medida: Proceso.

Fundamento:

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) requiere afinar y optimizar sus procesos para mejorar la calidad de atención a los usuarios de sus servicios a nivel nacional. En el año 2012, se han priorizado optimizar 15 procesos, acortando los tiempos para una oportuna y eficaz atención y contribuyendo de esta manera al bienestar de la población.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los procesos optimizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Manual elaborado con los 15 procesos optimizados.
2. Documentos e informes sobre los avances en la optimización de procesos para el 2012.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	15	15	10

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T18: Acciones de racionalización: Manual de Procedimientos optimizados	Manual	1

Duración: Enero – Noviembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 2'377,603.00 (RO: 1'562,734; RDR: 814,869).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Los instrumentos de planificación y gestión de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), formulados y concluidos, contribuyen eficazmente en la gestión y administración de los recursos, para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, aportando a la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Planificación y Gestión (documentos) concluidos en el periodo.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Documentos de Planificación y Gestión emitidos y codificados en el 2012.
2. Documentos archivados en la sede de la OPP, para el 2012.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
17	18	20	20	20

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
5	12	16	20

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T01 Formulación del Plan Operativo Institucional 2013	Plan	1
T02 Reprogramación del Plan Operativo Institucional	Plan	3
T03 Formulación POI MINAG	Plan	1
T04: Reformulación POI MINAG.	Plan	3
T06: Memoria 2011	Documento	2
T18: Acciones de racionalización: Elaboración del Manual de Organización de Funciones	Documento	1
Actualización del TUPA	Documento	1
Manual de Procedimientos	Manual	1
Directivas	Directiva	6
T19: Formulación y programación presupuestal Institucional 2013	Documento	1

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2011: S/. 2'377,603.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

UNIDAD DE PLANEAMIENTO

Tarea 01: Formulación del Plan Operativo Institucional 2013.

Meta 2012: Un (01) Plan

Descripción de la Tarea:

Formulación y establecimiento de las metas mensuales, trimestrales y anuales para el año 2013.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación				Plan Operativo 2013

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto

Subdirector de Planeamiento

Tarea 02: Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2012.

Meta 2012: Tres (3) Planes Reprogramados

Descripción de la Tarea:

Reprogramación del POI 2012 de la ANA por incorporación de saldos presupuestales, políticas institucionales, al ejercicio vigente.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Plan Operativo 2012 reprogramado.	Plan Operativo 2012 reprogramado.	Plan Operativo 2012 reprogramado.	

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto

Subdirector de Planeamiento

Tarea 03: Formulación del Plan Operativo Institucional 2012 (POI) del MINAG.

Meta 2012: Un (01) Planes



Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, se elabora la información correspondiente a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Formulación y presentación del POI 2012 a la OPP-MINAG.	--		

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 04: Reformulación del Plan Operativo Institucional 2012 (POI) del MINAG.

Meta 2012: Tres (3) Planes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2010 de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, se elaborará la información correspondiente a la Reformulación el Plan Operativo de la Autoridad Nacional del Agua, por incorporación de saldos presupuestales y reajuste de metas.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2010 del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Reformulación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	Reformulación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	Reformulación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 05: Programación de metas para el presupuesto 2013

Meta 2012: Un (1) Documento.



Descripción de la Tarea:

En la etapa de programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2013, se identificaran y programaran las principales metas a alcanzar para el año 2013, tomando en consideración el “Enfoque de Presupuesto por Resultados”, el cual introduce una nueva perspectiva al presupuesto, focalizado en la atención de las mejoras del bienestar ciudadano o, dicho de otra manera, en los Resultados que precisan los ciudadanos para lograr su desarrollo.

Estrategia de ejecución:

Sobre la normatividad emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público 2013 – Enfoque por Resultados”, se efectuarán coordinaciones, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Elaboración del documento.		

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 06: Formulación y revisión de Planes, Programas y Proyectos.

Meta 2012: tres (3) Planes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la formulación y/o revisión de planes, programas y proyectos sobre los recursos hídricos y sus bienes asociados, de competencia institucional, asimismo, brindar asesoramiento a los órganos integrantes de la ANA, en preparación de sus propuestas.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--			
Detalle cualitativo de la programación.	--			

Localización: Lima

Duración: Mayo - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 06: Memoria Institucional 2011

Meta 2012: Dos (2) Documentos.



Descripción de la Tarea:

Elaboración de la Memoria Institucional correspondiente al año 2011, según los formatos establecidos por el Ministerio de Agricultura y el Institucional.

Estrategia de ejecución:

En base a la información proporcionada por los órganos conformantes de la ANA, se elaborará los documentos en mención.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Documento de memoria para el Ministerio de Agricultura.	Documento de memoria Institucional	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 07: Evaluación del POI institucional.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad establecida, permitiendo conocer a los tomadores de decisiones los avances en el logro de las metas y las dificultades inherentes.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con los todos los órganos de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2011	Informe I trimestre 2012	Informe II trimestre 2012	Informe III trimestre 2012

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 08: Evaluación del POI MINAG.

Meta 2012: Cuatro (4) Informes.

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad y directivas establecidas por el Sector.



Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2011	Informe I trimestre 2012	Informe II trimestre 2012	Informe III trimestre 2012

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 09: Evaluación del PEI 2011-2015 ANA.

Meta 2012: Dos (2) Informes.

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional, en el marco del PEI. Se efectúa semestralmente, y para ello emplea el conjunto de indicadores en sus diferentes niveles, las líneas de base y metas asociadas con cada objetivo estratégico (general y específico); en concordancia con el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (Cap. VI).

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (Cap. VI).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe Semestral		Informe semestral	

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 10: Validación, rectificación y/o Actualización de los Indicadores de Desempeño - MEF.

Meta 2012: Dos (02) Reportes

Descripción de la Tarea:

En base directiva emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre "Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2011", se validarán, ratificarán y/o actualizarán los indicadores de desempeño para el año 2012, propuestos en la etapa de Programación Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) -- 2012.



Estrategia de ejecución:

En base a la información proporcionada por los órganos conformantes de la ANA y el plan operativo aprobado, se elaborará el reporte de indicadores de desempeño.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.		Reporte de Indicadores de Desempeño	Reporte de Indicadores de Desempeño	

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 11: Seguimiento a las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento.

Meta 2012: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco del DS N° 027-2007-PCM Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, se efectuará el seguimiento de las actividades relacionadas a la aplicación de las Políticas Nacionales en las materias de: Igualdad de hombres y mujeres; Juventud; Personas con discapacidad; Política anticorrupción; y Simplificación administrativa de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con el MINAG.
Amplia coordinación con los órganos de la ANA.
Difusión de las Políticas Nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de seguimiento		Informe de seguimiento	

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 12: Elaboración de informes coyunturales.

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de informes actualizados relacionados con la temática de los recursos hídricos, a solicitud de los sectores: MINAG, MEF, PCM y otras instancias gubernamentales, que son canalizados a través de la Jefatura de la ANA.

Estrategia de ejecución:

En base a la información aportada por los diferentes órganos de la ANA, se elaboran los informes solicitados.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 14: Informe de avances del año de gobierno.**Meta 2012:** Un (01) Informe**Descripción de la Tarea:**

Consiste en la preparación del informe de los principales avances y logros de la ANA para el mensaje del Presidente de la República, al culminar su primer año de gobierno.

Estrategia de ejecución:

En base a la información aportada por los diferentes órganos de la ANA, se elaborará el correspondiente informe de gestión institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Informe		

Localización: Lima**Duración:** Julio- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 15: Revisión. Opinión, Seguimiento y Evaluación de Convenios Nacionales.**Meta 2012:** Dos (02) Informes**Descripción de la Tarea:**

La tarea consiste en revisar y emitir opinión de los convenios nacionales a ser suscritos por la ANA, de acuerdo a las funciones, responsabilidades y atribuciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de contribuir a la gestión institucional, así mismo efectuar el seguimiento y evaluación de los convenios nacionales suscritos.

Estrategia de ejecución:

Elaborar informes situacionales de los convenios nacionales, informando a la Jefatura de la OPP para su remisión a la Alta Dirección de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.			Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 16: Reporte para la Rendición de Cuentas Titular del pliego

Meta 2012: Un (01) Reporte

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de información relacionada con la Directiva N° 04-2007-GG/GDES Rendición de Cuentas de los Titulares, a ser remitida a la Contraloría General de la República por parte del Jefe de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Elaborar los formatos que correspondan a la OPP, en el marco de la Directiva N° 04-2007-GG/GDES Rendición de Cuentas de los Titulares, aprobada con Resolución de Contraloría N° 332-2007-CG. Dicha información correspondiente al período de gestión del Titular, deberá ser remitida a la Oficina de Administración para su consolidación y consiguiente remisión a la Contraloría General de la República.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Reporte con los formatos de Rendición de Cuentas del Titular		

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 17: Informe de Seguimiento y Evaluación

Meta 2011: Tres (03) Informes

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en: i) Capacitación en la formulación, seguimiento y evaluación del POI 2012; ii) Constatar in situ, la veracidad de los informes presentados y estrategias de ejecución que se vienen implementando; iii) Determinar los avances en el cumplimiento de las metas programadas por la institución; iv) Aspectos presupuestales; v) Procedimientos administrativos; vi) Tomar conocimiento de la situación real de la gestión institucional en los ámbitos desconcentrados.

Estrategia de ejecución:

En base a la información presentada por los diferentes órganos conformantes de la ANA, se efectuarán acciones de seguimiento y evaluación del POI 2012 in situ.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe de seguimiento y evaluación.	Informe de seguimiento y evaluación.	Informe de seguimiento y evaluación.



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 18: Acciones de racionalización

Meta 2012: Un (01) Documento (MOF)
Un (01) Documento (TUPA actualizado)
Un (01) Manual de Procedimientos
Seis (06) Directivas

Descripción de la Tarea:

Elaboración de propuesta del Manual de Organización y Funciones de la ANA; elaboración del TUPA actualizado; formulación del Manual de Procedimientos con los procesos optimizados; y la formulación de propuestas de Directivas que orienten y regulen la gestión institucional.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, durante las acciones de racionalización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.60 MOF 0.6 TUPA 1 Directiva	0.10 MOF 0.4 TUPA 0.25 Manual 2 Directivas	0.75 Manual 1 Directiva	2 Directivas
Detalle cualitativo de la programación.	Documentos varios	Documentos varios	Documentos varios	Documentos varios

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

UNIDAD DE PRESUPUESTO

Tarea 19: Formulación y Programación Presupuestal Institucional 2013

Meta 2011: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

En la Fase de Programación se calculan los ingresos a percibir y se proyectan los gastos que son priorizados por el titular del Pliego. En la Fase de Formulación, se determina la estructura funcional-programática la cual debe reflejar los objetivos institucionales, considerando las categorías presupuestales.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con las Oficinas y Direcciones de la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1



Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	Documento
---	----	----	-----------	-----------

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 20: Evaluación presupuestal semestral 2012.

Meta 2011: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

En la Evaluación Presupuestaria semestral, se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a los presupuestos aprobados.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con la Unidad de Planeamiento para obtener el avance de las metas físicas y los indicadores.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	--

Localización: Lima

Duración: Julio - Setiembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 21: Información presupuestal para la página Web institucional.

Meta 2011: Cuatro (04) Documentos

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° del Título II de la Ley N° 27806 - Ley de transparencia y acceso a la información pública, la Unidad de Presupuesto prepara la información para que la Dirección encargada, la publique en la página Web institucional.

Estrategia de ejecución:

Se considera la información que se encuentra en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.



Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Presupuesto

Tarea 22: Propuesta para aprobación del Presupuesto Institucional 2013.

Meta 2011: Una (01) Propuesta de R.J.

Descripción de la Tarea:

Una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desagregado del Presupuesto. Este reporte sirve de base para preparar la propuesta de R.J.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con el MEF y se prepara la resolución en base al reporte oficial remitido por ellos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Propuesta de R.J.

Localización: Lima

Duración: Octubre - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 23: Propuesta de formalización de modificaciones presupuestales.

Meta 2011: Doce (12) Propuestas de R.J.

Descripción de la Tarea:

Las modificaciones presupuestales en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto.

Estrategia de ejecución:

Se prepara la resolución en base a la información registrada en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto



Tarea 24: Conciliación Presupuestal al 1er Semestre 2012.

Meta 2010: Una (01) Acta.

Descripción de la Tarea:

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Se concilia las R.J. emitidas de incorporación de recursos y las modificaciones presupuestales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Acta	--

Localización: Lima

Duración: Julio 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 25: Cierre y Conciliación del 2011.

Meta 2011: Una (01) Acta

Descripción de la Tarea:

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Se concilia las R.J. emitidas de incorporación de recursos y las modificaciones presupuestales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Acta	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Marzo 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 26: Evaluación presupuestal anual 2011.

Meta 2011: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a los presupuestos aprobados.



Estrategia de ejecución:

Coordinación con la Unidad de Planeamiento para obtener el avance de las metas físicas e indicadores

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Documento	--	--

Localización: Lima

Duración: Mayo 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tarea 27: Gestión de la cooperación técnica financiera internacional.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Gestionar proyectos integrales con incidencia multisectorial, y efectuar acciones relacionadas a la adscripción de expertos, becas internacionales, devolución de IGV, entre otras acciones inherentes a la gestión de cooperación internacional, así como identificar los requerimientos de Cooperación Internacional, acordes con los objetivos previstos en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2011-2015.

Promover la realización de un evento en la ciudad de Huaraz, sobre el tema de glaciares, a fin de impulsar el apoyo de la comunidad internacional vinculada al tema, con miras a la implementación del Centro Internacional de Glaciología Perú, previsto para el primer semestre del 2012.

Ampliar y diversificar la cooperación técnica - financiera internacional en sus diferentes modalidades y participar en el seguimiento de las acciones referidas a las actividades y proyectos de Cooperación Técnica Internacional.

Estrategia de ejecución:

- Participar en mesas de negociación organizados por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, a fin de captar la asistencia técnica y recursos financieros no reembolsables, alineando la demanda de cooperación con la oferta de los cooperantes.
- Coordinar con las Direcciones de Línea las necesidades de cooperación internacional.
- Buscar alianzas con nuevas fuentes de cooperación internacional.
- A nivel nacional fortalecer las coordinaciones, principalmente, con los Ministerios de Agricultura, de Relaciones Exteriores, y de Economía y Finanzas, así como con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.



Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional

Tarea 28: Gestión de convenios de cooperación internacional

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Canalizar solicitudes de Cooperación Técnica No Reembolsable para aprobación. Priorizar la suscripción de Convenios con Entidades Bilaterales y Multilaterales; así como con Instituciones Científicas Internacionales. Propiciar que los convenios interinstitucionales se orienten a los objetivos y políticas de la institución. Seguimiento a los compromisos asumidos por las partes en el marco de los Convenios de Cooperación Internacional, verificando el cumplimiento de los términos acordados.

Estrategia de ejecución:

- Trato directo con las principales entidades de cooperación para coordinar la suscripción de convenios.
- Articular acciones a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Economía y Finanzas para la aprobación de convenios.
- Solicitar informes trimestrales sobre la marcha de los convenios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe.	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional

Tarea 29: Gestión de Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

- Inscripción de estudios de pre inversión en el Sistema SNIP
- Mantener actualizadas las Fichas de Registro del Banco de Proyectos
- Proyectar documentación para trámite a la OPI/MINAG, DGPMSP/MEF, APCI.
- Canalizar solicitudes de Cooperación Técnica No Reembolsable
- Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública para reporte trimestral consolidado.
- Coordinar con las Direcciones de Línea el levantamiento de observaciones a los estudios de pre inversión.

Estrategia de ejecución:

En coordinación con las Direcciones Institucionales y tomando en consideración la normatividad vigente, se realizará la gestión de los proyectos ante los organismos competentes, en los niveles de: perfil de proyecto, pre factibilidad y factibilidad, de la cartera de proyectos de la ANA.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 01 Autoridad Nacional del Agua
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Pilago:
 Unidad Ejecutora:
 Operacional:

META PRESUPUESTARIA INDICADOR TAREA	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012																	
				FÍSICO		FINANCIERO		FÍSICO		FINANCIERO		FÍSICO		FINANCIERO		FÍSICO		FINANCIERO		FÍSICO		FINANCIERO	
				FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.	FECHA	FIN.
Meta Presupuestaria 001: Acciones de Planeamiento y Organización	Resultado		Proceso	15		15		15		15		15		15		15		15		15			
Indicador: Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.	Producto	19	Documento	20		20		20		20		20		20		20		20		20			
Acciones de Planeamiento																							
T01: Formulación de Planes Operativos Institucionales		2	Plan	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T02: Reprogramación del Plan Operativo Institucional		3	Plan	3		3		3		3		3		3		3		3		3			
T03: Formulación POI MINAG		2	Plan	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T04: Reformulación POI MINAG		3	Plan	3		3		3		3		3		3		3		3		3			
T05: Programación de metas para el presupuesto 2013		2	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T06: Formulación y revisión de Planes, Programas y Proyectos		2	Documento	2		2		2		2		2		2		2		2		2			
T07: Memoria 2011		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T08: Evaluación del POI Institucional		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T09: Evaluación del POI MINAG		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T10: Evaluación del PEI 2011 - 2015 ANA		2	Informe	2		2		2		2		2		2		2		2		2			
T11: Validación, Recalificación y/o Actualización de los Indicadores de Desempeño - MEF		2	Reporte	2		2		2		2		2		2		2		2		2			
T12: Seguimiento a las políticas nacionales de obligatorios		2	Informe	2		2		2		2		2		2		2		2		2			
T13: Elaboración de informes conjuntos		12	Informe	12		12		12		12		12		12		12		12		12			
T14: Informe de avances del año de gobierno		1	Informe	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T15: Revisión, Duplicar, Seguimiento y Evaluación de Convenios Nacionales		2	Informe	2		2		2		2		2		2		2		2		2			
T16: Reporte para la Rendición de Cuentas Titular del pliego		3	Reporte	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T17: Informe de Seguimiento y Evaluación		3	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T18: Acciones de racionalización:																							
Elaboración del Manual de Organización de Funciones		0.30	Documento	0.70		0.70		0.70		0.70		0.70		0.70		0.70		0.70		0.70			
Actualización del TUPA		1	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Manual de Procedimientos		1	Manual	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Directivas		18	Directiva	8		8		8		8		8		8		8		8		8			
Acciones de Presupuesto																							
T19: Formulación y programación presupuestal Institucional 2013		2	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T20: Evaluación presupuestal semestral 2012		1	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T21: Información presupuestal para la página Web		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T22: Propuesta para aprobación del presupuesto Institucional 2013		1	Propuesta RU	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T23: Propuesta de formalización de modificaciones presupuestales		12	Propuesta RU	12		12		12		12		12		12		12		12		12			
T24: Conclusión Presupuestal al 1er semestre 2012		1	Acta	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T25: Cierre y conciliación del 2011		1	Acta	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
T26: Evaluación presupuestal smus 2011		1	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1			
Acciones de Cooperación Internacional																							
T27: Gestión de la cooperación técnica financiera internacional		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T28: Gestión de convenios de cooperación internacional		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
T29: Gestión de Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Investigación Pública - SNIP		4	Informe	4		4		4		4		4		4		4		4		4			
TOTAL POS Operativos y																							
						1,814,888		1,814,888		1,814,888		1,814,888		1,814,888		1,814,888		1,814,888		1,814,888			
						1,483,032		1,483,032		1,483,032		1,483,032		1,483,032		1,483,032		1,483,032		1,483,032			
						1,033,133		1,033,133		1,033,133		1,033,133		1,033,133		1,033,133		1,033,133		1,033,133			
						2,377,803		2,377,803		2,377,803		2,377,803		2,377,803		2,377,803		2,377,803		2,377,803			
						114,738		114,738		114,738		114,738		114,738		114,738		114,738		114,738			
						100,617		100,617		100,617		100,617		100,617		100,617		100,617		100,617			
						108,798		108,798		108,798		108,798		108,798		108,798		108,798		108,798			
						102,814		102,814		102,814		102,814		102,814		102,814		102,814		102,814			
						108,273		108,273		108,273		108,273		108,273		108,273		108,273		108,273			
						96,836		96,836		96,836		96,836		96,836		96,836		96,836		96,836			
						115,523		115,523		115,523		115,523		115,523		115,523		115,523		115,523			
						101,861		101,861		101,861		101,861		101,861		101,861		101,861		101,861			
						362,811		362,811		362,811		362,811		362,811		362,811		362,811		362,811			
						382,811		382,811		382,811		382,811		382,811		382,811		382,811		382,811			



3.4.2. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica, es el órgano encargado de asesorar y apoyar a la Dirección Institucional y a las demás dependencias del ANA en asuntos de carácter jurídico; así como absolver las consultas sobre asuntos administrativos, contencioso administrativo y judiciales relacionados con la institución.

Perspectivas 2012

- Formular un marco jurídico actualizado y realista, que permita el aprovechamiento y uso integral de los recursos hídricos.
- Velar por el cumplimiento de la legislación y generar procesos para optimizar el marco legal.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación

Tareas y productos

- Tarea 01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional (4 Informes).
- Tarea 02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida la Alta Dirección (4 Informes).
- Tarea 03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas (4 Informes).
- Tarea 04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados (4 Informes).

Responsable: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto: S/. 1'179,614.00 (RO: 944,923.00 RDR: 234,691).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La OAJ analizará, elaborará y revisará los convenios de colaboración y cooperación interinstitucional, convenios de cooperación internacional, convenios de ejecución de fondos, convenios de administración de recursos, convenios de administración compartida, convenios de subvenciones y demás modalidades de cooperación que contemplan las normas vigentes sobre la materia etc., en los que participa la Autoridad del Agua y/o sus órganos desconcentrados, entre otros; que permitan el fortalecimiento de las diversas actividades del sector.

Para el caso del análisis y revisión de normas vigentes, estas deben estar dentro de las normas constitucionales; para lo cual conviene analizar las características de la norma que se pretende aplicar y en función de ella atender a la finalidad de las disposiciones constitucionales de que se trata.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida la Alta Dirección

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Revisar, analizar y proponer conformidad de proyectos de normas, directivas y dispositivos legales tendientes a mejorar y facilitar el cumplimiento de las funciones de la Autoridad Nacional del Agua, como ente rector del Sector. Se revisarán principalmente, los proyectos de resoluciones que tengan por finalidad conducir los procesos de gestión integrada y de conservación de los recursos hídricos en los ámbitos de cuencas, de los ecosistemas que lo conforman y los bienes asociados; así como los que rijan la coordinación y concertación entre las entidades de la Administración Pública y los actores involucrados en la Gestión de Recursos Hídricos como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.



Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas.**Meta 2012:** Cuatro (04) Informes**Descripción de la Tarea:**

Asesorar a los órganos de la Entidad en aspectos jurídicos legales y absolución de consultas legales de carácter general y emitir opinión con aplicación de normas de Derecho Público, administrativo, presupuestal, de bienes de propiedad Estatal, de cooperación técnica nacional e internacional y normas específicas aplicables en el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, sobre asuntos administrativos que formulen los órganos de la Institución dentro del ámbito de su competencia. Evaluar los proyectos de dispositivos legales y resoluciones, a fin de pronunciarse sobre su legalidad en el ámbito de los recursos hídricos y en el ámbito administrativo.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados.**Meta 2012:** Cuatro (04) Informes**Descripción de la Tarea:**

Asesorar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, en la formulación de resoluciones, reglamentos, directivas, convenios, contratos, y otros documentos de naturaleza análoga. Asimismo, emitir opinión sobre los recursos de impugnación interpuesto contra Resolución dictada por la entidad en materia administrativa, en cuanto corresponda.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos desconcentrados de la Autoridad (AAA y ALAs).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de la Oficina de Asesoría Jurídica



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3.5. ÓRGANOS DE APOYO

Setiembre 2012



3.5.1. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina de Administración es el órgano que administra los recursos humanos, financieros y materiales de la Institución, necesarios para asegurar una eficiente y eficaz gestión institucional. Está conformada por la Unidad de Contabilidad, la Unidad de Tesorería, la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Logística, Unidad de Archivo y Trámite Documentario, Unidad de Control Patrimonial y Unidad de Ejecución Coactiva.

La Oficina de Administración, en el año 2012, ejecutará las Metas Presupuestarias siguientes:

Meta Presupuestaria	PIM 2012		
	R.O	RDR	TOTAL
Meta Presupuestal 003: Conducción del Sistema Administrativo y de Personal	2'732,981	10'972,278	13'705,259
Meta Presupuestal 116: Gestión Administrativa	7'227,309	---	7'227,309
TOTAL	9'960,290	10'972,278	20'932,568

Programación.

Tareas y productos

Unidad de Contabilidad.

- T01: Registro Administrativo, Ingresos, Devoluciones y Anulaciones - SIAF-SP (12 Reportes).
- T02: Registro Administrativo de Gastos - SIAF-SP (12 Reportes).
- T03: Revisión y Registro Administrativo de Anticipos - Viáticos (12 Reportes).
- T04: Contabilización e Integración de los Registros Administrativos (04 Reportes).
- T05: Registro de Ingresos y Gastos PDT-621 (12 Reportes).
- T06: Preparación y Elaboración de los Estados Financieros - Balance (04 Documentos).

Unidad de Tesorería.

- T01: Recaudaciones de ingresos y reversiones (12 Reportes).
- T02: Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques y cartas órdenes (12 Reportes).
- T03: Elaboración de registro de compras y ventas (12 Reportes).
- T04: Elaboración de libro Bancos y conciliaciones (12 Reportes).
- T05: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público (04 Reportes).

Unidad de Recursos Humanos.

- T01: Planilla Única de Remuneraciones (D. Leg. N° 728 y D. Leg. N° 1057) Formulada, Procesada y Comprometida (12 Planillas).
- T02: Registro de la base de datos de los legajos del personal del D. Leg. N° 728 y D. Leg. N° 1057, en constante mantenimiento (600 Registros).
- T03: Acciones de Bienestar Social (12 Informes).
- T04: Gestión Administrativa de Recursos Humanos (04 Informes).
- T05: Reporte de Asistencia y Permanencia de Personal actualizada (12 Reportes).
- T06: Acciones de implementación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (3 Informes).
- T07: Acciones de implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia (3 Informes).

Unidad de Logística.

- T01: Elaboración y Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (03 Informes)
- T02: Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios – SIAF-SP (04 Informes).
- T03: Reporte de los Procesos publicados en el SEACE (04 Informes).
- T04: Elaboración de Contratos (04 Informes).
- T05: Reporte de gastos institucionales (12 Informes).
- T06: Almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos por dependencia (12 Informes).
- T07: Registro de entradas y salidas en las tarjetas de control visible de Almacén (12 Informes).
- T08: Inventario físico de existencia de almacén (01 Informe).
- T09: Mantenimiento y reparación de los vehículos de la institución (04 Informes).



T10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible (04 Informes).
T11: Demolición y construcción del techo del área de transporte. (02 Informes).

Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

T01: Recepción, derivación y seguimiento del acervo documental ingresado a la ANA (12 Informes).
T02: Elaboración del Plan anual de Archivos año 2012 (01 Plan).
T03: Organización y Actualización del acervo documental en el Archivo Central (04 Informes).
T04: Diseñar y coordinar la elaboración e implementación del Sistema de Archivos (02 Informes).
T05: Elaboración de Inventarios de transferencias documentales, fondo documental y eliminación (04 Informes).
T06: Elaboración de informes de selección documental (04 Informes).
T07: Elaboración de Informes de conservación documental (02 Informes).
T08: Informes de servicios archivísticos, préstamos y consulta de documentos (04 Informes).

Unidad de Control Patrimonial.

T01: Realizar el Inventario Físico de Activos Fijos (01 Documento).
T02: Elaborar el Resumen Mensual de Movimientos de Bienes Muebles (12 Informes).
T03: Saneamiento de Bienes Muebles e Inmuebles (expediente) (04 Informes).
T04: Supervisión y Control de los bienes muebles – ALA (visitas). (04 Informes).
T05: Depreciación y conciliación de los bienes patrimoniales. (12 Reportes).
T06: Tramitar solicitudes de baja de bienes muebles (expediente). (04 Informes).
T07: Subasta Pública y/o Venta Directa de los bienes muebles en desuso (expediente). (02 Informes).
T08: Tramitar solicitudes de alta de los bienes muebles (expediente). (12 Informes).
T09: Elaborar el archivo técnico de los bienes inmuebles. (04 Informes).
T10: Consolidar información necesaria para la contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales (04 Informes).

Unidad de Ejecución Coactiva.

T01. Procedimientos de Ejecución Coactiva (240 Expedientes).
T02. Recaudación por ejecuciones forzadas y cobranzas (12 Informes).
T03. Ejecución y archivo de procedimientos (12 Informes).
T04: Visitas In Situ. (08 informes).



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Conducción del Sistema Administrativo y de Personal

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Este indicador mide objetivamente la información de los estados de ejecución Presupuestal y Financiera, para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Reportes emitidos por el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF/SP.
2. Plan Anual de Adquisiciones, Inventario Físico de Activos, Conciliaciones-Tesoro Público, Ejecuciones Presupuestales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
12	12	12	12	12

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
4	7	9	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T06: Preparación y Elaboración de Estados Financieros – Balance	Documento	4
T05: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público	Documento	4
T01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Documento	3
T01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos	Documento	1

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Administración.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Control y Ejecución Presupuestal Institucional

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Certificación del Crédito Presupuestario según Art. 17 – directiva N° 005-2009-EF/76.01 – directiva para la Ejecución Presupuestal; de la Alta Dirección, Oficinas de Apoyo y Asesoramiento.

Estrategia de ejecución:

Verificar que las solicitudes de Certificación de las diferentes Metas Presupuestales de la Autoridad Nacional del Agua, cuenten con el Presupuesto asignado correspondiente.

Habilitar los requerimientos de las diferentes Áreas o Metas presupuestarias, que no cuentan con presupuesto para la respectiva Certificación de Crédito.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

UNIDAD DE CONTABILIDAD

Tarea 01: Registro Administrativo, Ingresos Devoluciones y Anulaciones SIAF-SP

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro detallado en el SIAF de los Vouchers de Ingresos según clasificador de ingresos, por fuente de financiamiento; el registro del sustento que genera el ingreso, las devoluciones efectuadas por menor gasto de anticipos otorgados a las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales de Agua (ALA), así como de los viáticos otorgados por comisión de servicios otorgados a funcionarios, profesionales y técnicos.

Estrategia de ejecución:

Verificación de información registrada y uso correcto del Clasificador de Ingresos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Contabilidad



Tarea 02: Registro Administrativo de Gastos SIAF-SP

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro del Compromiso y Devengado en el SIAF de los gastos por concepto de Planilla de viáticos, Planilla de remuneraciones, Reembolso de gastos, Anticipos de fondos, FPPE y Caja Chica, otorgados a personal de la ANA, por toda fuente de financiamiento previa certificación presupuestal. Registro del Devengado en el SIAF de las planillas de remuneraciones del personal de la ANA, así como los gastos por concepto de bienes y servicios realizados por las unidades y oficinas de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Control previo de los gastos efectuados, y verificación del uso correcto del Clasificador de Gastos aprobado por el MEF, así como cumplimiento de las normas legales vigentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 03: Revisión y Registro Administrativo de Anticipos - Viáticos

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Revisión de los Anticipos otorgados y su registro en el SIAF de las notas de liquidación por concepto de rendición de cuentas de las Administraciones Locales del Agua y las Autoridades Administrativas del Agua en calidad de Encargos, por toda fuente de financiamiento, así como de las notas de liquidación por concepto de rendición de cuenta por viáticos otorgados a los funcionarios, profesionales y técnicos de la ANA, por toda fuente de financiamiento.

Estrategia de ejecución:

Coordinación permanente con las Administraciones Locales del Agua y Autoridades Administrativas del Agua para asegurar el estricto cumplimiento de las directivas. Control, revisión y verificación de los anticipos de viáticos en concordancia con la Directiva de Viáticos vigente de la ANA. Seguimiento y supervisión administrativa de los anticipos otorgados así como de las rendiciones pendientes. Conciliación de información de los anticipos pendientes de rendición con el saldo registrado en los estados financieros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Administración, Subdirector de la Unidad de Contabilidad



Tarea 04: Contabilización e Integración de los Registros Administrativos

Meta 2012: Cuatro (04) Reportes

Descripción de la Tarea:

Consolidación de los gastos efectuados (fase devengado) registrado en el SIAF por toda fuente de financiamiento y clasificador de gastos. Consolidación de los ingresos recaudados (fase Determinado) registrado en el SIAF por toda fuente de financiamiento y clasificador de ingresos.

Estrategia de ejecución:

Conciliación con las cuentas presupuestales del Balance de Comprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Reporte	Reporte	Reporte	Reporte

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 05: Registro de Ingresos y Gastos PDT-621.

Meta 2012: Doce (12) Reportes.

Descripción de la Tarea:

Registro diario de los ingresos y gastos de los órganos desconcentrados, así como de la Sede Central de la ANA en el Software auxiliar PDTIANA.

Estrategia de ejecución:

Verificación y consolidación de la información de gastos e ingresos mediante el SIAF y comprobantes de pago.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 06: Preparación y Elaboración de los Estados Financieros - Balance

Meta 2012: Cuatro (04) Documentos.

Descripción de la Tarea:

Registro contable de todas las operaciones registradas en el SIAF (ingresos y gastos), en todas sus bases y por toda fuente de financiamiento; de acuerdo al Plan Contable Gubernamental aprobado por la Contaduría Pública de la Nación (CPN). Realizar la consolidación del registro contable y los ajustes



técnicos. Consolidación contable para obtener los Estados Financieros: Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de normas y directivas contables vigentes emitidas por la Contaduría Pública de la Nación (CPN).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

UNIDAD DE TESORERÍA

Tarea 01 : Recaudaciones de ingresos y reversiones

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Recepción de ingresos y control de las recaudaciones de los órganos de la ANA. Recepción de reversiones y/o devoluciones por menor gasto de los órganos de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Elaboración de comprobantes de ingreso, recibos, facturas y boletas de venta.
Elaboración de vouchers de ingresos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 02: Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques y cartas ordenes.

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro en el software SAFI de la Unidad de Tesorería. Elaboración de comprobantes de pago por fuente de financiamiento. Emisión de cheques y/o cartas ordenes. Registro de la fase girado del SIAF-SP.



Estrategia de ejecución:

Ejecución diaria

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 03: Elaboración de registro de compras y ventas**Meta 2012:** Doce (12) Reportes**Descripción de la Tarea:**

Ingreso de información en detalle de los gastos por expediente SIAF en el registro de compras.

Ingreso de información en detalle de los ingresos en el registro de ventas.

Ingreso de información de gastos e ingresos de las AAA y ALA en el registro de compras y ventas.

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 04: Elaboración de libro Bancos y conciliación bancarias**Meta 2012:** Doce (12) Reportes**Descripción de la Tarea:**

Verificación de los giros e ingresos por cuenta corriente.

Conciliación de los saldos de las cuentas corrientes con los extractos bancarios.

Estrategia de ejecución:

Verificación mensual.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 05: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público

Meta 2012: Cuatro (04) Documentos

Descripción de la Tarea:

Análisis de los egresos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Control de las devoluciones T6 al Tesoro Público. Cruce de información con los estados bancarios. Elaboración del formato AF-9.

Estrategia de ejecución:

Análisis mensual de gastos Bancos-SIAF.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Tarea 01: Planilla Única de Remuneraciones (D.Leg. 728) y (D.Leg. 1057), Formulada, Procesada y Comprometida.

Meta 2012: Doce (12) Planillas

Descripción de la Tarea:

Planilla Única de Remuneraciones (D. Leg. 728) y (D. Leg. 1057), Formulada, Procesada y Comprometida.

Estrategia de ejecución:

Recopilar la información y elaborar las planillas entre la 1ra. y 2da. Semana de cada mes, para el oportuno pago del personal y cumplir con el cronograma de pago.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Planillas	Planillas	Planillas	Planillas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.



Responsables de la Tarea:
Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 02: Registro de la base de datos de los legajos del personal del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057, en constante mantenimiento.

Meta 2012: Seiscientos (600) Registros

Descripción de la Tarea:
Registro de la base de datos de los legajos del personal del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057, en constante mantenimiento.

Estrategia de ejecución:
Actualización permanente de la base de datos del personal del D. Leg. 728 y el D. Leg. 1057.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	150	150	150	150
Detalle cualitativo de la programación.	Registros	Registros	Registros	Registros

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:
Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 03: Acciones de Bienestar Social

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:
Consiste en realizar y reportar las acciones de Bienestar Social y Programas de Salud realizadas.

Estrategia de ejecución:
Atender los requerimientos del Bienestar del Trabajador, seguro, casos sociales, recreativos, charlas de fortalecimiento personal e institucional, fechas festivas y prevenir las enfermedades, haciendo las coordinaciones, comunicación y difusión permanente, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:
Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 04: Gestión Administrativa de Recursos Humanos.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes



Descripción de la Tarea:

Proyectos de Directivas, Lineamientos y/o Reglamentos del Sistema de Personal formulados.

Estrategia de ejecución:

Evaluar la problemática de la Relación Laboral, adecuando las necesidades de la Institución a la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 05: Reporte de Asistencia y Permanencia de Personal actualizada.

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Reporte de Asistencia y Permanencia de Personal actualizada.

Estrategia de ejecución:

Tener actualizada la ficha de control de asistencia a diario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 06: Acciones de implementación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.

Meta 2012: Tres (3) Informes

Descripción de la Tarea:

Desarrollar las acciones de su competencia para la implementación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento DS N° 027-2007-PCM.

Estrategia de ejecución:

Avanzar gradualmente en la obtención de las metas referidas a las políticas de: Igualdad de Oportunidades, Juventud, Discapacidad, Empleo, Simplificación Administrativa y Anticorrupción.
Mantener la información actualizada.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 07: Acciones de implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia.**Meta 2012:** Tres (3) Informes**Descripción de la Tarea:**

Desarrollar las acciones de su competencia en el marco del plan nacional de apoyo a la familia DS 005-2004-MIMDES.

Estrategia de ejecución:

Armonizar las actividades laborales y la vida familiar del personal de la ANA, para alcanzar el rendimiento óptimo en el trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.		Informe	Informe	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

UNIDAD DE LOGÍSTICA**Tarea 01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones.****Meta 2012:** Tres (03) Documentos**Descripción de la Tarea:**

Elaboración del Plan Anual de Contrataciones de la Institución, según los cuadros de necesidades de las áreas. Ejecución del Plan Anual de la Institución 2012.

Estrategia de ejecución:

La elaboración del Plan Anual de Contrataciones se realiza en base a los cuadros de necesidades de los órganos de la Institución. La ejecución se realiza en base a los procesos de selección realizados en la Institución, de acuerdo a la programación que hicieran en el Plan Anual.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	--	Documento	Documento



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 02: Elaboración de órdenes de compra y servicios – SIAF-SP.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios.

Estrategia de ejecución:

Según el requerimiento de las áreas solicitantes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 03: Reporte de los procesos publicados en el SEACE

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Detalle de los procesos de selección realizados de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado publicados en el SEACE.

Estrategia de ejecución:

Reporte de los procesos de selección convocados a través del SEACE realizados en el trimestre.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.



Tarea 04: Elaboración de contratos

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe sobre los contratos realizados por Locación de servicios, procesos de selección y consultoría.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la Buena Pro de los procesos de selección y resultado de la contrataciones por Locación de servicio.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 05: Reporte de Gastos Institucionales

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe de los gastos de los servicios básicos realizados por la Institución, como Luz, Teléfono, Combustible, Pasajes Aéreos, etc.

Estrategia de ejecución:

Análisis de la ejecución de los gastos Institucionales mediante cuadro estadístico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por dependencia.

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 07: Registro de Entradas y salidas en las tarjetas de control visible de almacén.**Meta 2012:** Doce (12) Informes**Descripción de la Tarea:**

Registro de Entradas y Salidas en las tarjetas de Control Visible de Almacén.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra y PECOSA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 08: Inventario Físico de Existencia de Almacén**Meta 2012:** Un (01) Informe**Descripción de la Tarea:**

Inventario Físico de Existencia de Almacén.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 09: Mantenimiento y reparación de los vehículos de la Institución.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Mantenimiento y reparación de los vehículos de la Institución.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo al informe Técnico emitido por el área de transporte, previa evaluación de los vehículos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Información del consumo de combustible mensualizado.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a los vales utilizados para el traslado de los funcionarios de la Institución.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

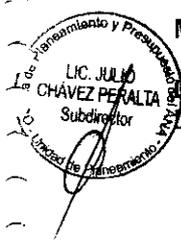
Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 11: Demolición y construcción del techo del área de transporte.

Meta 2012: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Demolición y construcción del techo del sótano del área de transporte.



Estrategia de ejecución:

De acuerdo al expediente técnico para la realización de la demolición y construcción del techo del sótano del área de transportes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Junio 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

UNIDAD DE ARCHIVO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO

Tarea 01: Recepción, derivación y seguimiento del acervo documentario ingresado a la ANA.

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en informar el estado actual del acervo documental que ingresa a la Institución a través de la ventanilla de recepción, así como la búsqueda de alternativas para el mejoramiento del Sistema de Trámite Documentario, con la finalidad de brindar un servicio más eficiente a niveles interno y externo.

Estrategia de ejecución:

Realizar el seguimiento de los documentos ingresados y derivados señalando el estado en el que se encuentran, con el objeto de reportarlos a las diferentes Dependencias de la ANA, y en caso de encontrarse pendientes, sean atendidos oportunamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 02: Elaboración del Plan anual de Archivos año 2012.

Meta 2012: Un (01) Plan.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en la elaboración y aprobación del Plan Anual de Archivos con las actividades previstas a desarrollar durante el año 2012, de acuerdo a la normatividad vigente.



Estrategia de ejecución:

Identificar las actividades a desarrollar en el Archivo Central para el año 2012.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Plan aprobado	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Marzo 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 03: Organización y Actualización del Acervo documentario en el Archivo Central.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a clasificar, ordenar y signar los documentos ingresados al Archivo Central.

Estrategia de ejecución:

Realizar la clasificación y ordenamiento de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia administrativa y orden original, los mismos que serán detallados en registros de datos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 04: Diseñar y coordinar la elaboración e implementación del Sistema de Archivos.

Meta 2012: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en la elaboración e implementación de un Sistema de Archivos que optimizará las funciones y actividades desarrolladas para la organización del Archivo institucional, para ello este sistema deberá contar con las siguientes funcionalidades: a) transferir documentos provenientes de las diferentes oficinas de la ANA al Archivo Central; b) verificar documentos que son transferidos al Archivo Central, y c) asignar la ubicación respectiva del lote de documentos almacenados, y prestar documentos a solicitud de los usuarios tanto internos como externos a la institución.

Estrategia de ejecución:

Identificar las necesidades de organización en el Archivo Central, a fin de ser implementado en el Sistema de Archivos, con las funcionalidades requeridas.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	--	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 05: Elaboración de Inventarios de transferencias documentales, fondo documental y eliminación.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en identificar, analizar y determinar los caracteres externos e internos de los documentos con la finalidad de elaborar los auxiliares o instrumentos descriptivos.

Estrategia de ejecución:

Realizar el registro de documentos transferidos, con la finalidad de conocer, localizar y controlar los fondos documentales y documentos de eliminación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 06: Elaboración de informes de selección documental.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en identificar, analizar y evaluar todas las series documentales y predeterminar sus períodos de retención.

Estrategia de ejecución:

Realizar el inventario de series documentales, identificando los valores de retención del acervo documental existente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 07: Elaboración de Informes de conservación documental.

Meta 2012: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en mantener la integridad física del soporte y texto de los documentos ingresados al Archivo Central, implementando medidas de preservación y restauración.

Estrategia de ejecución:

Realizar la verificación del estado de protección y conservación del acervo documental existente en los locales de archivo, así como el estado del mobiliario, equipos y materiales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	--e	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 08: Informes de servicios archivísticos, préstamos y consulta de documentos.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en satisfacer oportunamente la demanda de información de los usuarios internos y externos de la Institución.

Estrategia de ejecución:

Realizar el préstamo de servicios archivísticos a través de las modalidades de lectura, expedición de copias y préstamos de documentos, de acuerdo a los formatos establecidos en la Directiva Interna.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.



UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

Tarea 01: Realizar el Inventario Físico de Activos Fijos.

Meta 2012: Un (01) Documento.

Descripción de la Tarea:

Verificar in situ la existencia de los bienes muebles depreciables y no depreciables de la ANA, identificándolos con su código correspondiente, para luego elaborar el documento final que se remite a la Superintendencia de Bienes Nacionales.

Estrategia de ejecución:

Inventario bajo la modalidad "al barrer" en la Sede Central y en los órganos desconcentrados de la ANA, ejecutado por personal de la entidad con el apoyo de personal operativo contratado temporalmente. El último trimestre del ejercicio corresponde a la etapa preparatoria del inventario que se realiza en el primer trimestre del año siguiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 02: Elaborar el Resumen Mensual de movimientos de Bienes Muebles.

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Elaborar el Resumen Mensual de Movimiento de Bienes Muebles.

Estrategia de ejecución:

Recopilar información del almacén y de la Unidad de Contabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 03: Saneamiento de Bienes Muebles e Inmuebles (expediente).

Meta 2012: Cuatro (04) Informes



Descripción de la Tarea:

Saneamiento de Bienes Muebles e Inmuebles (expediente).

Estrategia de ejecución:

Con los resultados del inventario físico 2012 se elaborarán expedientes administrativos según corresponda, a fin de dar inicio a los procedimientos establecidos por la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 04: Supervisión y Control de los bienes muebles – ALA (visitas).

Meta 2011: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Supervisión y Control de los bienes muebles - ALAs (visitas)

Estrategia de ejecución:

Verificación y supervisión en las sedes elegidas de manera aleatoria

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 05: Depreciación y conciliación de los bienes patrimoniales.

Meta 2012: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea: Depreciación y conciliación de los bienes patrimoniales

Estrategia de ejecución:

Recopilación de Órdenes de compra, PECOSA y reporte de auxiliar estándar del mes proporcionada por las áreas competentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 06: Tramitar solicitudes de baja de bienes muebles (expediente).

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Tramitar solicitudes de baja de bienes muebles (expediente)

Estrategia de ejecución:

Elaborar los expedientes administrativos concernientes a los bienes considerados en mal estado a fin de obtener la Resolución Administrativa correspondiente y comunicar a las Instituciones competentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 07: Subasta Pública y/o Venta Directa de los bienes muebles en desuso (expediente).

Meta 2011: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Subasta Pública y/o Venta Directa de los bienes muebles en desuso (expediente).

Estrategia de ejecución:

Preparar los expedientes de los bienes dados de baja y preparar los lotes para la subasta.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 08: Tramitar solicitudes de alta de los bienes muebles (expediente).

Meta 2012: Doce (12) Informes



Descripción de la Tarea:

Tramitar solicitudes de alta de los bienes muebles (expediente)

Estrategia de ejecución:

Recopilar la información referente a donaciones realizadas a la entidad, para obtener la Resolución Administrativa correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 09: Elaborar el archivo técnico de los bienes inmuebles.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Elaborar el Archivo Técnico de los bienes Inmuebles.

Estrategia de ejecución:

De la información existente se elaborará expedientes por cada uno de los inmuebles que utiliza la entidad a nivel nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 10: Consolidar información necesaria para la contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Consolidar información necesaria para la contratación de Seguros de Bienes Patrimoniales.

Estrategia de ejecución:

Informar a la Unidad de Logística las adquisiciones de bienes muebles a fin de que sean incorporados en la Póliza de Seguros contratados por la Entidad.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA**Tarea 01: Procedimientos de Ejecución Coactiva.****Meta 2012:** Doscientos cuarenta (240) Expedientes**Descripción de la Tarea:**

Registro detallado de los procedimientos de ejecución coactiva iniciados cada mes, lo que permite llevar un control de los plazos y disponer la ejecución de medidas coercitivas.

Estrategia de ejecución:

Celeridad en la atención de los antecedentes que son remitidos desde las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales de Agua (ALA) para ejecutar coactivamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	60	60	60	60
Detalle cualitativo de la programación.	Expedientes	Expedientes	Expedientes	Expedientes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.

Tarea 02: Recaudación por ejecuciones forzadas y cobranzas.**Meta 2012:** Doce (12) Informes**Descripción de la Tarea:**

Controles de ingreso por avance en cobranza coactiva.

Estrategia de ejecución:

La elaboración de informes de manera periódica que permitirán evaluar la gestión, con la finalidad de adecuar las estrategias de trabajo, y el logro de objetivos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.

Tarea 03: Ejecución y Archivo de Procedimientos.

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Control del archivo de los expedientes coactivos, luego de haber sido ejecutados.

Estrategia de ejecución:

Se verifica la cancelación o cumplimiento de la obligación total.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.

Tarea 04: Visitas In Situ.

Meta 2012: Ocho (08) Visitas.

Descripción de la Tarea:

Realizar coordinaciones, capacitaciones, calificación de documentos y ejecución de lo ordenado por la Entidad.

Estrategia de ejecución:

Visitas a las AAA, ALA y Poder Judicial para impulsar los procedimientos administrativos pendientes o ejecutarlos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación.	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.



3.5.2 OFICINA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, es el órgano que acopia, analiza, estandariza, sistematiza y difunde la información necesaria para la gestión de los recursos hídricos, implementando y desarrollando sistemas de información para dicho fin.

Asesora y proporciona herramientas informáticas automatizadas a los procesos de generación de información y de gestión a las direcciones de línea de la ANA, Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, diseñará el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (software), el cual será el soporte tecnológico para la gestión y toma de decisiones en la conservación, planificación y administración de los recursos hídricos, difundiendo información básica con tecnologías modernas, generando reportes, estadísticas y productos con valor agregado, modelando los subsistemas del ciclo hidrológico en interacción con el uso del agua y su impacto en la sociedad.

El Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), tiene por finalidad constituirse en una herramienta para la toma de decisiones en la gestión de los recursos hídricos a través del acopio, estandarización y sistematización de la información referente a la cantidad, calidad, fuentes de agua, demandas, conservación, derechos de uso, infraestructura hidráulica, fuentes de contaminación (vertimientos), eventos extremos (inundaciones y sequías) e información afin, realizando estadísticas, caracterizaciones, indicadores, proyecciones, pronósticos y modelamiento.

Las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos en el marco del artículo N°18 de la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos, proporcionarán información en materia de Recursos Hídricos a la Autoridad Nacional del Agua, para conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

En el marco de la difusión de la información especializada sobre recursos hídricos viene desarrollando la página Web del SNIRH, para difundir información hidrometeorológica, calidad de agua, usos de agua, derechos de uso de agua, inventario de fuentes de agua superficial y subterránea.

Programación.



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN OBJETIVO
GENERAL**

Nombre del Indicador de Resultado:

Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por cuenca hidrográfica

Unidad de Medida: %

Fundamento:

Cuantificar la información que es sistematizada en la base de datos del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para poder medir y tener un indicativo de cuanta información relativa se ha procesado y falta procesar.

Forma de Cálculo:

Se ha estimado sistematizar 2'100,000 de registros en el 2012, a nivel nacional, lo que constituye el 35% de 6'007,500 registros de información de recursos hídricos.

Justificación

Desarrollo y una mejor operatividad de aplicativos informáticos que automatizan la sistematización de datos; consolidación de las relaciones interinstitucionales con las entidades generadoras de datos, el establecimiento de convenios y el mejor posicionamiento de la ANA como ente rector del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, lo cual favorece un intercambio más fluido de la información.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los registros constituyen la unidad medible de una base de datos. La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos cuenta con una base de datos, la cual se encuentra accesible en los servidores de la Autoridad Nacional del Agua.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
30	33	35	2	-

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
16	26	31	35

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 08 Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información	Registro	2'100,000

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 200,000.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 2'000,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 2'332,496

R.O.: 679,244

R.D.R.: 1'653,252.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



FORMATO 03a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Información Especializada y Sistematizada sobre los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Personas atendidas.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

Medir el número de personas que utilizan la información difundida por diversos medios (web, publicaciones, medios magnéticos, biblioteca, eventos y otros), es un indicador de como la información está contribuyendo al mejoramiento de las actividades que se realizan en torno a los recursos hídricos. La información especializada, estandarizada y sistematizada a difundirse será utilizada por diversos actores en la gestión de los recursos hídricos; como usuarios de los diversos usos, operadores hidráulicos, inversionistas, profesionales, estudiantes y otros, en sus actividades económicas, consultorías, académicas y de investigación. La información a difundirse será accesible y confiable, respetando sus fuentes de generación, con la finalidad de incidir en la mejora de las actividades económicas, calidad de estudios a realizarse, calidad de las consultorías, mejoramiento en dimensionamiento de la infraestructura, en la operación de sistemas hidráulicos y accesibilidad en las actividades académicas del país.

Forma de Cálculo:

Se contabilizará del siguiente modo: NP = Visitas WEB portal Biblioteca, + Visitas Portal SNIRH + Usuarios Atendidos en la Biblioteca + Usuarios Atendidos con Publicaciones + Usuarios atendidos con medios magnéticos + Usuarios atendidos en eventos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los beneficiarios directos se contabilizarán mediante registros de acuerdo a lo siguiente: 1) Disponer de un contador de visitas a través del Google Analytics, de las páginas web señaladas. 2) Contabilizar a los usuarios en la biblioteca. 3) Contabilizar a los usuarios que accedan a las publicaciones de la OSNIRH. 4) Contabilizar a los usuarios que participen en los eventos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
81,000	161,187	250,000	380,000	500,000

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
80,975	131,495	199,995	250,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tareas	U.M.	Cantidad
Tarea 01. Red de datos por cuenca	Cuenca Implementada	06
Tarea 02. Portal especializado de recursos hídricos	Portal implementado	01
Tarea 03. Módulo de mapas dinámicos (geoservidor de Recursos Hídricos)	Módulo	01
Tarea 04. Módulo de monitoreo de Aguas Subterráneas	Módulo	01
Tarea 05. Módulo de monitoreo actualizado de caudales de ríos y volúmenes de embalse	Módulo	01
Tarea 06. Sistema de Información para la Cobranza de la Retribución Económica	Sistema	01
Tarea 07. Módulo de Reporte Diario de Información de Peligros y Emergencias.	Módulo	01
Tarea 09. Generar información geoespacial sobre los recursos hídricos	Mapa	350
Tarea 10: Generar información sistematizada en documentos técnicos de recursos hídricos	Documento	5
Tarea 11: Difundir Información Sistematizada sobre recursos hídricos	Persona atendida	250,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 250,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 2'500,000. (Población del ámbito de influencia).

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



FORMATO 04: FICHA DE TAREA

Tarea 01 Red de Datos por Cuenca

Meta 2012: Seis (06) Cuencas implementadas.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea se realiza de forma conjunta con el Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH), esta tiene la finalidad de implementar con una red informática las cuencas de gestión Tacna, Chili, Chancay - Huaral, Chancay - Lambayeque, Chira - Piura y Tumbes, para implementar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos. El PMGRH, se encargará del proceso de compras y la OSNIRH se encargará de la instalación y la puesta en funcionamiento de la red. A continuación, se muestra una breve descripción de la red:

Una Red de Área Local – LAN en cada cuenca de gestión (6 nodos), un servidor de Archivos (File Server) y dos Servidores de Base de Datos que trabajarán en Clúster, proporcionando alta disponibilidad para las aplicaciones, estas se comunicarán al Nodo Central mediante conexiones de líneas dedicadas LAN to LAN y a través de un equipo de Gestión Unificada de Amenazas (UTM) el cual proporcionará seguridad, fiabilidad y eficiencia a esta infraestructura de red. También se podrán comunicar vía internet como contingencia ante una caída del sistema de comunicación.

Adicionalmente, para cada cuenca se instalarán 02 Workstation, 01 multifuncional (impresora, fotocopidora y escáner), adicionalmente se supervisará la implementación de los locales de los data center.

Justificación:

No se dispuso de los equipos y software de forma oportuna, generándose la postergación de la ejecución de la meta para el último trimestre.

Estrategia de ejecución:

Para la adecuación de los locales, instalación de los data center, el sistema de redes y comunicación, se tendrá en cuenta los estándares nacionales e internacionales, manteniendo comunicación continua entre las AAA, ALA y el PMRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-	-	-	6
Detalle cualitativo de la programación	-	-	-	Se Instalarán el Data Center de las cuencas de Tumbes y Chira – Piura, Chancay- Huaral, Chili, Tacna y Chancay -Lambayeque.

Localización: Lima.

Duración: Agosto - Diciembre 2012

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Portal Especializado en Recursos Hídricos.

Meta 2011: Un (1) Portal especializado en Recursos Hídricos.

Descripción de la Tarea:

Consistirá en el diseño y desarrollo de un portal especializado en recursos hídricos, que integrará los módulos de difusión de la información del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos; constituirá una interfaz principal y menús que permitan navegar por todos los módulos desarrollados e información disponible. Consistirá en las actividades siguientes:



1. Diseño del entorno del portal especializado en recursos hídricos. Esta constituirá de las siguientes sub actividades:
 - a) Requerimiento de Usuarios.
 - b) Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - c) Modelo de Datos Lógico.
 - d) Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - e) Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - f) Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - g) Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - h) Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - i) Test del Módulo para el desarrollo
2. Adecuación de módulos de difusión de información al nuevo portal especializado en recursos hídricos.
3. Mantenimiento continuó del portal especializado en recursos hídricos.

Justificación:

Los recursos financieros no se de forma oportuna, generándose la postergación de la ejecución de la meta para el último trimestre.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de la lógica de programación y códigos de fuentes en software, Visual Estudio.NET, que es ampliamente conocido, porque se podría hablar de un estándar para la programación en Web con un trabajo coordinado con especialistas informáticos y de Recursos Hídricos, con constantes validaciones de la interfaz con los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-	0.6	0.2	0.2
Detalle cualitativo de la programación.	-	Diseño del entorno del portal especializado en recursos hídricos. Esta constituirá de las siguientes sub actividades: a) Requerimiento de Usuarios. b) Preparación de la información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo. c) Modelo de Datos Lógico. d) Implementación del Modelo de Datos Físico. e) Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel). f) Análisis y Desarrollo para importación de Datos. g) Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital). h) Análisis y Desarrollo para Difusión de Información. i) Test del Módulo para el desarrollo	Adecuación de los módulos de difusión de información al nuevo portal especializado en recursos hídricos. Mantenimiento continuo del portal especializado en recursos hídricos	Adecuación de los módulos de difusión de información al nuevo portal especializado en recursos hídricos. Mantenimiento continuo del portal especializado en recursos hídricos

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 03. Módulo de mapas dinámicos (Geoservidor de Recursos Hídricos).

Meta 2011: Un (1) Módulo de mapas dinámicos.



Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en el diseño y desarrollo de un módulo que difunda información sobre mapas temáticos de forma interactiva, sobre toda la temática de los recursos hídricos, como cuencas, ámbitos administrativos, ríos, lagunas y pozos, entre otros; a través de una interfaz web; esta tarea se subdivide en las actividades siguientes:

- Acopio y consistencia de data georreferenciados.
- Diseño de presentación de data temática.
- Desarrollo del módulo de administración de mapas interactivos; esta actividad tiene las actividades siguientes:
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.
- Desarrollo de la interfaz espacial de mapas temáticos; esta actividad tiene las actividades siguientes:
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.
- Capacitación al personal técnico de la OSNIRH para el mantenimiento y operación del módulo.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	-	0.15	0.85	-
Detalle cualitativo de la programación.	-	Acopio y consistencia de data georreferenciada. Diseño de presentación de data temática.	Desarrollo del módulo de administración de mapas interactivos; esta actividad tiene las actividades siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Requerimiento de Usuarios.• Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.• Modelo de Datos Lógico.• Implementación del Modelo de Datos Físico.• Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).• Análisis y Desarrollo para importación de Datos.• Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).• Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.• Test del Módulo para el desarrollo• Charlas de capacitación para el mantenimiento y operación del módulo	-

Localización: Lima

Duración: Abril- Septiembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Tarea 04 Módulo de monitoreo de aguas subterráneas.

Meta 2011: Un (1) Módulo de monitoreo de aguas subterráneas.



Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en el diseño y desarrollo de un módulo que difunda información sobre el monitoreo de los niveles freáticos de agua subterránea; a través de una interfaz web georreferenciada (Google Map); esta tarea se subdivide en las actividades siguientes:

- Acopio y consistencia de data.
- Desarrollo del modulo de administración de la data de monitoreo de agua subterránea.
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.
- Desarrollo de la interfaz de red piezómetro y datos de monitoreo.
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.
- Desarrollo de la interfaz del histograma de series históricas.
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.
- Pruebas de funcionalidades.
- Aceptación del módulo.
- Carga continua de datos.
- Mantenimiento y operación del módulo.

Justificación:

No se dispuso de los aplicativos informáticos adecuados para el desarrollo del software, generándose la postergación de la ejecución de la meta para el último trimestre.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.3	0.3	0.3
Detalle cualitativo de la programación.	Acopio y consistencia de data.	Desarrollo del modulo de administración de la data de monitoreo de agua subterránea. <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de Usuarios. • Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo. • Modelo de Datos Lógico. • Implementación del Modelo de Datos Físico. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel). • Análisis y Desarrollo para 	Desarrollo de la interfaz de red piezómetro y datos de monitoreo. <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de Usuarios. • Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo. • Modelo de Datos Lógico. • Implementación del Modelo de Datos Físico. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel). • Análisis y Desarrollo para importación de Datos. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario 	Desarrollo de la interfaz de red piezómetro y datos de monitoreo. <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de Usuarios. • Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo. • Modelo de Datos Lógico. • Implementación del Modelo de Datos Físico. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel). • Análisis y Desarrollo para importación de Datos. • Prototipo de las Pantallas de



		importación de Datos. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital). • Test del Módulo para el desarrollo.	(Digital). • Test del Módulo para el desarrollo Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).	Interfaz con el Usuario (Digital). • Test del Módulo para el desarrollo Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
--	--	--	---	---

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 05 Módulo de Monitoreo actualizado de caudales de ríos y volúmenes de embalse

Meta 2012: Un (01) Módulo de Monitoreo actualizado de caudales de ríos y volúmenes de embalse.

Descripción de la Tarea:

Este módulo consiste en realizar la interfaz de información de monitoreo de caudales y volúmenes de embalse que permita visualizar geográficamente las estaciones de medición y represas con datos de un año de monitoreo que tendrá la finalidad de actualizar diariamente datos de caudales y volúmenes de embalses, remitidos a la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos. Esta tarea necesitará desarrollar las actividades siguientes:

- Acopio y control de calidad de caudales y volúmenes de embalses de forma actualizada y diaria.
- Desarrollo de la administración de la data de puntos de monitoreo y data actualizada.
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.
- Desarrollo de la interfaz de la data de caudales actualizados.
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.
- Desarrollo de la interfaz de volúmenes de embalses actualizados.
 - Requerimiento de Usuarios.
 - Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo.
 - Modelo de Datos Lógico.
 - Implementación del Modelo de Datos Físico.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel).
 - Análisis y Desarrollo para importación de Datos.
 - Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital).
 - Análisis y Desarrollo para Difusión de Información.
 - Test del Módulo para el desarrollo.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de la lógica de programación y códigos de fuentes en software, Visual Estudio.NET, que es ampliamente conocido, porque se podría hablar de un estándar para la programación en Web con un trabajo coordinado con especialistas informáticos y de Recursos Hídricos, con constantes



validaciones de los módulos con los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.3	0.2	0.50	-
Detalle cualitativo de la programación.	Acopio y control de calidad de caudales y volúmenes de embalses de forma actualizada y diaria.	Desarrollo de la administración de la data de puntos de monitoreo y data actualizada. <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de Usuarios. • Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo. • Modelo de Datos Lógico. • Implementación del Modelo de Datos Físico. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel). • Análisis y Desarrollo para importación de Datos. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital). • Análisis y Desarrollo para Difusión de Información. • Test del Módulo para el desarrollo. 	Desarrollo de la interfaz de la data de caudales actualizados. <ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento de Usuarios. • Preparación de la Información (Tabular y Gráfica) para el desarrollo del Módulo. • Modelo de Datos Lógico. • Implementación del Modelo de Datos Físico. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Papel). • Análisis y Desarrollo para importación de Datos. • Prototipo de las Pantallas de Interfaz con el Usuario (Digital). • Análisis y Desarrollo para Difusión de Información. • Test del Módulo para el desarrollo. 	-

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 06: Sistema de Información para la Cobranza de las Retribuciones Económicas

Meta 2012: Un (01) Sistema de Información para la Cobranza de las Retribuciones Económicas validado en áreas pilotos.

Descripción de la Tarea:

Desarrollar el Sistema de Información para la Recaudación de las Retribuciones Económicas por el uso de agua y por vertimiento de agua residual tratada para la Autoridad Nacional del Agua, compuesto de procesos y roles definidos, herramientas informáticas y base de información validada.

En su primera etapa desarrollado a partir del escenario actual, integrando la información de las retribuciones económicas almacenadas en diferentes medios, además de integrando esta con la información de derechos de uso de agua registrada en el RADA. Aquí se trabajará de la mano con la Dirección de Administración de Recursos Hídricos

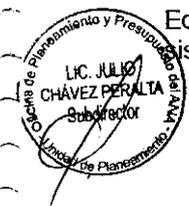
En la segunda etapa se desarrollará los procedimientos en un escenario futuro para definir los roles que cada área deberá cumplir para su aplicación.

Implementar el Sistema de Información para la Recaudación de las Retribuciones Económicas en áreas pilotos con el propósito de validar el proceso, herramientas informáticas e información.

La retribución económica por el uso de agua es uno de los recursos económicos de la Autoridad Nacional del Agua. Es necesario que la información generada en relación a este concepto esté clasificada, ordenada y sistematizada, a fin de facilitar su ejecución y realizar una gestión institucional más eficiente.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo participativo de los procesos de negocio de la Recaudación de las Retribuciones Económicas donde se convoque a todos los usuarios involucrados con la recaudación. Desarrollo del sistema de información sobre los procesos conceptualizados.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-	-	0.40	0.60
			Desarrollo del Sistema de Información de Cobranza de las Retribuciones Económicas. (versión 1) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Módulo de Cobranza de las retribuciones económicas por vertimiento de agua residual. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de valores de la retribución económica. ▪ Generación de Recibos. ▪ Gestión de la Cobranza. ✓ Módulo de Cobranza de las retribuciones económicas por uso de agua. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de valores de la retribución económica. ▪ Registro de los volúmenes utilizados. ▪ Generación del Recibo. ▪ Gestión de la Cobranza. 	Desarrollo de los proceso de recaudación de las retribuciones económicas en un escenario futuro. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proceso de Recaudación de las Retribuciones Economicas para usos agrarios. ✓ Proceso de Recaudacion de las Retribuciones Economicas para usos no agrarios. ✓ Proceso de recaudación de las retribuciones Economicas por vertimiento de agua residual tratada. ✓ Proceso de registro de volúmenes de uso de agua. Desarrollo del Sistema de Información de la Cobranza de las Retribuciones Económicas alineado a los procesos desarrollados. (versión 2) Validación de la aplicación de los procesos y sistema desarrollados en áreas pilotos.

Localización: Lima.

Duración: Julio - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Módulo de Peligros y Emergencias ante eventos extremos

Meta 2012: Un (01) Módulo de Peligros y Emergencias ante eventos extremos desarrollado

Descripción de la Tarea:

Este módulo consiste en realizar una interfaz web de acceso a múltiples usuarios internos y externos para el reporte de eventos que puede derivar a un peligro o emergencia, la gestión de este módulo estaría a cargo de DEPHM, y estos tendrían el consolidado expresado en tablas o reportes. Esta tarea necesitará desarrollar las actividades siguientes:

- Levantamiento de requerimientos.
- Prototipado de las interfaces.
- Diseño de las interfaces de módulo.
- Programación de la funcionalidad del módulo.
- Pruebas de la funcionalidad del módulo.
- Validación del módulo por los usuarios.
- Carga de información histórica al módulo.
- Puesta en producción.

Los peligros y emergencias generadas por fenómenos hidrometeorológicos generarán pérdidas en vidas humanas y materiales, afectando el desarrollo de las diferentes localidades del país. La sistematización de la información generada respecto a este tema es necesaria, por cuanto permite identificar la periodicidad y frecuencia de estos eventos, pudiendo planificarse acciones de prevención, control, mitigación y ayuda.

Estrategia de ejecución:

Reuniones periódicas con los usuarios, DEPHM, para determinar sus requerimientos, validar cada etapa del desarrollo, prototipado, diseño, funcionalidad, pruebas integrales, hasta la aceptación por estos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-	-	0.80	0.20
	-	-	Desarrollo del Modulo de Peligros y Emergencias ante eventos extremos, segunda versión. Validación y Migración de la información histórica registrada en el modulo anterior	Desarrollo de presentación geográfica de la información de peligros y emergencias.

Localización: Lima.

Duración: Julio - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 08 Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información de Recursos Hídricos

Meta 2012: 2'100,000 Registros.

Descripción de la Tarea:

Se subdivide en dos subtareas:

1. Sistematización de Información de Recursos Hídricos.

Acopiar, analizar, y validar información referente a las variables de caudal medio diario, caudal medio mensual, caudal mínima diaria, caudal mínima mensual, caudal máxima diaria y caudal máxima mensual, precipitación total diaria, precipitación total mensual y precipitación máxima en 24 horas, con inventario de pozos de aguas subterráneas y sus características, estaciones de calidad de agua, data de monitorio de calidad de agua y derechos de uso de agua utilizando SIG; estas al final del trabajo serán publicadas en el Portal del SNIRH en las Cuencas a nivel nacional.

2. Repositorio Digital.

Se dispondrá los documentos escaneados en un repositorio digital, que consiste en un software compuesto por un grupo de servicios destinados a capturar, almacenar, ordenar, preservar y redistribuir la documentación física y digital de la ANA, y tiene como característica ser abierta e interactiva, con aplicación de estándares internacionales y que constituye el patrimonio documental de la institución protegiendo los derechos de propiedad intelectual.

Estrategia de ejecución:

- Se consolidará las coordinaciones con los generadores de información, como el SENAMHI, INGEMETT, los Proyectos Especiales, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales; y desarrollarán vínculos de coordinación interinstitucional con otras entidades como: DIGESA, SEDAPAL, SUNASS, el Ministerio de Energía y Minas, entre otros.
 - Establecer acuerdos sobre la frecuencia y formatos de información desde los generadores de la misma hasta la Oficina de Información de Recursos Hídricos. La información puede ser remitida en físico o digital, como Word, Excel, Shp, mxd y jpg, entre otras. Al mismo tiempo, la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, también establecerá algunos acuerdos para facilitar el ordenamiento de la información, ya sea con personal o equipamiento.
 - La recepción de la información en la SNIRH y su ubicación en los respectivos bancos de información.
 - Ordenación y sistematización de la información en la base de datos por área temática, al mismo tiempo su estandarización en los formatos que servirán como insumo a la base de datos para su publicación en la Web del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
 - Se generan los registros; un registro es un conjunto de campos que contienen los datos que pertenecen a una misma repetición de entidad. Se le asigna automáticamente un número consecutivo (número de registro) que en ocasiones es usado como índice, aunque lo normal y práctico es asignarle a cada registro un campo clave para su búsqueda.
- Para poder almacenar datos como registros, es necesario contar con una base de datos, que en nuestro caso es relacional; esta base de datos producto de un modelamiento de procesos que se



dan en el mundo real, en nuestro caso el modelamiento del ciclo hidrológico, y de los procesos de intervención del hombre en torno a esta actividad, una vez diseñada la base de datos, se estandariza la data de interés con sus atributos a ser almacenada y se procede a la carga de datos, y finalmente al uso que se le da se denomina la explotación de la base de datos.

- Se realizará con estándares internacionales de una biblioteca virtual, realizando índices para facilitar la búsqueda de diversos temas a Recursos Hídricos; se mantendrá un trabajo en equipo con los trabajadores de la biblioteca institucional, de la información de recursos hídricos. Esta se realizará a través de una consultoría.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	959 000	701 353	255 000	184 647
Detalle cualitativo de la programación	Como producto se tendrá estandarizado y sistematizado cuatro parámetros. 1.Precipitación Total Diaria. 2.Precipitación Total Mensual. 3.Caudal Medio Diario. 4.Caudal Medio Mensual. Contabilizan entre estos cuatro parámetros	Se estandarizarán y sistematizarán los parámetros siguientes: 1. Precipitación Total Diaria. 2. Precipitación Total Mensual. 3. Caudal Medio Diario. 4. Caudal Medio Mensual. 5. Inventario de Pozos de Agua Subterránea.	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes: 1.Precipitación Total Diaria. 2.Precipitación Total Mensual. 3.Caudal Medio Diario. 4.Caudal Medio Mensual. 5.Caudal Máxima Mensual. 6.Inventario de Pozos de Agua Subterránea. 7.Repositorio digital de Estudios en Recursos Hídricos 8.Volúmenes de embalse	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes: 1. Precipitación Total Diaria. 2. Precipitación Total Mensual. 3. Caudal Medio Diario. 4. Caudal Medio Mensual. 5. Caudal Máxima Mensual. 6. Inventario de Pozos de Agua Subterránea. 7. Repositorio digital de Estudios en Recursos Hídricos.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 09: Generar Información Geoespacial sobre los Recursos Hídricos

Meta 2012: 350 Mapas.

Descripción de la Tarea:

El objetivo de esta actividad para el año 2012 es la caracterización espacial de los usos de agua y Fajas Marginales, rutas de acceso y la georreferenciación de la precipitación mensual. Se recopilará información de las Direcciones de Línea y de los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales de Agua (ALA) y la base de datos institucional, para esto se elaborarán manuales y formatos para cada caso para instruir en la recopilación y tratamiento de datos, estas serán remitidas a la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos; serán georreferenciados y sistematizados en una base de datos espacial, para generar cartografía.

En la elaboración cartográfica, se consensuará la estructura de cada proyecto, se diseñará el formato de los mapas, se elaborará la cartografía correspondiente, de caracterización de fajas marginales, ubicación de usos de aguas, precipitación mensual y rutas de acceso.

Esta actividad la realizarán los especialistas del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, siendo revisada y aprobada por el Director de la OSNIRH. Las etapas del trabajo se describen a continuación.

- 1. Fase Preliminar.-** Se recopilará la información existente y se analizará si es necesario gestionar información adicional; en el procedimiento de acopio se tendrá información de distintas fuentes principalmente de las ALA y las AAA.



2. **Fase de Elaboración.**- La información espacial obtenida será uniformizada y estandarizada a una zona de proyección geográfica en coordenadas geodésicas; se definirá la estructura de la base de datos, una vez definido el diseño de los mapas, se elaborarán los mapas bases y mapas temáticos.
3. **Fase de Edición.**- Cuando la cartografía esté editada y compuesta e impresa en borrador, será revisada por los profesionales de la OSNIRH y luego será aprobada por el Director de la OSNIRH.

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-	66	110	174
Detalle cualitativo de la programación.	Elaborar manuales y formatos, para la recopilación y tratamiento de la información de faja marginal y de usos de agua, aprobación y remisión a las Direcciones de Línea, ALA y AAA'	Supervisión, acopio, georreferenciamiento, edición e integración de la información remitida por las Direcciones de Línea, AAA's. Elaboración de una base de datos espacial. Elaboración de 66 mapas.	Elaboración de la cartografía, 110 mapas.	Elaboración cartográfica de 174 mapas y memoria descriptiva. Los productos de esta tarea, son tener una base de datos espacial, la cartografía y una memoria descriptiva de los usos del agua y de fajas marginales en el país

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Generar Información Sistematizada en documentos técnicos de recursos hídricos

Meta 2012: Seis (06) Documentos elaborados.

Descripción de la Tarea:

Se elaborarán seis (06) boletines técnicos o publicaciones con información de recursos hídricos, los cuales son de carácter trimestral; estos documentos tendrán el objetivo de informar aspectos técnicos, en temas de hidrología, meteorología, otorgamiento de derechos de uso de agua, estado de las principales represas del país, calidad de agua, vertimientos, agua potable y eventos extremos, entre otros. Además, presentarán información temática sobre la oferta de agua, red de medición, inversión pública, eventos extremos y delimitaciones geográficas, ordenada por departamentos. Por otro lado, se publicará la metodología de cálculo de la huella hídrica en el sector agrario.

Los temas mencionados contarán con un soporte cartográfico; todas las variables serán representadas en mapas georreferenciados, se realizarán cuadros y gráficos estadísticos.

La elaboración de las seis (06) publicaciones tendrá las etapas siguientes:

1. **Fase Preliminar.**- Los especialistas en Recursos Hídricos de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, serán los encargados de realizar los boletines técnicos y publicaciones programados para el año 2012; la etapa preliminar consistirá en la búsqueda de información, con los órganos de la Autoridad Nacional del Agua y los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, definiendo las áreas temáticas a definir.
2. **Fase de Elaboración.**- Es la etapa de análisis de la información recopilada, elaborando cuadros estadísticos, resúmenes, textos, gráficos, fotografías, mapas, análisis GIS, etc. Como resultado de esta etapa, se tendrá un texto ordenado y estructurado para la etapa de diseño. Para la edición e impresión se contratará los servicios de terceros.
3. **Fase de Diseño.**- Es la etapa de formato de la estructura de la publicación del anuario.
4. **Fase de Edición.**- Cuando se tenga un primer borrador del documento, será revisado por las diferentes instancias de la Autoridad Nacional del Agua.



5. Fase de Impresión y Distribución.- Finalmente, los textos y el aplicativo digital serán impresos y reproducidos, a través de un evento serán presentados al público y luego distribuidos y colgados en la página web de la Institución.

Estrategia de ejecución:

Se mantendrán los estándares estadísticos dictados por el INEI, SINIA, OMM, entre otras; se mantendrán continuas reuniones con los entes generadores de información como SENAMHI, DIGESA, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, entre otros, para la obtención y validación de la información a publicar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	2	2
Detalle cualitativo de la programación.	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación.

Localización: Lima.

Duración: Enero a Diciembre 2011.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 11: Difundir la información sistematizada de Recursos Hídricos

Meta 2012: 250,000 Personas atendidas.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea se subdivide en básicamente seis (06) subtareas:

1. Mantenimiento del Portal del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
2. Mantenimiento del Portal de la Autoridad Nacional del Agua.
3. Mantenimiento del portal web de la biblioteca.
4. Mantenimiento del portal web del repositorio Digital.
5. Mantenimiento del portal web de Transparencia Institucional.
6. Atención en la biblioteca Institucional.

El mantenimiento del Portal del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, consiste en el mantenimiento de los módulos informáticos que se van generando para la difusión de la información de los recursos hídricos, aquí se realiza la carga de la información a la base de datos, se va actualizando la información difundida.

El mantenimiento de la página web institucional de la Autoridad Nacional del Agua, consiste en el mantenimiento de la codificación, carga de información como, a través de un gestor de contenidos, sobre noticias, convocatorias, actualidades, mantenimiento del módulo de transparencia, entre otros. Para implementar esta Sección de Noticias, primero se debe dar formato al texto, así como a la imagen que se va a publicar, en los siguientes pasos:

1. Se genera el registro en la base de datos de la tabla Noticias, utilizando el Gestor de contenidos, elaborado para el Portal Institucional.
2. Luego diagramar el contenido en un editor de páginas web y posteriormente ubicar el contenido ya formateado a la base de datos en la tabla asignada y respetando los parámetros establecidos para el campo de información.
3. Con un editor de imágenes se le da el tratamiento requerido a la gráfica que va a publicarse en la nota de prensa (tamaño, peso y algún retoque visual).



Con lo que finalmente se obtienen tres vistas, una de ellas se ubica en la página principal, la siguiente vista es un resumen que puede coincidir con más de una nota por día, y la tercera vista corresponde al desarrollo de la nota en tratamiento.

Para la Sección de Eventos se da mantenimiento utilizando gráficos para promocionar el evento a realizarse, además se indica el lugar, fecha y hora a realizarse; adicionalmente, se incluye un enlace si se da el caso para dar más detalles del evento. Eventualmente, se activa una ventana emergente para dar a conocer sucesos de gran importancia con el plazo de una semana de vigencia para su activación.

Sección Transparencia. En esta sección se actualizan los documentos que según disposición de la PCM, debe publicarse de forma mensual o trimestral (Información Financiera y Presupuestal, Adquisiciones y Contrataciones).

Sección Marco Jurídico, Publicación de Resoluciones y documentos que corresponden en esta sección, conservando el formato establecido para su presentación, de permanente actualización conforme a las nuevas disposiciones impartidas por la Jefatura de la Institución.

Autoridad Administrativa del Agua, Actualización de la información que dé a conocer de la creación de alguna nueva "Administración Local de Agua - ALA", cambios en los datos de nombres de los responsables, y lo que se indique en los dispositivos vigentes para esta sección.

Facilitación de servicios de información al usuario sobre recursos hídricos y afines en diferentes modalidades: Consulta en sala, préstamos, reprografía digital y física, venta de publicaciones, consulta bibliográfica y visionado de videos, entre otros servicios.

Estrategia de ejecución:

Se utilizarán estrategias para captar mayor público de atención, como invitaciones a instituciones públicas, consultores, estudiantes de universidades y colegios; también se utilizará el internet a través del portal institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	80,975	50,520	62,000	56,505
Detalle cualitativo de la programación.	Se atenderá a 20 mil personas. Se invitarán a diferentes actores en la gestión de los recursos hídricos y de la parte educacional y académica universitaria para que visiten y consulten la información bibliográfica y de diversos documentos de la biblioteca institucional.	Se atenderán a 20 mil usuarios, acumulando 40 mil personas. Se va a continuar con las invitaciones a diversas instituciones de gestión y académica, también en la página Web institucional se contará con un LINK de la biblioteca, que permitirá difundir la información existente	Se atenderán a 20 mil usuarios. Después de las invitaciones realizadas a diversas instituciones, investigadores de universidades, etc. y de la Web de la biblioteca, se espera elevar el número de visitas.	Se atenderá un número de 40 mil usuarios más, haciendo un acumulado de 100 mil usuarios al finalizar el año.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2011.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos

TAREAS DE SOPORTE INSTITUCIONAL.

Tarea 12: Proponer Normas e Instrumentos Institucionales de Seguridad Informática y Gestión de la Información

Meta 2012: Cinco (5) Normas.



Descripción de la Tarea:

Las normas institucionales de seguridad informática son complemento del documento de Políticas Institucionales de Seguridad Informática. Son un conjunto de reglas que indican puntualmente lo que se debe hacer para cumplir con cada política, además de detallar las reglas o ajustes a las actividades relacionadas con el quehacer de los usuarios de tecnologías de información, buscando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de información y recursos informáticos, haciéndose referencia a otros documentos, como manuales o procedimientos. Los estándares técnicos o de configuración, también constituyen normas, las mismas que son una descripción de cómo la política de seguridad de la información será implementada, así como los mecanismos de seguridad asociados.

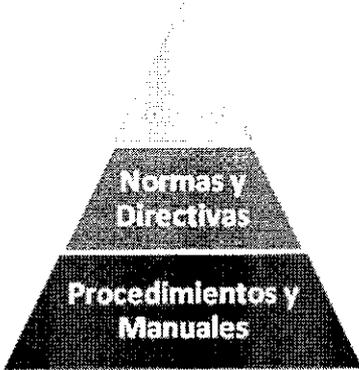
Por otro lado, los instrumentos para gestionar la información se hacen necesarios para mejorar la sistematización y presentación de los datos, tabulares y espaciales, oficiales de la ANA. Los estándares y normas técnicas aprobadas por los diferentes entes rectores de la información, son referencia en la preparación de estos documentos.

En tal sentido, las normas propuestas para este año son:

- Normas y Procedimientos para el Servicio de Atención a Los Usuarios
- Normas y Procedimientos para la Digitalización de la Documentación
- Normas para el Procedimiento de una Videoconferencia
- Normas y Procedimientos para la Recopilación, Centralización y Uso de Información Georreferenciada e Imágenes de Satélite
- Normas para la Presentación de Cifras y Estadísticas sobre Recursos Hídricos

Estrategia de ejecución:

La ANA, a través de la OSNIRH, ha impulsado la conformación del Comité de Gestión de Seguridad de la Información de la Autoridad Nacional del Agua, con la finalidad de elaborar las políticas institucionales de seguridad informática, las normas institucionales de seguridad informática, guías y manuales y procedimientos, para salvaguardar la seguridad del parque informático y la información de la Institución. La OSNIRH, como presidente del Comité de Gestión de Seguridad, presentará las propuestas políticas, normas, guías y manuales, que serán revisadas y aprobadas por el Comité de Gestión de Seguridad y remitida posteriormente a la Alta Dirección para su aprobación. En el siguiente cuadro se muestra la pirámide del funcionamiento del Comité para la elaboración de políticas y normas.

	Es aprobada por	Elabora el documento
	Comité de Gestión de Seguridad	Políticas institucionales de seguridad informática.
	Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos	Normas institucionales de seguridad informática.
	Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos	Manuales, guías y procedimientos varios.

Por otro lado, la OSNIRH como responsable de la difusión de la información en la ANA, establece las formas, procedimientos, estándares y configuración de la presentación de los datos, estadísticas e información espacial.

Como parte de la sociabilización de estos instrumentos, la OSNIRH organizará reuniones y exposiciones acerca de estas normas, entre las diferentes direcciones y órganos desconcentrados de la ANA.

La tarea también incluye el seguimiento al proceso de aprobación de estas directivas, en las diferentes oficinas de la Autoridad Nacional del Agua, con la finalidad de lograr su aprobación en el plazo establecido.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	-	2	-
Detalle cualitativo de la programación.	Elaboración de Políticas y Normas, por la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos. Aprobación de las políticas y normas.	Revisión de las políticas y normas propuestas del Comité de Gestión de Seguridad.	Elaboración de Normas, por la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos. Aprobación de las políticas y normas.	Revisión de las directivas en las Oficinas y Direcciones de la ANA.

Localización: Lima.

Duración: Enero - Septiembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Articular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos Generadoras de Información sobre Recursos Hídricos.

Meta 2011: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, ha emprendido la tarea de integrar la información sobre los recursos hídricos de diversas instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos y generadoras de información sobre recursos hídricos, con la finalidad de elaborar protocolos de intercambio y publicación de información, identificar data a intercambiar, proponer y poner en marcha tecnologías de intercambio como web service (Existe un piloto ANA- SENAMHI). En el año 2012. se tiene planteado coordinar el intercambio de información con las 21 instituciones siguientes:

1. Dirección General de Investigación e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente
2. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
3. Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas
4. Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas
5. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
6. Dirección de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura
7. Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura
8. Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción
9. Dirección General de Industria del Ministerio de la Producción
10. Instituto del Mar del Perú
11. Dirección General de Salud Ambiental
12. Instituto Geográfico Nacional
13. Dirección de Hidrografía y Navegación del Ministerio de Defensa de la marina y Saneamiento
14. Dirección Nacional de Saneamiento Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
15. Instituto Nacional de Estadística e Informática
16. Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
17. Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática
18. Instituto Nacional de Defensa Civil
19. Junta de Usuarios de Riego
20. Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional
21. Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

Estrategia de ejecución:

El instrumento legal para la articulación es el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, se tomará como base para la difusión de la Ley de Recursos Hídricos, propiciando el intercambio de información, mediante acuerdos, actas, convenios y proponiendo normativas que permitan y faciliten dicha articulación.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Asesoramiento Informático

Meta 2011: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, dentro de sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, viene desarrollando actividades de asesoramiento informático a todos los órganos de la Entidad, sobre la adquisición de equipos informáticos, software, impresoras y equipos de comunicaciones, entre otros, que se concretan al realizar las acciones siguientes:

1. Requerimientos técnicos de equipos informáticos.
2. Evaluación de software.
3. Términos de referencia de adquisición de Software.
4. Supervisión de desarrollo de sistemas.
5. Desarrollo de sistemas administrativos e institucionales.

Estrategia de ejecución:

Para el cumplimiento de esta tarea de asesoramiento informático se tendrá en cuenta las coordinaciones con los órganos de la Autoridad Nacional del Agua a nivel nacional, con la finalidad de respete los estándares y la legislación respecto a los equipos informáticos y el ciclo de vida de los Sistemas y los Software.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Soporte de Redes

Meta 2011: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

La Administración de Redes es un conjunto de técnicas tendientes a mantener una red operativa, eficiente, segura, constantemente monitoreada y con una planeación adecuada y propiamente documentada, que involucra el soporte de internet, correo electrónico, seguridad y de telecomunicaciones. Sus objetivos son:



1. Mejorar la continuidad en la operación de la red con mecanismos adecuados de control y monitoreo, de resolución de problemas y de suministro de recursos.
2. Hacer uso eficiente de la red y utilizar mejor los recursos.
3. Hacer la red más segura, protegiéndola contra el acceso no autorizado, haciendo imposible que personas ajenas puedan entender la información que circula en ella.
4. Controlar cambios y actualizaciones en la red, de modo que ocasionen las menos interrupciones posibles en el servicio a los usuarios.
5. La administración de la red se vuelve más importante y difícil si se considera que las redes actuales comprenden lo siguiente:
 - El uso de múltiples medios de comunicación, como para trenzado, cable coaxial, fibra óptica, satélite, láser, infrarrojo y microondas.
 - Diversos protocolos de comunicación.

La administración de fallas maneja las condiciones de error en todos los componentes de la red, en las siguientes fases:

1. Detección de fallas.
2. Diagnóstico del problema.
3. Resolución.
4. Seguimiento y control.
5. Control de fallas.

Estrategia de ejecución:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para el soporte de redes, se ciñe a un conjunto de normas y reglas dictadas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática ONGEIN de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre la seguridad de la información, además de mantener actualizado al personal sobre los conocimientos de virus informático, sistemas operativos, redes y manejo de data centres, entre otras.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad.

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Soporte Informático

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La función de servicio de atención al usuario pretende garantizar a la Institución y a los usuarios la operatividad permanente de sus equipos de cómputo a través de actividades estandarizadas de soporte técnico, con el fin de prevenir y solucionar diversos problemas de hardware y/o software que puedan presentarse, obteniéndose una mayor productividad en la infraestructura informática.

Dentro de las actividades de soporte y asesoramiento informático se desarrollan tres grandes actividades, las mismas que como guía para la atención de estos servicios, se ha elaborado el



"Manual de Procedimientos Generales para el Servicio de Atención al Usuario – Soporte Técnico", siendo estas actividades:

1. **Mantenimiento correctivo a los equipos de computo.**- Este servicio tiene la función importante de garantizar a la Institución y a los usuarios, la operación permanente de sus equipos de cómputo, a través de las actividades estándares de soporte técnico que previenen y evitan paralizaciones o interrupciones por fallas de hardware que puedan presentarse, obteniéndose de esta forma una mayor productividad en general.
2. **Mantenimiento Preventivo de los equipos de cómputo.**- Los mantenimientos preventivos a los equipos son muy necesarios y se realizan periódicamente para solucionar y prevenir fallas operativas de software y/o hardware; esta actividad se desarrolla dos veces al año.
3. **Inventario de hardware y Software.**- Esta actividad se desarrolla una vez al año con la finalidad de actualizar los datos de hardware y software que cuenta la Institución.

Estrategia de ejecución:

Esta tarea se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos y a los estándares dictados por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través del Organismo Nacional de Gobierno Electrónico e Informático (ONGEIN).

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. • Mantenimiento preventivo de equipos informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. • Inventario de hardware y software.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

184. Autoridad Nacional del Agua - ANA
Of. Autoridad Nacional del Agua
Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Pilego
Unidad Ejecutora:
Cajamarca.

METAS ADMINISTRATIVAS INDICADOR TAREA	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2012 FÍSICO	PROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012																								
					FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	
					%	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Mesa Prioritaria 005: Información Especializada y Sistematizada sobre Recursos Hídricos Indicador: Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por cuenca hidrográfica	Resultado	33	%	76	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	
Tarea 01: Red de datos por Cuenca	Producto	184,127	Cuencas operacionales	6	184,120	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Tarea 02: Plan de Especialización de Recursos Hídricos			Mapas digitales	1	82,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 03: Modelo de Mapa Antrópico (operativa de recursos hídricos)			Mapas digitales	1	123,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 04: Medios de monitoreo de aguas subterráneas			Medios de monitoreo	1	120,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 05: Medios de monitoreo actualizados de cuencas de alta vulnerabilidad de embalses			Medios de monitoreo	1	120,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 06: Sistema de información para la Cobertura de la Información Estadística			Sistema	1	120,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 07: Mecanismo de Reporte Diario de Información de Registros y Emergencias			Mecanismo	1	120,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 08: Anular, aplicar, estandarizar y sistematizar la información.			Registro	1	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	
Tarea 09: Generar información geoespacial sobre los Recursos Hídricos			Mapas	140	235,819	148	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140
Tarea 10: Generar información sistematizada en documentos de recursos hídricos			Documentos Elaborados	4	270,000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Tarea 11: Otorgar la información sistematizada de Recursos Hídricos			Perifoneo Redes Módulos	100,800	182,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	
REPORTES INSTITUCIONALES																															
Tarea 12: Preparar Normas Institucionales de Seguridad Informática			Normas	1	40,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 13: Articular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos generadoras de información sobre Recursos Hídricos			Informes	4	158,000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 14: Asesoramiento Informático			Informes	4	95,220	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 15: Soporte de Redes Informáticas			Informes	4	89,234	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 16: Soporte de Redes Informáticas			Informes	4	102,308	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL (B)					2,166,975	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	2,137,484	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3.6. ÓRGANOS DE LINEA

Setiembre 2012



3.6.1 DIRECCION DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

La Autoridad Nacional del Agua, es la autoridad máxima en la gestión de los recursos Hídricos, que en el tema de gestión del conocimiento, presenta las siguientes características: a) A nivel de la estructura organizacional, la información y el conocimiento no circulan ni se comparten debidamente, ni siquiera aquella información necesaria para un óptimo desempeño de las funciones y competencias de cada miembro o incluso para el propio desarrollo y crecimiento institucional. Existen débiles mecanismos de conocimiento; b) En el desarrollo de capacidades, existen mecanismos inadecuados de promoción de formación de capacidades en las instituciones vinculadas a la GIRH y resistencia de algunas instituciones vinculadas a la gestión del agua a concertar y participar para la planificación y toma de decisiones; c) En la Promoción de la Cultura del Agua, existen insuficientes esfuerzos, por difundir y promocionar prácticas de uso y preservación del agua con un enfoque integrado y local, que relacione la acción del usuario con el resto de actores de la gestión del agua en la cuenca; así como también pocas iniciativas locales para valorizar, conservar el patrimonio histórico y tradiciones ancestrales relacionadas al agua; d) Los conflictos por el uso del agua van en aumento; e) La ausencia de una política y estrategia nacional de recursos que unifique el accionar del Estado en la gestión del recurso hídrico ha ocasionado una institucionalidad compleja y una gestión deficiente del recurso hídrico.

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional (DGCCI) es el órgano que propone las políticas, normas, programas y proyectos vinculados a la capacitación, relaciones institucionales e interinstitucionales y la acción educativa permanente sobre conservación y preservación de las aguas. Para el presente año, desarrolla acciones de gestión de hidrosolidaridad en la prevención de conflictos en materia de agua. Asimismo efectúa la coordinación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos en el marco de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos.

En el aspecto de la capacitación desarrollará acciones de gestión del conocimiento en gestión integrada del recurso hídrico (GIRH); y en el desarrollo de capacidades de profesionales y técnicos vinculados a la GIRH. En las relaciones institucionales e interinstitucionales, apoyará la articulación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SNGRH). En el campo de la acción educativa permanente, se encargará de realizar acciones relacionadas con la Promoción de la Cultura del agua. Sobre el apoyo para la prevención de conflictos, se intervendrá en la sensibilización para la prevención de conflictos y facilitación de los procesos de diálogo.

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 009: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura y valor económico, social y ambiental del agua.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de personas sensibilizadas en la cultura del agua.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

Mide el avance del conocimiento sobre recursos hídricos, expresado en cantidad de personas que accedieron a los eventos de capacitación y campañas de sensibilización, y han tenido acceso a información sobre la nueva cultura del agua.

Indicador vinculado al PESEM 2012 – 2016, en el lineamiento "Difundir la cultura del agua en la población rural agrarias; al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 5, página 65.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de personas que accedieron a los eventos de capacitación y sensibilización realizados a nivel nacional.

Fuente de Información, medios de verificación:

Eventos realizados, informe, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
2,022	4,276	178,000	50,000	60,000

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
61,200	175,500	176,800	178,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Producto	Unidad de medida	Meta Anual
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.*	Evento	21
Número de Actas de las reuniones del SNGRH	Acta	6
Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional	Porcentaje	20%

*Eventos realizados con PPTO de la DGCCI

Beneficiarios:

N° de Beneficiarios Directos: 5,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 173,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012:

S/. 3'524,390.00 (R.O: 349,820, RDR: 3'174,570)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 009: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura y valor económico, social y ambiental del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.

Unidad de Medida: Evento.

Fundamento:

Mide el avance del conocimiento sobre recursos hídricos, expresado en cantidad de eventos de capacitación y de sensibilización realizados.

Forma de Cálculo: Sumatoria simple de los eventos de capacitación realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe, Lista de participantes, fotografías, videos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
23	16	21	25	25

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
5	12	18	21

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 1: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH.	Plan	1
	Evento	12
Tarea 2: Desarrollo de acciones de promoción y sensibilización en cultura del agua.	Evento	3
	Material Gráfico	7
Tarea 3: Promover el desarrollo de la gestión de hidrosolidaridad y gobernanza hídrica.	Taller	6

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: --.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura y valor económico, social y ambiental del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de Actas de las reuniones del SNGRH

Unidad de Medida: Acta.

Fundamento:

Documento que contiene los acuerdos de cada una de las reuniones sostenidas con los integrantes del SNGRH.

Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 1, página 64.

Forma de Cálculo: Sumatoria simple de las actas de las reuniones efectuadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Actas suscritas, informe trimestral, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	6	6	6

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
1	2	3	6

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 4: Elaboración de un Programa de sensibilización dirigida a los integrantes del SNGRH.	Programa	1
Tarea 5: Desarrollo de acciones de coordinación para el funcionamiento del SNGRH.	Informe	2
	Plan	1

Beneficiarios:

N° de Beneficiarios Directos: 100.

N° de Beneficiarios Indirectos: 1,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2012.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura y valor económico, social y ambiental del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional

Unidad de Medida: Porcentaje.

Fundamento:

Mide el avance porcentual de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional. Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 10, página 66.

Forma de Cálculo: Establece el porcentaje de avance del total de actividades programadas en la estrategia de posicionamiento institucional.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	20%	20%	25%

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	5%	20%

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 6: Elaboración de la estrategia de comunicación institucional.	Documento	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: --.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH.

Meta 2012: Un (1) Plan / Doce (12) Eventos.

Descripción de la Tarea:

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades, tiene la finalidad de articular las actividades de capacitación en temas de GIRH y la nueva cultura del agua, dirigido a los diferentes actores del SNGRH en el ámbito nacional, a través de diversas estrategias, metodologías e instrumentos para la planificación y organización de los eventos. Las actividades estarán orientadas a desarrollar los siguientes ejes temáticos: a) Promoción de la creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, b) Calidad de Aguas superficiales y subterráneas, c) Hidrosolidaridad y Gobernanza Hídrica, d) Prevención y gestión eficiente de controversias en las AAA y ALA, e) Atención al cliente – gestor de hidrosolidaridad, f) Cultura del Agua (Congreso internacional Cultura del Agua por la Paz, Líderes en Gestión Social para la Vida), g) Formación de Facilitadores para la GIRH, h) Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos, entre otros. También como parte del desarrollo de actividades de capacitación se elaborará material educativo. Se diseñará e implementará un sistema de monitoreo y evaluación de fortalecimiento de capacidades.

Estrategia de ejecución:

Las actividades de Fortalecimiento de Capacidades se realizarán capacitando a los actores involucrados en la gestión de los recursos hídricos a nivel local, macroregional y nacional, bajo el enfoque de competencias, para lo cual se realizará un diagnóstico para establecer las necesidades del reforzamiento en los temas priorizados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01 / 03	00 / 04	00 / 03	00 / 02
Detalle cualitativo de la programación.	Plan de fortalecimiento de capacidades/ Eventos	-- / Evento	-- / Evento	-- / Evento

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea: Formulación de un plan de cultura del agua a nivel nacional.

Anulada.

Tarea 02: Desarrollo de acciones de promoción y sensibilización en cultura del agua.

Meta 2012: Tres (03) eventos / Siete (07) materiales gráficos.

Descripción de la Tarea:

Consiste en el desarrollo de acciones de promoción y sensibilización de diferentes aspectos temáticos vinculados a la cultura del agua.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones y reuniones de trabajo con las Direcciones de Línea y PMGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-- / --	1 / --	02 / 04	-- / 03
Detalle cualitativo de la programación.	-- / --	Evento / Material Gráfico	Evento / Material Gráfico	Evento / Material Gráfico



Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 3: Promover el desarrollo de la gestión de hidrosolidaridad y gobernanza hídrica

Meta 2012: Seis (06) Talleres.

Descripción de la Tarea:

Consiste en identificar, organizar y capacitar a líderes sociales, fortalecer capacidades a los integrantes del SNGRH, identificar situaciones que ameriten la presencia del equipo ANA Escucha, así como en la elaboración de un manual de gestión de hidrosolidaridad y controversias.

Estrategia de ejecución:

Se desarrollará una red de colaboradores y facilitadores de hidrosolidaridad, se establecerán relaciones interinstitucionales, se diseñará e implementará un módulo itinerante de hidrosolidaridad-ANA Escucha, así mismo se conformarán equipos de visita a comunidades locales a nivel nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Taller	Taller	Taller	Taller

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 04: Elaboración de un Programa de sensibilización dirigidos a los integrantes del SNGRH.

Meta 2012: Un (01) Programa.

Descripción de la Tarea:

Diseño del Plan de difusión y promoción para que los actores conozcan la importancia de la formación del SNGRH y los beneficios que este trae para GIRH.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Especifico N° 01, página 67.

Estrategia de ejecución:

Mediante coordinaciones y reuniones trabajo la DGCCI elabora un programa de sensibilización acerca de la importancia de la formación del SNGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Programa

Localización: Lima.

Duración: Setiembre – Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Tarea 05: Desarrollo de acciones de coordinación para el funcionamiento del SNGRH.

Meta 2012: Dos (02) informes / Un (01) plan.

Descripción de la Tarea:

Consiste en desarrollar diferentes acciones de coordinación y de apoyo para el funcionamiento del SNGRH.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Especifico N° 01, página 67.

Estrategia de ejecución:

Se identificará a los actores del SNGRH, se realizará acciones de coordinación con los diferentes actores que van a viabilizar la articulación del SNGRH, así mismo se recopilará información de las acciones realizadas por la ANA en el marco del SNGRH y se definirá las estrategias de articulación y coordinación con los integrantes del SNGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-- / --	01 / --	-- / --	01 / 01
Detalle cualitativo de la programación.	-- / --	Informe / --	-- / --	Informe / Plan

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 06: Elaboración de la estrategia de comunicación institucional.

Meta 2012: Un (01) documento.

Descripción de la Tarea:

Consiste en la elaboración de un plan de comunicación institucional de la ANA, documento que contendrá entre otros aspectos, objetivos generales y específicos de comunicación, así como las acciones a desarrollar.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Especifico N° 10, página 74.

Estrategia de ejecución:

Se realizará el diseño e implementación de un plan que contendrá la estrategia de comunicación institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Setiembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 07: Mapeo de procesos para la elaboración de protocolo de capacitación.

Meta 2012: Un (01) documento.



Descripción de la Tarea:

Definición de los procesos pedagógicos, metodológicos, logísticos, de gestión y otros que fueran necesarios, para el diseño, desarrollo, evaluación y sistematización de los eventos de fortalecimiento de capacidades de los actores del SNGRH desde la ANA.

Estrategia de ejecución:

Se desarrollará a través de la contratación de un Profesional Especialista en Capacitación, que interactúe con el personal especialista del Área de Gestión del Conocimiento de la DGCCI, definiendo los procesos necesarios para el fortalecimiento de capacidades, y concluyendo en una propuesta de Términos de referencia para convocar los servicios de elaboración del Protocolo para el desarrollo de las actividades de fortalecimiento de capacidades de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Documento

Localización: Lima.

Duración: Octubre – Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea: Elaboración de protocolo para el desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades.

Anulada.

Tarea 08: Fortalecimiento de la Comunicación Audiovisual.

Meta 2012: Un (01) informe.

Descripción de la Tarea:

Se equipara con equipos audiovisuales a la sede central (DGCCI) y a los órganos desconcentrados para estar acorde con la era tecnológica, entrando así a la vanguardia tecnológica HD y contribuyendo al apagón analógico que está expuesto nuestro país. La finalidad es homogenizar el registro en video de las distintas AAA, a fin de generar material para difundir en los medios locales.

Nuestros órganos desconcentrados están en la capacidad de enviar material en video de los distintos acontecimientos de sus zonas, así como el registro para futuros documentales. También contribuirá a las distintas direcciones quienes podrán visualizar los trabajos realizados por sus pares en las distintas ciudades del país.

Estrategia de ejecución:

El requerimiento se efectuara a la unidad de logística de la oficina de administración, para la adquisición correspondiente, a través de los procesos administrativos correspondientes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Octubre – Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Tarea 09: Asistencia técnica a los órganos de Línea, órganos desconcentrados de la ANA y PMGRH en sus actividades de fortalecimiento de capacidades.

Meta 2012: Cuatro (04) informes.

Descripción de la Tarea:

Asesoramiento y/o apoyo técnico en el diseño, planeamiento, ejecución y acompañamiento, cuando sea requerido, a los órganos de línea, órganos desconcentrados de la ANA en sus actividades de fortalecimiento de capacidades. Asimismo comprende las actividades de acompañamiento de la ejecución del Componente de Cultura del Agua del PMGRH en las siguientes actividades: a) La implementación del programa de capacitación en GIRH para tomadores de decisión; b) El diseño e implementación del Diplomado en GIRH para profesionales de gerencia media; c) El proceso de incorporación de la nueva cultura del agua en los programas educativos de Educación Primaria y Secundaria.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la programación y al requerimiento de apoyo que realicen las Direcciones de Línea, los órganos desconcentrados y PMGRH se realizarán las coordinaciones necesarias para lograr el desarrollo adecuado de los eventos de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 10: Diseño de lineamientos y acciones para la construcción del sistema de Gestión del Conocimiento.

Meta 2012: Un (01) Documento.

Descripción de la Tarea:

Socialización de conceptos de Gestión del Conocimiento aplicado al ámbito de la GIRH y la Cultura del Agua en la ANA.

Formulación de lineamientos y acciones prioritarias para la construcción del Sistema de Gestión del Conocimiento (diagnóstico, estrategias, hoja de ruta para la implementación) para la GIRH en el marco de la política y estrategia nacional de los recursos hídricos.

Se realizarán acciones puntuales que contribuyan a la construcción del Sistema de Gestión del Conocimiento.

Estrategia de ejecución:

La formulación de los Lineamiento y acciones prioritarias implicará un trabajo de socialización y sensibilización del tema con todos los integrantes de la DGCCI y los responsables de las Direcciones de línea, pues ellos también tendrán responsabilidades en la implementación del sistema de Gestión del Conocimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Documento

Localización: Lima.



Duración: Abril – Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 11: Diseño y creación de la conceptualización gráfica de la Entidad.

Meta 2012: Un (01) Logotipo / Tres (03) Manuales / Tres (03) Informes.

Descripción de la Tarea:

Se realizará el rediseño de logotipo institucional, así como se elaborará el diseño del manual de uso de logotipo y el manual de identidad corporativa con el fin de establecer los lineamientos de las piezas gráficas de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Para la elaboración de este objetivo se procederá en realizar la propuesta de rediseño de logotipo, luego se realizará una lista de los elementos gráficos para la realización de la propuesta del manual de identidad corporativa institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01 / 02 / 02	-- / -- / --	-- / 01 / 01	-- / -- / --
Detalle cualitativo de la programación.	Logotipo / Manual / Informe	-- / Manual / Informe	-- / -- / Informe	-- / -- / Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 12: Participación en eventos públicos de concurrencia masiva para posicionar la imagen institucional.

Meta 2012: Dos (02) informes.

Descripción de la Tarea:

Se participará en eventos organizados por las diferentes entidades estatales, empresas privadas u organizaciones civiles los cuales, previo análisis, ofrezcan mejorar la imagen institucional y posicionamiento en los diferentes stakeholders a nivel nacional.

Estrategia de ejecución:

Se participará en diferentes eventos con la instalación de stand de la Autoridad Nacional del Agua en el que se difunda información institucional y de cultura del agua. Se trata de una estrategia educativa que además de posicionar a la institución, impulsará acciones para el cuidado y conservación del agua en los diferentes públicos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Junio - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Tarea 13: Ejecución de actividades de prensa y difusión.

Meta 2012: Cuatro (04) documentos.

Descripción de la Tarea:

Se elaborarán los planes de prensa específicos para cada evento realizado. Cada plan contendrá un análisis de medios de comunicación, selección de temas e identificación de voceros, además se incluirá en su desarrollo la convocatoria de medios de comunicación.

Estrategia de ejecución:

Se identificarán los temas y medios de comunicación de relevancia y alto impacto, así mismo los programas de TV, radio y prensa especializados en cada tema.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 14: Desarrollar acciones de monitoreo de medios de comunicación a nivel nacional.

Meta 2012: Tres (03) informes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en generar un modelo de Sistema de Monitoreo de medios a nivel nacional en coordinación con las AAA y ALA.

Estrategia de ejecución:

Elaboración de formato de sistema de monitoreo de medios para las AAA y ALA, así como la realización de un plan piloto en una sede desconcentrada.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Abril - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 15: Producción de materiales y difusión de información institucional.

Meta 2012: Un (01) informe.

Descripción de la Tarea:

Se realizará el diseño e impresión del material tales como piezas gráficas, radiales y audiovisuales, conteniendo información institucional para diferentes públicos objetivos.



Estrategia de ejecución:

Se realizará en coordinación con el Área de Gestión del Conocimiento, el procesamiento de la información técnica de acuerdo al público objetivo y se elegirá el soporte más adecuado para su difusión.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Informe	--

Localización: Lima.

Duración: Julio - Setiembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 16: Acompañamiento a los Procesos de Diálogo y Concertación en torno al agua.

Meta 2012: Cuatro (04) informes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en efectuar el seguimiento y acciones de coordinación, a fin de efectuar el acompañamiento en los procesos de diálogo y concertación en aquellos lugares donde se prevea la generación de conflictos sociales en torno a los recursos hídricos; así como el apoyo al levantamiento de información relacionada con situaciones de conflictos.

Estrategia de ejecución:

Se efectuarán reuniones de coordinación previas con representantes de los órganos de línea de la Autoridad Nacional del Agua, AAA y ALA, así como con otras instituciones del estado, a fin de efectuar la preparación, análisis y evaluación de los casos que se presenten para establecer estrategias y alternativas de viabilidad que den solución a los conflictos generados, así como trabajos de campo con el objeto de determinar situaciones generadores de conflictos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 17: Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Hidrosolidaridad y Prevención de controversias.

Meta 2012: Un (01) sistema.

Descripción de la Tarea:

Consiste en el diseño de procesos, procedimientos, estructuras para la gestión de hidrosolidaridad, así como preparar fichas técnicas de gestión de hidrosolidaridad que permita evaluar los conflictos vinculados a los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará coordinaciones con OSNIRH para evaluar y diagnosticar el sistema actual, luego se diseñara el Sistema de hidrosolidaridad.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.6	0.4	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Avance del Sistema	Avance del Sistema	--

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 18: Colaborar con la conformación y desarrollo de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

Meta 2012: Dos (02) informes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en colaborar con el equipo organizador de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca y personal de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se establecerá un acercamiento del ANA a los actores locales, conocer la realidad y educar en sus derechos, evaluar actores, situación, así mismo se coordinará con autoridades, se organizará grupo impulsor, así como apoyar en el desarrollo de capacidades de hidrosolidaridad en temas de negociación, colaboración y construcción de consensos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



3.6.2 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), como órgano de línea dependiente jerárquicamente de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua, se encarga de proponer para aprobación, las políticas y normas de alcance nacional en materia de otorgamiento de derechos de uso de agua, administración y control de las fuentes naturales y de los bienes asociados a ésta, debiendo para ello implementar, administrar y mantener actualizados los registros administrativos e inventarios requeridos para tal fin.

Para el cumplimiento de las funciones de la DARH, se tiene 03 áreas: 1) Otorgamiento y Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, 2) Promoción y Supervisión del Aprovechamiento Eficiente de Recursos Hídricos y, 3) Valor Económico del Agua, cada una de ellas tienen la responsabilidad de enfocar los temas o funciones de la Dirección de manera especializada, puntual y coordinada, contando cada una de ellas con un responsable, personal técnico y de apoyo.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), a través de sus áreas desarrollará de acuerdo a sus competencias propuestas de normas que complementen la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, las cuáles se socializarán a diferentes niveles para su respectiva aprobación y ejecución, el alcance de dichas normas serán en las cuencas hidrográficas que se encuentran a nivel nacional y que conforman los ámbitos territoriales de las Autoridades Administrativas de Agua (AAA) y de las Administraciones Locales de Agua (ALA).

Otro aspecto importante que se contempla además de otras tareas delegadas, es la absolución de consultas por parte de algunos operadores de infraestructura hidráulica y usuarios cuyos reclamos o solicitudes en torno a tarifas o retribuciones, tiene como base una interpretación equívoca de la Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento y normas complementarias. Dicha situación conlleva a la emisión de alcances técnicos orientadores a los consultantes.

PROGRAMACIÓN.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 007: Administración de los Recursos Hídricos.

Meta Presupuestaria 006: Valor Económico del Agua

Nombre del Indicador de Resultado: Incremento del presupuesto de la ANA que proviene de las retribuciones económicas.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Fundamento:

Mide el incremento del presupuesto de la ANA, a través de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas.

El Indicador está enmarcado en el PEI 2011 – 2015, Objetivo Estratégico General N° 2, en el Objetivo Estratégico Especifico N° 13 Propender a la Autosuficiencia Financiera.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las recaudaciones por retribuciones económicas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Reporte generados por la DARH – VEA, informe trimestral, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	30%	42%	54%

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	--	30%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas agrarias y no agrarias, vertimientos y por aplicación de tarifas.	Informe	12
Seguimiento al estudio económico que determine la metodología de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.	Informe	3
Capacitación y sensibilización sobre el pago de las retribuciones económicas.	Taller	9

Beneficiarios:

N° de Beneficiarios Directos: 542.

N° de Beneficiarios Indirectos: 150,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012:

S/. 3'828,937 (meta 007: S/. 3'746,437 y meta 006: S/. 82,500)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Administración de los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto:

Número de normas y manuales instructivos para la administración de los recursos hídricos elaborados.

Unidad de Medida: Normas

Fundamento:

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH) es el órgano que elabora y propone normas y manuales en el ámbito nacional, para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las normas y manuales propuestos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Oficio elevado a la Alta Dirección de la ANA, remitiendo la norma y/o manual propuesto para su revisión y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
6	6	13	6	6

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	10	10	13

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Norma complementaria al Reglamento de otorgamiento de Derechos de Uso de Agua	Norma	1
Tarea 02: Norma sobre registro de derechos de uso de agua.	Norma	1
Tarea 03: Norma para la delimitación de los sistemas, sectores y sub sectores hidráulicos, y otorgamiento del título habilitante.	Norma	1
Tarea 04: Norma para la elaboración, ejecución y supervisión del Plan de aprovechamiento de disponibilidades hídricas.	Norma	1
Tarea 05: Norma para la elaboración del plan de operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica.	Norma	1
Tarea 06: Actualización del Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica.	Norma	--
Tarea 07: Reglamento de Organización de Usuarios.	Norma *	0.02
Tarea 08: Directiva para el inventario de la infraestructura hidráulica pública	Norma *	0.2
Tarea 09: Lineamientos para determinar las infracciones y sanciones por transgresión a la Ley de Recursos Hídricos y sus reglamentos.	Norma *	0.002
Tarea 10: Directiva para aprobar la implantación, modificación y extinción de servidumbres.	Norma *	0.06
Tarea 11: Manual de hidrometría para la distribución del agua, en la infraestructura hidráulica multisectorial.	Norma	1
Tarea 12: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.	Norma	1
Tarea 13: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2013	Norma	1
Tarea 14: Lineamientos Generales de Tarifas por Utilización de Infraestructura Hidráulica Menor y Mayor, y por Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas	Norma	0.30

* Normas programadas en el 2011, que serán concluidas al II semestre 2012.

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 542.
N° de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012: S/.3'746,437.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Norma complementaria al reglamento de otorgamiento de derechos de uso de agua.

Meta 2012: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Elaborar y proponer directiva complementaria sobre otorgamiento de derechos de uso de agua, a fin de complementar lo establecido en el Reglamento de procedimientos de otorgamiento de derechos de uso de agua, relacionados a usos productivos, poblacionales, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Estudiar la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, así como los títulos, capítulos y artículos del Reglamento sobre derechos de uso de agua, para determinar cuáles requieren ser complementadas con normas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.4	0.6	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Diagnóstico y propuesta inicial.	Análisis, consulta y Propuesta final.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Norma para el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2012: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Elaborar la propuesta de la norma sobre el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua-RADA, acorde con la Ley de Recursos Hídricos y sus Reglamentos.

Estrategia de ejecución:

Analizar y consensuar la propuesta de la norma, así como de la aplicación de la norma en las AAA y ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Diagnostico y propuesta inicial	Análisis y consultas de la propuesta	Consensuar criterios	Elaboración y presentación de la propuesta final

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Norma para la delimitación de los sistemas, sectores y sub sectores hidráulicos, y otorgamiento del título habilitante.

Meta 2012: 01 Norma.



Descripción de la Tarea:

La propuesta de norma tendrá como contenido los lineamientos para la delimitación y aprobación de los sistemas, sectores y subsectores hidráulicos, que permitirá sustentar el otorgamiento del título habilitante de los operadores. Dicha propuesta de norma está relacionada con la tarea priorizada de la Dirección referente a la Implementación del Reglamento de Operadores de la Infraestructura Hidráulica.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo con personal del área de PROSAERH de la DARH, Órganos Desconcentrados de la ANA, para la elaboración de la propuesta de norma y posterior revisión por parte de los Asesores de la Alta Dirección que permitan integrar aportes. Coordinar con las AAA y las ALA según corresponda para que inicien el procedimiento de delimitación de los sectores hidráulicos que permita la posterior obtención del título habilitante por parte de cada operador, previo cumplimiento de requisitos y condiciones establecidas para culminar con la elaboración del registro correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.6	0.4	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de avance de la elaboración de la norma	Informe que eleva la propuesta de norma a la Alta Dirección	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Norma para la elaboración, ejecución y supervisión del Plan de aprovechamiento de disponibilidades hídricas.

Meta 2012: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La propuesta de norma tendrá como contenido los lineamientos de planificación, ejecución y supervisión sobre el aprovechamiento multisectorial de los recursos hídricos, orientando a los entes que conforman el Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas y los Operadores de Infraestructura Hidráulica en el procesamiento y obtención de las demandas de agua y su distribución de acuerdo a los derechos otorgados y disponibilidades existentes responsabilidad que asumen los Operadores de Infraestructura Hidráulica de acuerdo a las funciones que establece el reglamento específico y que viene a constituir parte de la implementación del mismo. Dicha propuesta de norma está relacionada con la tarea priorizada de la Dirección referente a la Implementación del Reglamento de Operadores de la Infraestructura Hidráulica.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo con personal del área de PROSAERH de la DARH, Órganos Desconcentrados de la ANA, para la elaboración de la propuesta de norma y posterior revisión por parte de los Asesores de la Alta Dirección que permitan integrar aportes, pasando luego a la publicación en el portal institucional de la ANA para recibir aportes de la sociedad civil y personas naturales y jurídicas relacionadas con la gestión del recursos hídrico, pasando luego a su aprobación en la oficina administrativa de la ANA correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de la primera versión de la norma propuesta y presentación a Asesores ANA.	Revisión e incorporación de aportes a la propuesta de norma publicada en el portal institucional de la ANA. Aprobación de la norma.	--	--



Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Norma para la elaboración del plan de operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica.

Meta 2012: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH proponer normas para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, debiendo establecer los procedimientos que orienten las acciones que tienen que cumplir los operadores de infraestructura hidráulica con la Autoridad Nacional del Agua. Dicha propuesta de norma está relacionada con la tarea priorizada de la Dirección referente a la implementación del Reglamento de Operadores de la Infraestructura Hidráulica

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo con personal del área de PROSAERH de la DARH, Órganos Desconcentrados de la ANA, para la elaboración de la propuesta de norma y posterior revisión por parte de los Asesores de la Alta Dirección que permitan integrar aportes, pasando luego a la socialización con los órganos desconcentrados de la ANA y operadores de infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de la primera versión de la norma propuesta y presentación a Asesores ANA.	Revisión e incorporación de aportes a la propuesta de norma. Sociabilización de la propuesta de norma con los órganos de la ANA. Aprobación de la norma	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 06: Actualización del Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Tarea cumplida a fines del 2011.

Tarea 07: Reglamento de Organizaciones de Usuarios.

Meta 2012: 0.02 Norma.

Descripción de la Tarea:

La propuesta ha sido desarrollada en el año 2011, se ha considerado actualizar la propuesta de norma, con participación de los actores. El Reglamento tiene por objeto establecer las condiciones que deben cumplir las organizaciones de usuarios como representante de los usuarios, sus funciones y atribuciones de las organizaciones de usuarios. Asimismo regula el proceso de elecciones de sus juntas directivas.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Sesiones de trabajo con miembros de la mesa hídrica, en donde se analizará la propuesta de norma; ii) El personal responsable de la elaboración de la norma sistematizará los aportes recibidos e incorporará aquellos que sean relevantes; iii) Se elaborará la versión final del



reglamento de organización de usuarios; iv) Elevar a la Jefatura de la ANA para su revisión y aprobación; v) Elevar la propuesta del reglamento, al ministerio de Agricultura, para la emisión del Decreto Supremo de aprobación

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.015	0.005	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Obtención de la versión final del reglamento.	Presentación de la versión final a la Jefatura de la ANA y esta eleve al MINAG.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 08: Directiva para el inventario de la Infraestructura Hidráulica Multisectorial Pública.

Meta 2012: 0.2 Directiva.

Descripción de la Tarea:

La propuesta ha sido desarrollada en el año 2011, la tarea consiste en adecuar la Directiva elaborada el año 2005, a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, que permita a los Órganos Desconcentrados de la ANA conocer y hacer uso de este instrumento técnico por parte de los operadores de Infraestructura Hidráulica para que cumplan con su función de suministrar de agua a los usuarios en la cantidad y oportunidad, de acuerdo a las disponibilidades y derechos otorgados.

Estrategia de ejecución:

Se promueve reuniones de trabajo con la Oficina de Asesoría Jurídica, para su revisión y análisis, y posteriormente elevarlas a la Alta Dirección para su aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.05	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Adecuación de la propuesta para obtener versión final.	Presentación de la propuesta a la Asesoría jurídica para culminar su aprobación.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Junio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 09: Lineamientos para Determinar las Infracciones y Sanciones por Transgresión a la Ley de Recursos Hídricos y sus Reglamentos.

Meta 2012: 0.002 Lineamiento.

Descripción de la Tarea:

La propuesta ha sido desarrollada en el año 2011, esta tarea tiene por objeto formular una norma que permita orientar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua en la instrucción de Procedimientos Administrativos Sancionadores, calificación de infracciones y determinación de sanciones a imponer, en el marco de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, que se encuentran bajo la competencia de la Autoridad Nacional del Agua, determinándose la existencia o inexistencia de la responsabilidad administrativa e imponiéndose, en su caso las sanciones que



correspondan; la norma contendrá: Definición de las infracciones (Criterios), Definición de las sanciones y multas y Tramite sancionador.

Estrategia de ejecución:

Se promueve reuniones de trabajo con la Oficina de Asesoría Jurídica, para su revisión y análisis, y posteriormente elevarlas a la Alta Dirección para su aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.002	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Levantamiento de Observaciones si en caso hubiera. Elaboración de la propuesta final culminada y revisada, para su aprobación.	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Marzo 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Directiva para aprobar la Implantación, Modificación y Extinción de Servidumbres.

Meta 2012: 0.06 Norma.

Descripción de la Tarea:

La propuesta ha sido desarrollada en el año 2011; dado que la aprobación, implantación, modificación y extinción de servidumbres es función de las Autoridades Administrativas del Agua, se ha considerado renombrar la tarea como lineamientos, efectuándose: i) Elaboración de una norma técnica, a efecto de contar con un procedimiento administrativo para aprobar la implantación, modificación y extinción de servidumbres; ii) La norma será de aplicación Nacional y se efectuara en el presente año.

Estrategia de ejecución:

Se promueve reuniones de trabajo con la Oficina de Asesoría Jurídica, para su revisión y análisis, y posteriormente elevarlas a la Alta Dirección para su aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.03	0.03	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Levantamiento de Observaciones si en caso hubiera. Elaboración de la propuesta final culminada y revisada.	Presentación de la propuesta para su aprobación.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 11: Manual de hidrometría para la distribución del agua, en la infraestructura hidráulica multisectorial.

Meta 2012: 01 Manual.



Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en adecuar la Directiva elaborada el año 2005, a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, esta norma tiene el propósito de propender al uso eficiente de agua. Asimismo, se pretende que los Órganos Desconcentrados de la ANA cuenten con un instrumento técnico para exigir que los Operadores de la Infraestructura Hidráulica cumplan con su función de suministrar de agua a los usuarios en la cantidad y oportunidad, de acuerdo a las disponibilidades y derechos otorgados.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo con personal del área de PROSAERH de la DARH, Órganos Desconcentrados de la ANA, para la elaboración de la propuesta de norma y posterior revisión por parte de los Asesores de la Alta Dirección que permitan integrar aportes, pasando luego a la etapa de aprobación por la oficina correspondiente de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.5	0.5
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Elaboración de la primera versión de la norma propuesta. Presentación a Asesores ANA.	Revisión e incorporación de aportes a la propuesta de norma y aprobación

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Meta 2012: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en ordenar, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, el procedimiento de recaudación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Estrategia de ejecución:

Adecuar la norma a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento; difundir la propuesta de normas en la página web de la ANA; efectuar talleres de difusión de la propuesta de norma a los usuarios que hacen uso de agua (superficial y subterránea) agraria y no agraria, y por vertimiento de agua residual tratada; evaluar los aportes y consolidarlos; elevar la propuesta de norma a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.45	0.45	--	0.10
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración proyecto de norma.	Elaboración proyecto de norma.	--	Talleres de difusión. Recepción de aportes. Consolidación de aportes. Entrega de propuesta de norma para aprobación.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Tarea 13: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2013.

Meta 2012: 01 Norma

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en proponer de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2013, para ser aprobados mediante Decreto Supremo.

Estrategia de ejecución:

Proponer los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2013; elevar la propuesta a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y tramite para aprobación mediante Decreto Supremo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Elaboración de propuesta de norma y Presentación de documento final.

Localización: Lima

Duración: Octubre – Noviembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Lineamientos Generales de Tarifas por Utilización de Infraestructura Hidráulica Menor y Mayor, y por Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas

Meta 2012: 0.30 Norma

Descripción de la Tarea:

La propuesta ha sido desarrollada en el año 2011, la tarea consiste en definir el documento final de norma Lineamientos Generales de Tarifas por la utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de aportes a la norma Lineamientos Generales de Tarifas por la utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de uso de aguas subterráneas elevarla a la Jefatura de la ANA, para su aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.01	0.04	--
Detalle cualitativo de la programación	Consolidación de aportes	Consolidación de aportes	Aprobación mediante Resolución Jefatural	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Setiembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Tarea 15: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de derechos de uso de agua, administración y distribución de los recursos hídricos.

Meta 2012: 12 Informes.

Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuará: i) Visita a las AAA y ALA para asesorar en la implementación de las normas referidos a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua; ii) Realizar acciones de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA, para evaluar el cumplimiento de las normas emitidas, así como de sus funciones relacionados a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Revisión de los planes de trabajos de los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas en el mes.	Informe de las supervisiones efectuadas en el mes.	Informe de las supervisiones efectuadas en el mes.	Informe de las supervisiones efectuadas en el mes.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua con fines energéticos y recursos de apelación.

Meta 2012: 200 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en la evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua remitidos por las ALA a la ANA, así como la resolución de los procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua con fines de generación de energía eléctrica, en virtud a lo dispuesto en la R.J. N° 667-2010-ANA y los recursos impugnativos dispuestos por la Jefatura del ANA.

Estrategia de ejecución:

Tener como fuente de información las normas, y la delegación de funciones de la Jefatura de la ANA a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos - DARH, de la evaluación de expedientes sobre derechos de uso de agua y los recursos impugnativos enviados a la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	45	52	52	51
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.



Responsable de la Tarea:
Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea: Desarrollo de un Software para otorgamiento de derechos de uso de agua - DUA.

Tarea Anulada.

Tarea 17: Implementación de la Metodología para el Proceso de Formalización de Derechos de Uso de Agua Poblacional y Agrario.

Meta 2012: 01 Informe.

Descripción de la Tarea:

Implementación de la Metodología para el Proceso de Formalización de Derechos de Uso de Agua Poblacional y Agrario, elaborado en base a las normas establecidas sobre otorgamiento de derechos de uso de agua en el ámbito de los órganos desconcentrados de la ANA, las AAA y las ALA, con zonas de sierra y selva.

Estrategia de ejecución:

Difundir la metodología para su aplicación capacitando al personal de las AAA y ALA, efectuando talleres de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Un informe sobre: Elaboración de la Metodología, Plan de capacitación y los Talleres de capacitación

Localización: Lima-Arequipa-Chiclayo-Cusco

Duración: Setiembre – Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:
Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 18: Implementar y Conducir el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2012: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

Implementar y conducir el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua - RADA, acorde a la Ley de Recursos Hídricos-Ley 29338 y sus reglamentos.
Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Especifico N° 06, página 70.

Estrategia de ejecución:

Recopilación y evaluación de la base de datos y resoluciones escaneadas de derechos de uso de agua, provenientes de los órganos desconcentrados (AAA y ALA).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las AAA y ALA	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las AAA y ALA	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las AAA y ALA	Informe de Recopilación de la información (base de datos y resoluciones escaneadas) de los derechos de uso de agua en las AAA y ALA

Localización: Lima



Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 19: Estudio para la Determinación de los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos.

Meta 2012: 1 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Para la determinación y validación de los parámetros de eficiencia, se ha proyectado la elaboración de un estudio para establecer los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídrico, que comprende evaluaciones directas en función a los tipos de sectores hidráulicos definidos en aplicación del Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 06, página 70.

Estrategia de ejecución:

Se pretende hacer un seguimiento puntual a nivel nacional de la administración y distribución del recurso agua, con la finalidad de evaluar su aprovechamiento que permita definir los parámetros de eficiencia; para lo que se seleccionará ocho sectores hidráulicos: 03 Sistemas Hidráulicos Mayor, 03 Sistemas Hidráulicos Menor, y 02 Sectores Hidráulicos de Aguas Subterráneas, en los cuales se desarrollará las evaluaciones, cuya ejecución se realizará a través de consultorías.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.25	0.3	0.3
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de los términos de referencia y selección del consultor.	Informe de avance del estudio. Levantamiento de información, ordenamiento, sistematización.	Informe de avance del estudio. Análisis y evaluación de la información, presentación de los parámetros de eficiencia.	Informe final del estudio

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 20: Evaluación de expedientes administrativos generados por la distribución multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2012: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

La DARH como instancia superior a los procesos administrativos, evalúa técnicamente los procesos administrativos generados por la aplicación de la normatividad en la gestión de Recursos Hídricos, distribución multisectorial, apelaciones, conflictos, quejas y otros.

Estrategia de ejecución:

Aplicar la normatividad vigente en cada caso específico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que consolida los expedientes administrativos revisados.			



Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 21: Implementación del Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios

Meta 2012: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la DARH, se desarrollarán acciones orientadas a facilitar la aplicación del Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios en busca de dar sostenibilidad al aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo interactivas, a través de talleres regionales presenciales y videoconferencias, dirigido a los Órganos Desconcentrados de la ANA y Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral de lo actuado			

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 22: Implementar y conducir el registro de operadores de infraestructura hidráulica y organizaciones de usuarios.

Meta 2012: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios. El registro de OIH y OU se define como el instrumento administrativo mediante el cual se tiene un inventario de todos los OIH y OU del ámbito nacional.

El registro de los operadores de infraestructura hidráulica y organización de usuarios, permitirá tener la información de las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, de carácter sectorial o multisectorial, responsables de la conservación, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica, con el propósito de llevar un control de la información de cada operador y facilite la acción supervisora de la ANA que ejerce sobre ellos en el cumplimiento de sus funciones.

Esta propuesta de norma está relacionada con la Tarea priorizada de la Dirección referente a la Implementación del Reglamento de Operadores de la Infraestructura Hidráulica.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 06, página 70.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica y otra de organizaciones de usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación	1	1	1	1



cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación	Informe Trimestral de implementación y actualización de registro.	Informe Trimestral de implementación y actualización de registro.	Informe Trimestral de implementación y actualización de registro.	Informe Trimestral de implementación y actualización de registro.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 23: Sistematización de los volúmenes de agua distribuidos por tipo de uso consuntivo y no consuntivo del recurso hídrico.

Meta 2012: 4 Informes.

Descripción de la Tarea:

La información registrará y establecerá algunos parámetros que nos permita evaluar el uso de agua a nivel de cuencas hidrográficas, relacionándolo con la disponibilidad por fuente hídrica artificial o natural que se tiene y su distribución por tipo de uso consuntivo y no consuntivo del recurso hídrico.

Tarea vinculada al Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA, en lo que corresponde a la acción estratégica, Mejorar la disponibilidad y utilización del agua priorizando su uso adecuado en el sector agrario.

Estrategia de ejecución:

Se sistematizara información remitida por las ALA, correspondiente a los volúmenes de agua distribuidos para los diferentes usos. Para ello se diseñara un software que automatice el ingreso, ordenamiento y reporte de la información.

La información establecerá algunos parámetros que nos permita evaluar el uso del agua a nivel de cuencas hidrográficas. De igual manera se procederá con los reportes de volúmenes entregados en captación, por tipo de fuente hídrica ubicada en el ámbito de las ALA, para conocer el nivel de disponibilidad por fuente hídrica artificial o natural que se tiene en la cuenca hidrográfica. En forma periódica se realizará visitas a las ALA, a fin de efectuar las acciones de campo y gabinete para verificar la calidad de la información.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de sistematización de la información correspondiente al 1er Trimestre	Informe de sistematización de la información correspondiente al 2do Trimestre	Informe de sistematización de la información correspondiente al 3er Trimestre	Informe de sistematización de la información correspondiente al 4to Trimestre

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 24: Monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas agrarias y no agrarias, vertimientos y por aplicación de tarifas.

Meta 2012: 12 Informes.

Descripción de la Tarea:

Hacer un seguimiento de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas, otorgando las pautas necesarias.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Especifico N° 13, página 77.



Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Administraciones Locales de Agua a nivel nacional, así como con las instituciones involucradas en tareas relacionadas con el tema.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Informes de monitoreo.	Informes de monitoreo.	Informes de monitoreo.	Informes de monitoreo.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 25: Seguimiento al estudio económico que determine la metodología de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Meta 2012: 3 Informes.

Descripción de la Tarea:

Apoyo económico (contrapartida) y técnico de la Autoridad Nacional del Agua para el seguimiento del estudio económico que determine la metodología de cálculo de las retribuciones económicas. Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 13, página 77.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Instituciones involucradas (MEF, CSM, BID según corresponda) sobre el desarrollo del estudio indicado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de seguimiento	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Marzo 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 26: Diagnóstico de la recaudación de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimientos de aguas residuales tratadas.

Meta 2012: 01 documento.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en desarrollar un Diagnóstico de la información respecto a la situación actual de la recaudación de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimientos de aguas residuales tratadas, que permita mejorar la eficiencia de la cobranza.

Estrategia de ejecución:

- Revisión y análisis de los mecanismos de recaudación que se efectúa en la Autoridad Nacional del Agua y sus órganos desconcentrados, así como, operadores de infraestructura hidráulica (juntas de usuarios/proyectos especiales) por concepto de la retribución económica por el uso de agua y por vertimiento de agua residual.
- Evaluación y análisis de la eficiencia de cobranza de la Retribución Económica por el uso de agua y por vertimiento de agua residual tratada.



- Consolidación y validación de la información.
- Verificación del volumen usado para el pago y depósito por concepto de retribución económica, en relación al lo que dispone la Ley de Recursos Hídricos, tomando como punto de muestreo la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Diagnóstico de la recaudación por concepto de las retribuciones económicas por uso de agua y por vertimientos de aguas residuales tratadas y recomendaciones sobre la mejora de la eficiencia de cobranza--	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Agosto 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

VALOR ECONÓMICO DEL AGUA

Tarea 27: Difusión y capacitación de aplicación de Software para el cálculo de la tarifa por uso de infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas

Meta 2012: 3 Talleres.

Descripción de la Tarea:

Difusión y capacitación del Software para implementar la metodología de cálculo de la Tarifa por uso de la Infraestructura Hidráulica y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas, desarrollada en el estudio "Determinación de la Metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas".

Estrategia de ejecución:

Preparar y realizar talleres de difusión y capacitación del software.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	3
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Talleres de difusión y capacitación.

Localización: Lima

Duración: Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 28: Capacitación y sensibilización sobre el pago de las retribuciones económicas.

Meta 2012: 9 Talleres.

Descripción de la Tarea:

Capacitación y sensibilización para a los usuarios y operadores de infraestructura hidráulica sobre el pago de las retribuciones económicas por uso de agua y por vertimiento de aguas residuales.
Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Especifico N° 13, página 77.



Estrategia de ejecución:

Preparar y realizar talleres de capacitación y capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	6	3
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Talleres de capacitación y sensibilización.	Talleres de capacitación y sensibilización.

Localización: Lima

Duración: Mayo - Julio 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos



DERECHOS DE USO DE AGUA CONSOLIDADOS

FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 092: Derechos de uso de agua consolidados.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de usuarios que cuentan con derechos de uso de agua (seguridad jurídica)

Unidad de Medida: Usuarios.

Fundamento:

Permite determinar la cantidad de usuarios que cuentan con seguridad jurídica, mediante el otorgamiento de derechos de uso de agua, fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos. El Indicador está enmarcado en el PEI 2011 – 2015, Objetivo Estratégico General N° 1, en el Objetivo Estratégico Específico N° 06 Administrar en forma integral y sostenible los recursos hídricos a nivel nacional.

Forma de Cálculo:

Sumatoria usuarios con derechos de uso de agua.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua, Base de Datos, Informes Trimestrales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	660	11,230	10,000	10,000

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1,400	5,563	11,230

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Número de expedientes elaborados para otorgar licencias de uso de agua	Expediente	150

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 11,230.
N° de Beneficiarios Indirectos: 18,400.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012: S/. 744,629.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 092: Derechos de uso de agua consolidados

Nombre del Indicador de Producto:

Número de expedientes elaborados para otorgar licencias de uso de agua.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los expedientes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
265	300	150	150	200

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	14	65	150

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 1: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas altas del ámbito de la AAA Urubamba - Vilcanota.	Expediente	25
Tarea 2: Formalización de derecho de uso de agua en la cuenca del río Pampas, ámbito de la ALA Bajo Apurímac-Pampas.	Expediente	25
Tarea 3: Formalización de derecho de uso de agua en la cuenca del río Velille, ámbito de la ALA Alto Apurímac-Velille.	Expediente	20
Tarea 4: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas altas de la AAA Chaparra - Chíncha.	Expediente	25
Tarea 5: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas altas de los ríos Lacramarca y Nepeña, ámbito de la ALA Santa Lacramarca-Nepeña.	Expediente	25
Tarea 6: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas medias y altas del ámbito de la AAA Jequetepeque - Zarumilla.	Expediente	30

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 11,230.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 18,400.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012: S/. 744,629.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas altas del ámbito de la AAA Urubamba - Vilcanota.

Meta 2012: 25 Expedientes administrativos / 574 Hectáreas bajo riego / 1,000 Usuarios con derechos de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Expedientes, 89 ha. bajo riego, 130 usuarios	10 Expedientes, 190 ha. bajo riego, 398 usuarios	12 Expedientes, 295 ha. bajo riego, 472 usuarios
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico y plan de trabajo, Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.

Localización: Departamento de Cusco.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Formalización de derecho de uso de agua en la cuenca del río Pampas, ámbito de la ALA Bajo Apurímac-Pampas.

Meta 2012: 25 Expedientes administrativos / 625 Hectáreas bajo riego / 1,065 Usuarios con derechos de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Expedientes, 50 ha. bajo riego, 120 usuarios	10 Expedientes, 225 ha. bajo riego, 400 usuarios	12 Expedientes, 350 ha. bajo riego, 545 usuarios
Detalle cualitativo de la programación		Diagnóstico y plan de trabajo, Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.

Localización: Departamento de Apurímac.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Formalización de derecho de uso de agua en la cuenca del río Velille, ámbito de la ALA Alto Apurímac-Velille.

Meta 2012: 20 Expedientes administrativos / 635 Hectáreas bajo riego / 875 Usuarios con derechos de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	02 Expedientes, 60 ha. bajo riego, 100 usuarios	09 Expedientes, 285 ha. bajo riego, 415 usuarios	09 Expedientes, 290 ha. bajo riego, 360 usuarios
Detalle cualitativo de la programación		Diagnóstico y plan de trabajo, Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.

Localización: Departamento de Apurímac.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas altas del ámbito de la AAA Cháparra - Chíncha.

Meta 2012: 25 Expedientes administrativos / 6,600 Usuarios con derechos de uso de agua (potable).



Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la estructura de captación, registro de reconocimiento de la organización, poblado donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para la elaboración de los Expedientes Administrativos se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Campo, Asignación de Agua y preparación de los Expedientes para el traslado a la Autoridad Administrativa del Agua a fin de continuar con el procedimiento administrativo del otorgamiento de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Expedientes, 900 usuarios	10 Expedientes, 2,550 usuarios	12 Expedientes, 3150 usuarios
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico y Plan de Trabajo, Campo, gabinete y preparación de expedientes para trámite del otorgamiento de licencia de uso de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes para trámite del otorgamiento de licencia de uso de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes para trámite del otorgamiento de licencia de uso de uso de agua.

Localización: Departamento de Ica.

Duración: Abril - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas de los ríos Lacramarca y Nepeña, ámbito de la ALA Santa Lacramarca-Nepeña.

Meta 2012: 25 Expedientes administrativos / 550 Hectáreas bajo riego / 1,150 Usuarios con derechos de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Expedientes, 80 ha. bajo riego, 150 usuarios	12 Expedientes, 245 ha. bajo riego, 400 usuarios	10 Expedientes, 225 ha. bajo riego, 600 usuarios
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico y Plan de Trabajo, Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de .	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.	Campo, gabinete y preparación de expedientes, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.



Localización: Departamento de Ancash.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:
Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 06: Formalización de derecho de uso de agua en las cuencas medias y altas del ámbito de la AAA Jequetepeque-Zarumilla.

Meta 2012: 30 Expedientes Administrativos / 268 hectáreas bajo riego / 540 usuarios con derecho de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos, listado o registro de usuarios, fuentes de agua, puntos de captación, caudales y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, permitiendo la regularización de derechos de uso de agua en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua y que cumplan con la condición de estar haciendo uso del agua de manera pacífica, pública y continua durante cinco o más años antes de la entrada en vigencia de la Resolución Jefatural N° 579-2010-ANA.

Estrategia de ejecución:

Para la elaboración de los expedientes administrativos que permitirá otorgar licencia de uso de agua, se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Diagnóstico y elaboración del Plan de Trabajo; Campo, Gabinete y Preparación de Expedientes Administrativos para el otorgamiento de licencias de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	30 Expedientes, 268 ha. bajo riego, 540 usuarios
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Diagnóstico y Plan de Trabajo	Campo, gabinete y preparación de expedientes para el otorgamiento de licencias de uso de agua.

Localización:
Departamento de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

Duración:
Octubre – Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:
Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Supervisión Frentes Zonales de Derechos de Uso de Agua Consolidados.

Meta 2012: 08 Informes.

Descripción de la Tarea:
Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación si el caso lo requiere.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Informe donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua	Informe donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.	Informes donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.	Informes donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:
Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA PSI SIERRA (FORMATO 4: FICHA DE TAREAS)

Meta Presupuestaria 117: Derechos de uso de agua PSI Sierra – Callejón de Huaylas.

Tarea 01: Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas, Región Ancash.

Meta 2012: 01 Informe en el que se consignará los avances de los trabajos de campo y gabinete para la formalización de derechos de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riego hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01 Informe
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Diagnóstico y Plan de Trabajo, Campo, gabinete, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.

Localización: Departamento de Ancash.

Duración: Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Supervisión Frente Zonal.

Meta 2012: 01 Informe.

Descripción de la Tarea:

Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación si el caso lo requiere.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.

Localización: Lima.

Duración: Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA PSI SIERRA (FORMATO 4: FICHA DE TAREAS)

Meta Presupuestaria 118: Derechos de uso de agua PSI Sierra – Tarma.

Tarea 01: Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Tarma, Región Junín.

Meta 2012: 01 Informe en el que se consignará los avances de los trabajos de campo y gabinete para la formalización de derechos de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01 Informe
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Diagnóstico y Plan de Trabajo, Campo, gabinete, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.

Localización: Departamento de Junín.

Duración: Octubre-Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Supervisión Frente Zonal.

Meta 2012: 01 Informe.

Descripción de la Tarea:

Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación si el caso lo requiere.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.

Localización: Lima.

Duración: Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA PSI SIERRA (FORMATO 4: FICHA DE TAREAS)

Meta Presupuestaria 119: Derechos de uso de agua PSI Sierra – Mantaro.

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en la Junta de Usuarios de Mantaro, Región Junín.

Meta 2012: 01 Informe en el que se consignará los avances e los trabajos de campo y gabinete para la formalización de derechos de uso de agua.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01 Informe
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Diagnóstico y Plan de Trabajo, Campo, gabinete, cálculo del área bajo riego y usuarios con derechos de uso de agua.

Localización: Departamento de Junín.

Duración: Octubre-Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Supervisión Frente Zonal.

Meta 2012: 01 Informe.

Descripción de la Tarea:

Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación si el caso lo requiere.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe donde se consignará las observaciones y recomendaciones a implementar a las actividades de la formalización de derechos de uso de agua.

Localización: Lima.

Duración: Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



DERECHOS DE USO DE AGUA PSI SIERRA

Formato 3b: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 120: Derechos de uso de agua PSI Sierra – Lima.

Nombre del Indicador de Producto:

Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública (PIP) para formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Unidad de Medida:

Perfil.

Fundamento:

Satisfacer los requerimientos del Sistema Nacional de Inversión Pública en la etapa de pre inversión, a fin de contar con los PIP que permitan la formalización de derechos de uso de agua en ámbitos de la sierra rural de nuestro país, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua y fomentando la buena gestión de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de Perfiles.

Fuente de Información, medios de verificación:

Declaratoria de viabilidad de Proyectos de Inversión Pública.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	06	--	--

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	06

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 1: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en las Juntas de Usuarios de Mashcón y Chonta-Cajamarquino.	Perfil	02
Tarea 2: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en las Juntas de Usuarios de Cajabamba y Huancavelica.	Perfil	02
Tarea 3: Elaboración de Perfil de Proyecto de Inversión Pública en la Junta de Usuarios de Colca y Cuzco.	Perfil	02

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 3,400.
N° de Beneficiarios Indirectos: 6, 880.

Duración: Octubre – Diciembre 2012

Presupuesto 2012: S/. 135 000 (RDR).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en las Juntas de Usuarios de Mashcón y Chonta-Cajamarquino.

Meta 2012: 02 Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	02 Perfiles
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.

Localización:

Departamento de Cajamarca.

Duración:

Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en las Juntas de Usuarios de Cajabamba y Huancavelica.

Meta 2012: 02 Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	02 Perfiles
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.

Localización:

Departamentos de Cajamarca y Huancavelica.

Duración:

Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en las Juntas de Usuarios de Colca y Cuzco.

Meta 2012: 02 Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	02 Perfiles
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.

Localización:

Departamentos de Arequipa y Cusco.

Duración:

Octubre - Diciembre 2012.

Responsable de la Tarea:

Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



3.6.3 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es la encargada de organizar y conducir las acciones en materia de protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, en el marco de la Política Nacional de Ambiente y la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es un órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, habiéndose considerado para el año 2012 la meta presupuestaria Calidad de los Recursos Hídricos.

Es preciso indicar que, en el Plan Operativo Institucional 2011 la DGCRH consideró la tarea "Diagnóstico de la Calidad de Recursos Hídricos y Vertimientos", en la cual se programó 06 estudios en las cuencas piloto del PMGRH, los cuales no se han podido desarrollar debido a que no se logró el número necesario de caracterizaciones del cuerpo de agua de las cuencas en estudio, requiriéndose un mínimo de 02 caracterizaciones en épocas de avenida y 02 caracterizaciones en época de estiaje. Debiendo culminarse la toma de muestras en el año 2012, motivo por lo cual en el Plan Operativo Institucional 2012 se está programando la tarea "Diagnóstico de la Calidad del Agua en las cuencas piloto del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos"

Asimismo, en el Plan Operativo Institucional 2011 la DGCRH programó la tarea "Estudio sobre metodologías para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor", tarea que se cumplió en el año 2011 al 45%, motivo por lo cual la DGCRH se encuentra programando el 55% faltante de culminar para el año 2012.

Igualmente, se está incluyendo las tareas "Identificación de Vertimientos en 03 ríos" y "Fiscalización de Vertimientos", los cuales son tareas que faltaron concluir un 10% en el año 2011. Tareas que se han programado concluir en el segundo trimestre del año 2012.

Se indica en el Anexo 4: Objetivos e Indicadores Institucionales 2012 de la Directiva N° 09-2011-ANA-J-OPP, como Indicador de Resultado para la DGCRH: "Número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad"; siendo preciso indicar que para llegar a cumplir el indicador propuesto se requiere un trabajo a largo plazo en coordinación con los actores involucrados de las cuencas. Motivo por lo cual la DGCRH ha planteado tareas que nos permitirán obtener información actualizada de los cuerpos naturales de agua, información que después de su análisis, evaluación y coordinación conjunta con los actores de la cuenca permitirá plantear estrategias para la recuperación y protección de los cuerpos naturales de agua en estudio.

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Calidad y Control de la Calidad del Agua

Nombre del Indicador de Resultado: Número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad

Unidad de Medida: Cuerpos naturales de agua

Fundamento:

Evaluar la situación actual de la calidad del agua en 22 cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo. Los cuerpos naturales de agua son: Chira Piura - Chancay Lambayeque - Chili - Locumba Sama Caplina - Puyango Tumbes, Chancay Huaral (PMGRH) y Vilcanota (Cusco), Rímac (Lima), Chillón (Lima), Coata-Ilave (Puno), Malinowski-Tambopata (Madre de Dios), Ramis (Puno), Yangas (Cajamarca), Parcoy (La Libertad), Moche (La Libertad), Perené (Junín), Chumbao-Chincheros (Andahuaylas), San Juan (Pasco), Camaná Majes (Arequipa), Ocoña-Pausa (Arequipa), Cañete (Lima) y Huarmey (Ancash)

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuerpos naturales de agua estudiados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados e informes de interpretación de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	24	22	22	22

Resultado para el año 2011 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	22

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Número de estudios de calidad de aguas concluidos	Estudio	11

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 3.5 millones de habitantes
N° de Beneficiarios Indirectos: 3 800 000

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 3'734,326.00 (R.O: 173,855, RDR: 3'560,471)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Calidad de Agua

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de calidad de aguas concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Mediante la realización de los estudios se lograra evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
7	5	11	3	3

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	3	11

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Diagnóstico de la calidad del agua en las cuencas piloto del PMGRH	Estudio	6
Actualización de Clasificación de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros	Estudio	1
Estudio sobre metodología para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor	Estudio	0.55
Identificación de Vertimiento en 03 ríos	Estudio	0.1
Fiscalización de Vertimientos	Estudio	0.1
Diseño conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay Lambayeque	Estudio	0.05

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Población de cuencas de gestión (23 cuerpos naturales de agua): 3.5 millones de habitantes
N° de Beneficiarios Indirectos: 3 800 000

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 3'734,326.00 (R.O: 173,855, RDR: 3'560,471)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Diagnóstico de la calidad del agua en las cuencas piloto del PMGRH

Meta 2012: 6 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará y publicará 06 estudios que describirán la situación actual de la cuenca, las fuentes contaminantes, evaluación de resultados de análisis y caracterización de la calidad de agua en las cuencas piloto del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH analizará la información de los trabajos de campo realizados en la Identificación de Vertimientos, Monitoreo y resultados de análisis en las 06 cuencas piloto de PMGRH, para su publicación.

Esta tarea será realizada por profesionales de la DGCRH con apoyo de consultorías.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--		6
Detalle cualitativo de la programación	--	--	01 Informe que presentará los trabajos previos para desarrollo de los estudios.	06 estudios del Diagnóstico de la Calidad del agua en las cuencas piloto.

Localización: Cuencas Piloto: Chira Piura - Chancay Lambayeque - Chili – Locumba-Sama-Caplina Puyango Tumbes y Chancay Huaral

Duración: Julio – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 2: Actualización de Clasificación de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros

Meta 2012: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará 01 Estudio el cual sustentará la reclasificación de los cuerpos de aguas continentales y marinos costeros clasificados y actualizados.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con profesionales de la DGCRH y apoyo de consultoría, el cual incluye el Plan de Participación Ciudadana para la publicación de la Resolución Jefatural de la nueva clasificación de los cuerpos de aguas continentales y marinos costeros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.30	0.70
Detalle cualitativo de la programación			Informe Técnico que incluye la actualización la parte Marino Costera.	Estudio que sustenta la clasificación de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros.

Localización: Sede Central

Duración: Julio – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 3: Estudio sobre metodologías para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor

Meta 2012: 0.55 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Corresponde a un estudio planteado el 2011 el cual fue avanzado sólo al 45%, el cual se culminará el año 2012. Se elaborará un estudio que contendrá el diseño del modelo hidrológico para determinar el Impacto del vertimiento en el cuerpo receptor, que se evaluará principalmente en los ríos de las cuencas del PMGRH.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán inspecciones técnicas para determinar el impacto del vertimiento, que involucre la Revisión de documentación, registro, y Monitoreo de la calidad del agua, etc.
Estudio realizado por un Consultor de la GIZ, y resultados de los trabajos realizados en las Cuencas Piloto del PMGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.05	
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el avance de las acciones sobre la evaluación	Informe conteniendo el avance de las acciones sobre la evaluación	Estudio que contendrá la metodología para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor	

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Setiembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 4: Identificación de Vertimiento en 03 ríos (Complementación 2011).

Meta 2012: 0.10 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Corresponde a un estudio planteado el 2011 el cual fue avanzado sólo al 90%, el cual se culminará el año 2012 con la fase de gabinete. El Estudio incluye los Informes Finales de las Identificaciones de Vertimientos en las cuencas de los ríos Parcoy, Moche y Tambo Pasto Grande.

Estrategia de ejecución:

Se realizara con personal de la DGCRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.10
Detalle cualitativo de la programación				Estudio que incluye los tres Informes de Identificación de Fuentes Contaminantes.

Localización: Cuencas de los ríos: Parcoy (La Libertad), Moche (La Libertad) y Tambo Pasto Grande (Moquegua)

Duración: Octubre – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 5: Fiscalización de Vertimientos (Complementación 2011).

Meta 2012: 0.10 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Corresponde a un estudio planteado el 2011 el cual fue avanzado sólo al 90%, el cual se culminará el año 2012 con la fase de gabinete.

Se elaborará un documento que contendrá el registro de Fiscalizaciones realizado a las empresas, en relación a las Autorizaciones de Vertimiento y/o reuso otorgadas.

Estrategia de ejecución:

Se realizara con personal de la DGCRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.10	
Detalle cualitativo de la programación			Estudio que incluye: el Registro de Fiscalizaciones realizado a las empresas en relación a las Autorizaciones de Vertimiento y/o Reuso otorgadas.	

Localización: Sede Central

Duración: Duración: Julio – Setiembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 6: Diseño conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay Lambayeque (Complementación 2011).

Meta 2012: 0.05 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Corresponde a un estudio planteado el 2011 el cual fue avanzado sólo al 95%, el cual se culminará el año 2012 con la fase de gabinete.

Estrategia de ejecución:

Se realizara con personal de la DGCRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.05		
Detalle cualitativo de la programación		Estudio Final		

Localización: Sede Central

Duración: Abril- Junio 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 7: Plan Nacional de Vigilancia y Monitoreo de la Calidad del Agua

Meta 2012: 01 Plan



Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará el Plan Nacional de Vigilancia y Monitoreo de la calidad del Agua, el cual permitirá realizar una revisión-actualización del Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos Superficiales.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH integrará las experiencias observadas en los monitoreos participativos en las cuencas piloto en el Plan Nacional de Vigilancia y Monitoreo de la calidad del agua..

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.5	0.5
Detalle cualitativo de la programación			Informe presentando el borrador del Plan Nacional de Vigilancia y Monitoreo de la calidad del agua.	Plan Nacional de Vigilancia y Monitoreo de la calidad del agua

Localización: Sede Central

Duración: Duración: Julio -- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 8: Monitoreo de la calidad del agua en los ríos de las cuencas de gestión

Meta 2012: 16 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio. Cada Informe Técnico contendrá la realización de los programas de monitoreo, evaluación de resultados de análisis y caracterización en 16 ríos de las cuencas de Gestión en estudio.

Estrategia de ejecución:

Se realizara trabajo de campo de tres a cinco días de duración en los ríos de las cuencas de Gestión, con participación de los actores de la cuenca, para el reconocimiento del estado de la cuenca y realizar la toma de muestras en la cuenca e implementar el programa de monitoreo participativo. Trabajo de campo a realizar por la DGCRH con participación de las AAA y ALAs.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	8	8
Detalle cualitativo de la programación	--	--	08 Informes Técnicos que contienen los resultados e interpretación de monitoreo realizado.	08 Informes Técnicos que contienen los resultados e interpretación de monitoreo realizado.

Localización: Ríos: Vilcanota (Cusco), Rímac (Lima), Chillón (Lima), Coata-Ilave (Puno), Malinowski-Tambopata (Madre de Dios), Ramis (Puno), Yangas (Cajamarca), Parcoy (La Libertad), Moche (La Libertad), Perené (Junín), Chumbao-Chincheros (Andahuaylas), San Juan (Pasco), Camaná Majes (Arequipa), Ocoña-Pausa (Arequipa), Cañete (Lima) y Huarney (Ancash)

Duración: Junio – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 9: Control y Fiscalización de Vertimientos

Meta 2012: 01 Informe Técnico



Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico que contendrá las acciones realizadas para el control y fiscalización de vertimientos

Estrategia de ejecución:

Se realizarán inspecciones técnicas previas a la autorización de vertimiento, que involucre la Revisión de documentación y registro. Asimismo, se realizara el Monitoreo de la calidad del agua, de acuerdo a las Resoluciones Directorales emitidas y fiscalización de las condiciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.20	0.20	0.40
Detalle cualitativo de la programación	Informe de labores previas: Se iniciarán las acciones para la Fiscalización de Vertimientos a las empresas, de acuerdo a un programa establecido.	Informe de actividades en relación al control y fiscalización de vertimientos.	Informe de actividades en relación al control y fiscalización de vertimientos.	Informe Técnico que incluye: Introducción, Generalidades, relación de la Fiscalización de vertimientos en los ríos de las cuencas de Gestión, Conclusiones y Recomendaciones.

Localización: Multidepartamental. En todo el país.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Identificación de Fuentes Contaminantes en los ríos de las Cuencas de Gestión

Meta 2012: 13 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará 01 Informe Técnico por cuenca que contendrá la relación de los vertimientos domésticos, industriales y mineros de descarguen a los cuerpos de naturales de agua continental o marino costero en las cuencas en estudio.

Se ha cambiado 02 cuencas por una nueva en función de la capacidad logística de la DGCCRH.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas en cada ALA para realizar la identificación de vertimientos en las 13 cuencas de estudio en coordinación con otras entidades y actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las ALA y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			5	8
Detalle cualitativo de la programación		Trabajo de campo e información previa.	05 Informes Técnicos que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Registro de los vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.	08 Informes Técnicos que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Registro de los vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.

Localización: Cuencas de los ríos: Virú (La Libertad), Chao (La Libertad), Lurín (Lima), Camana Majes (Arequipa), Malinoski (Madre de Dios), Tambopata (Madre de Dios), Alto Apurímac (Cusco,



Puno y Arequipa), Velille (Cusco y Arequipa), Santo Tomás (Cusco), Rio Puchka (Huari), Ocoña Pausa (Arequipa) y San Juan (Pasco) y Zaña (Lambayeque).

Duración: Julio – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 11: Elaboración de normas para el control de vertimientos

Meta 2012: 02 Normas

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de 02 propuestas de normas: Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Autorizaciones de Vertimientos y Reuso de Aguas Residuales Tratadas y Directiva de remisión de informes de monitoreo por autorización de vertimiento y reuso.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH con apoyo de consultoría elaborará las propuestas de normas mencionadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.8	0.2		1
Detalle cualitativo de la programación	Pre-publicación del Proyecto de Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Autorizaciones de Vertimientos y Reuso de Aguas Residuales Tratadas	Propuesta Final del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Autorizaciones de Vertimientos y Reuso de Aguas Residuales Tratadas		Propuesta Final de Directiva de remisión de informes de monitoreo por autorización de vertimiento y reuso.

Localización: Sede Central

Duración: Marzo-Mayo– Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Opinión vinculante en el establecimiento de los Límites Máximos Permisibles

Meta 2012: 01 Opinión Técnica

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de Opinión vinculante en el establecimiento de los Límites Máximos Permisibles a ser presentada ante el MINAM para su aprobación.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH con apoyo de consultoría elaborará la opinión vinculante.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Opinión vinculante en el establecimiento de los Límites Máximos Permisibles y el informe sustentatorio respectivo.

Localización: Sede Central

Duración: Octubre – Diciembre 2012.



Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Implementación del Registro Nacional de Vertimientos

Meta 2012: 2 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de un software que contenga la base de datos de la información de las Resoluciones Directorales que otorgan autorizaciones de vertimiento y/o reuso, que conforma el Registro Nacional de Vertimiento

Estrategia de ejecución:

Diseño y elaboración de un software el cual se entregará con un Informe Técnico a OSNIRH, detallando el diseño del mismo; quien será el responsable de administrarlo y brindar los accesos de consulta a los Órganos Desconcentrados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	0.1	1	
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluye el diseño y pantallas preliminares del software "Registro Nacional de Vertimientos".	1 Informe que incluirá las pantallas finales del software.	1 Informe que incluirá las pantallas finales del software, el manual de usuario y con el cual será entregado a OSNIRH (quien se encargará de Administrar el Software)	

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Seguimiento al Programa de Adecuación de Vertimientos de Aguas Residuales

Meta 2012: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará el seguimiento al Programa de Adecuación de Vertimientos de Aguas Residuales (PAVER) a nivel nacional.

Estrategia de ejecución:

Se realizará visitas técnicas a las empresas inscritas en el programa de adecuación de vertimiento (PAVER) en el ámbito nacional, para constatar la ejecución de compromisos realizados en dicho documento. Asimismo se capacitara al personal de la Ala para ejecutar esta tarea y se realizara difusión y comunicación a las empresas que realizar vertimientos y que no cuentan con autorización de vertimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe de labores previas	01 Informe de Seguimiento	01 Informe de Seguimiento	01 Informe de Seguimiento

Localización: Multidepartamental

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 15: Propuesta de Instrumentos económicos e incentivos para el control de la contaminación

Debido a la cancelación de la posibilidad de cofinanciamiento de la consultoría externa, esta tarea no podrá ser ejecutada este año. Sin embargo, la DGCRH, dentro del Grupo de Retribución Económica del Agua ha cumplido con formular la "Metodología para la determinación de la Retribución económica por vertimientos de aguas residuales tratadas".

Tarea 16: Apoyo Técnico para la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Meta 2012: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, elaboración de especificaciones técnicas y supervisión para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará el término de referencia y las especificaciones técnicas, realizará las supervisiones mensuales a las labores del consultor y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1		1	1
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluye los términos de referencia y especificaciones técnicas, así como el seguimiento al proceso de contratación de los consultores.		1 Informe que incluirá la supervisión de la contratación del consultor y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Sede Central

Duración: Marzo – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 17: Apoyo Técnico para la Identificación de vertimientos y Monitoreo de la calidad de los Recursos Hídricos en las 6 cuencas piloto

Meta 2012: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas, requerimientos y supervisión para los monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en las 06 cuencas piloto.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará término de referencia, las especificaciones técnicas, y requerimientos, realizará las supervisiones mensuales y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluye los términos de referencia y especificaciones técnicas, así como el	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados



seguimiento al proceso de contratación de los consultores y servicio de Laboratorio.	para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.
--	--	---	--

Localización: Sede Central

Duración: Marzo-Junio-Setiembre-Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 18: Implementación y capacitación a los Órganos Desconcentrados para la Vigilancia y monitoreo de los Recursos Hídricos

Meta 2012: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe que contendrá las actividades realizadas para fortalecer los Órganos Desconcentrados de la ANA, tales como: Talleres de Capacitación o pasantías, adquisición de equipos de medición y supervisión.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH compilará todos los requerimientos de adquisiciones de equipamiento e informes de los talleres de capacitación y supervisión a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	--

Localización: Sede Central

Duración: Marzo-Junio-Setiembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 19: Autorización de reuso de aguas residuales tratadas

Meta 2012: 10 Resoluciones Directorales
21 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con los sectores de ambiente y salud, coordinación con OAJ y OA.
Elaboración del informe previo análisis de situación de cantidad y calidad de las fuentes de agua y/o destino final en cuanto a reuso, revisión y aprobación del informe y otorgamiento de Autorización de reuso de aguas residuales tratadas mediante Resoluciones Directorales.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones internas con DARH y DCPRH, con las AAA, ALAS y con los sectores de ambiente y salud.

Las RD no son asumidas en su totalidad por la DGCRH debido a que solamente la DGCRH emite los Informes Técnicos para OAJ o en su defecto los Informes Técnicos vinculantes para dirigirlos a las AAA y estas a su vez emitan las RD correspondientes.

Motivo por lo cual la DGCRH incluye en la programación los Informes Técnicos elaborados



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			5 RD 11 Informes	5 RD 10 Informes
Detalle cualitativo de la programación			05 Resoluciones Directorales que otorgan Autorización de reuso de aguas residuales tratadas 11 Informes Técnicos	05 Resoluciones Directorales que otorgan Autorización de reuso de aguas residuales tratadas 10 Informes Técnicos

Localización: Sede Central**Duración:** Enero – Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:** Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.**Tarea 20: Evaluación de expedientes para autorización de vertimiento****Meta 2012:** 120 Expedientes**Descripción detallada de la Tarea:**

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con los sectores de ambiente y salud, coordinación con OAJ y Administración. Elaboración del informe, previo análisis de situación de cantidad y calidad de las fuentes de agua y/o destino final en cuanto a reuso, revisión y aprobación del informe.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones internas con DARH y DCPRH (Área de Aguas superficiales y subterráneas), con las ALAS y con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	30	32	28	30
Detalle cualitativo de la programación	30 expedientes evaluados (30 informes que sustenten las RD otorgadas)	32 expedientes evaluados (30 informes que sustenten las RD otorgadas)	28 expedientes evaluados (30 informes que sustenten las RD otorgadas)	30 expedientes evaluados (30 informes que sustenten las RD otorgadas)

Localización: Sede Central**Duración:** Enero – Diciembre 2012.**Responsables de la Tarea:** Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.**Tarea 21: Evaluación de expedientes para atención de denuncias por calidad de agua****Meta 2012:** 45 Expedientes**Descripción detallada de la Tarea:**

Evaluación de la situación presentada e implicancias futuras, coordinación con el Administrador de la ALA correspondiente, inspecciones, toma de muestras, informe final y seguimiento. La meta se ha reducido debido a que las mismas han sido trasladadas a las AAA y ALA que han sido capacitadas e implementadas para su resolución.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones con las AAA, ALAS y con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación	14		15	16



cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación	14 expedientes evaluados (14 informes que sustentan la atención de la denuncia)		15 expedientes evaluados (15 informes que sustentan la atención de la denuncia)	16 expedientes evaluados (16 informes que sustentan la atención de la denuncia)

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 22: Opinión técnica para aprobación de EIA

Meta 2012: 342 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, levantamientos de observaciones, opiniones técnicas correspondientes a la calidad del agua, informe final y seguimiento.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	133	89	60	60
Detalle cualitativo de la programación	133 expedientes evaluados para dar opinión técnica para aprobación de EIA	89 expedientes evaluados para dar opinión técnica para aprobación de EIA	60 expedientes evaluados para dar opinión técnica para aprobación de EIA	60 expedientes evaluados para dar opinión técnica para aprobación de EIA

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 23: Información sobre Programa de Adecuación de vertimientos residuales (Complementación 2011).

Meta 2012: 0.3 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Corresponde a un documento planteado el 2011 el cual fue avanzado sólo al 70%, el cual se culminará el año 2012 con la fase de gabinete, la consolidación final de inscritos en el PAVER 2011 y propuesta del Plan de Supervisión.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborara el documento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	
Detalle cualitativo de la programación			Documento final que contenga la consolidación final de inscritos en el PAVER y propuesta del Plan de Supervisión.	

Localización: Sede Central

Duración: Julio – Setiembre 2012.



Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 24: Monitoreo de la calidad del agua en ríos de cuencas en conflicto

Meta 2012: 03 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas en conflicto. Cada Informe Técnico contendrá la realización de los programas de monitoreo, evaluación de resultados de análisis y caracterización en 03 ríos.

En esta tarea se utilizara la asignación de mayores recursos presupuestales.

Estrategia de ejecución:

Se realizara trabajo de campo de tres a cinco días de duración en los ríos de las cuencas en conflicto, con participación de los actores de la cuenca, para el reconocimiento del estado de la cuenca y realizar la toma de muestras en la cuenca e implementar el programa de monitoreo participativo. Trabajo de campo a realizar por la DGCRH con participación de las AAA y ALAs.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	---	---	---	3
Detalle cualitativo de la programación	---	---	Se desarrollan los trabajos de campo y se envían las muestras al laboratorio para su análisis.	03 Informes Técnicos que contienen los resultados e interpretación de monitoreo realizado.

Localización: Ríos: Puchka - Huari (Antamina), Pastaza - Iquitos (Comunidades Nativas), Llaucano - Cajamarca (Conga)

Duración: Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

104 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 81 Autoridad Nacional del Agua
 Dirección de Gestión de la Calidad de Recursos Hídricos.

Proyecto:
 Unidad Ejecutora:
 9 Dependencia.

META PRESUPUESTARIA INDICADOR TAREA	LÍNEA BASE	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012		PROGRAMA 2012	
				FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO
Méica: Estudio sobre Calidad y Control de la Calidad del Agua		Resultado	Cuerpo natural de agua	23	2,678,441	23	3,009,748	23	3,002,678	23	3,754,328	23	204,321	23	204,321	23	204,321	23	204,321	23	204,321
Indicador: Número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad		Producto	Estudio	8		11		11		11		11		11		11		11		11	
Tarea 01: Diagnóstico de la calidad del agua en las cuencas piloto de PMGRH.			Estudio	6		6		6		6		6		6		6		6		6	
Tarea 02: Actualización de Clasificación de los Cuerpos de Agua			Estudio	1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Tarea 03: Estudio sobre materia legal para determinar el impacto del vertimiento en el cuerpo receptor			Estudio	8.55		8.55		8.55		8.55		8.55		8.55		8.55		8.55		8.55	
Tarea 04: Identificación de Vertimientos en 03 ríos (Complementación 2011).			Estudio	0.90		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10	
Tarea 05: Fiscalización de Vertimientos (Complementación 2011).			Estudio	0.90		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10		0.10	
Tarea 06: Deseño conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay Lambayeque (Complementación 2011).			Estudio	0.95		0.85		0.85		0.85		0.85		0.85		0.85		0.85		0.85	
SOPORTE INSTITUCIONAL																					
Tarea 07: Plan Nacional de Vigilancia y Mantenimiento de la Calidad del Agua			Plan	1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Tarea 08: Mantenimiento de la calidad del agua en los ríos de las cuencas de gestión			Informe Técnico	15		15		15		15		15		15		15		15		15	
Tarea 09: Control y Fiscalización de Vertimientos			Informe Técnico	1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Tarea 10: Identificación de Fuentes Contaminantes en los Ríos de las Cuencas de Gestión			Informe Técnico	12		14		14		14		14		14		14		14		14	
Tarea 11: Elaboración de normas para el control de vertimientos			Informe Técnico	2		2		2		2		2		2		2		2		2	
Tarea 12: Opinión técnica en el establecimiento de los Límites Máximos Permisibles			Informe Técnico	1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Tarea 13: Implementación del Registro Nacional de Vertimientos			Informe Técnico	2		2		2		2		2		2		2		2		2	
Tarea 14: Seguimiento al Programa de Asociación de Vertimientos de Aguas Residuales de Instrumentos tecnológicos e inventivos para el control de la contaminación			Informe Técnico	4		4		4		4		4		4		4		4		4	
Tarea 15: Apoyo Técnico para la Estrategia Nacional de Mantenimiento de la Calidad de los Recursos Hídricos			Informe Técnico	4		4		4		4		4		4		4		4		4	
Tarea 16: Apoyo Técnico para la Identificación de Vertimientos y Mantenimiento de la calidad de los Recursos Hídricos en las 6 cuencas piloto			Informe Técnico	4		4		4		4		4		4		4		4		4	
Tarea 17: Implementación y capacitación a los Órganos Desconcentrados para la Vigilancia y mantenimiento de los Recursos Hídricos.			Informe Técnico	3		3		3		3		3		3		3		3		3	
Tarea 18: Autorización de reuso de aguas residuales tratadas			Informe Técnico	38		30		30		30		30		30		30		30		30	
Tarea 19: Evaluación de expedientes para autorización de vertimientos			Informe Técnico	240		240		240		240		240		240		240		240		240	
Tarea 20: Evaluación de expedientes para atención de denuncias por calidad de agua			Informe Técnico	120		120		120		120		120		120		120		120		120	
Tarea 21: Opinión técnica para aprobación de EIA			Informe Técnico	190		190		190		190		190		190		190		190		190	
Tarea 22: Información sobre Programa de Asociación de Vertimientos Residuales (Complementación 2011).			Informe Técnico	0.70		0.30		0.30		0.30		0.30		0.30		0.30		0.30		0.30	
Tarea 23: Mantenimiento de la calidad del agua en ríos en cuencas en conflicto			Informe Técnico	3		3		3		3		3		3		3		3		3	
TOTAL (SL)				2,878,441		3,885,746		3,885,676		3,734,328		264,321									



DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS.

Diagnóstico

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano que propone para su aprobación las políticas y normas de alcance nacional para la conservación de las fuentes naturales de agua, el uso eficiente, sostenible y conjunto de recursos hídricos superficiales y subterráneos el Inventario, evaluación de glaciares y lagunas altoandinas. Implementa la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos, el Plan Nacional de los Recursos Hídricos. Delimita y demarca los ámbitos territoriales de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua. Promueve acciones de desarrollo en el ámbito de las cuencas hidrográficas para la gestión de los recursos hídricos por cuencas

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, y para un mejor manejo técnico y presupuestal, dentro de las actividades y funciones establecidas en el ROF ha considerado la creación de nuevas mestas presupuestales. En resumen en el POI inicial contemplaba 07 metas presupuestales, de las cuales 04 metas continúan, las 03 restantes se deshabilitan para habilitar 05 metas presupuestales. En la presente reprogramación se ha creado una nueva meta presupuestaria, con lo que se tiene 10 metas presupuestarias correspondientes a la DCPRH, tal como se observa a continuación:

DESCRIPCIÓN	POI 2012 reprogramado
Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas Altoandinas	Continúa
Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos	Continúa
Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba	Continúa
Plan Nacional de Recursos Hídricos	Continúa
Información sobre Recursos Hídricos Subterráneos	Deshabilitado
Información sobre Recursos Hídricos Superficiales	Deshabilitado
Planes de Gestión de Recursos Hídricos	Deshabilitado
Estudio para la adaptación a los efectos del cambio climático sobre los Recursos Hídricos	Nueva
Evaluación de Recursos Hídricos	Nueva
Promoción para la Conformación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca	Nueva
Instrumentos de planificación para la Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos	Nueva
Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos	Nueva
Estudios de Preinversión Proyecto: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	Nueva

Asimismo se ha liberado acciones como el Monitoreo de Acuíferos y la Evaluación de Recursos Hídricos en las cabeceras de cuencas: Río Jadibamba, Chugurmayo, Chirimayo, Chaillhuagon y Quebrada Toromacho.

Es preciso señalar que en el caso de las tareas de la Meta 97 del año 2011 "Delimitación de unidades menores del país", que fue programada hasta un avance de 0.8 estudio, no fue considerada en la programación del POI 2012, pues para este año se planteó la tarea "Delimitación de ámbitos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua", que incluirá la delimitación de unidades hidrográficas menores y la delimitación de ámbitos administrativos, así mismo en la tarea "Identificación y Caracterización de Actores en la Cuenca de Chinchipe Chamaya", programada en el 2011, en un avance de 0.5 estudio, no fue programada en el POI 2012, por estar estas acciones consideradas en las actividades que se realizarán dentro del Proyecto de Modernización de Gestión de Recursos Hídricos II.



Respecto a la Meta 13, referente a la programación de las tareas en el POI del 2012, señalar la siguiente justificación:

Estudios de Caracterización Hidrogeológica del valle Medio y Bajo Piura, e Inventario de Fuentes de Aguas Subterráneas del valle Virú: Estas tareas programadas para el 2011 consistía en ejecutar una serie de actividades, de las cuales solamente se ha logrado la Actividad Inventario de fuentes hídricas subterráneas (fase de campo), iniciándose retrasado este estudio (fines de julio del 2011) debido al dispositivo N° 012 y al retraso en la contratación de personal técnico solicitado en setiembre, cuyo proceso culminó recién en diciembre. Por ese motivo solo se logró culminar con la fase de campo de este estudio, lo cual representa un 70% de la metas programada, este avance se plasmara en la entrega de un (01) informe preliminar conteniendo los resultados del inventario de las fuentes hídricas, la geología de este acuífero y resultados de los laboratorios del análisis de rutina y bacteriológico de las muestras de agua extraída de los pozos seleccionados.

A fin de cumplir con la meta física que deriva en la entrega de un estudio para el año 2012, lo relacionado al 30% restante se representará en la fase de gabinete y culminará con la entrega del estudio final conteniendo los correspondientes anexos y planos el cual se ha contemplado realizarlo en el transcurso de los primeros meses del año 2012.

Evaluación del Acuífero de Chancay-Lambayeque: Esta tarea programada para el 2011 se ha iniciado en forma retrasada, quincena de noviembre del 2011, debido al dispositivo N° 012 y al retraso en la contratación de personal técnico solicitado en el mes de setiembre, cuya contratación se concreto en quincena de noviembre. Por ese motivo solo se logró culminar con la fase de campo de este estudio (campaña hidrogeoquímica) y recopilación de información hidrogeológica, lo cual representa un 50% de las metas programadas, este avance se plasmara en la entrega de un (01) informe preliminar detallando lo realizado.

A fin de cumplir con la meta física que deriva en la entrega de un estudio para el año 2012, se ha programado realizar lo correspondiente al 50% restante se representará en la fase de gabinete y culminará con la entrega del estudio final, conteniendo los correspondientes anexos y planos el cual se ha contemplado realizarlo en el transcurso de cuatro meses del año 2012.

Monitoreo de 28 acuíferos 2010 (Complementación): Esta tarea deriva de los 28 monitoreos de acuíferos programados para el año 2010 y que terminó con la ejecución de las actividades de campo de los mismos, planteándose la complementación para la entrega de 28 informes finales para el año 2011. Sin embargo se alcanzó a realizar los informes de 19 acuíferos, faltando 9 (Jequetepeque, Chillon, Lurin, Cañete, Chincha, Pisco, Caplina,, Iquitos y Pucallpa), los que son reprogramados para el año 2012, debido a que en el 2011 sólo se contó con la participación de un ingeniero para la elaboración de los informes.

Considerando que en el año 2010 se alcanzó la meta del 91%, quedó para el 2011 el 9% equivalente a la preparación de 28 estudios, sólo se logró ejecutar 19 estudios que representa el 6% por las razones antes descritas. Queda para el 2012 el 3% que equivale a 9 estudios.

Monitoreo de 11 acuíferos 2011 (Complementación) : Los acuíferos monitoreados el año 2011 son los siguientes: Motupe, La Leche, Chancay Lambayeque, Lurin, Chilca, Mala, Asia Omas, Rio Seco, Ica, Chili y Caplina. En esta tarea no se realizó la primera campaña que debía ser entre abril y mayo 2011, debido al Decreto de Urgencia N° 012, habiéndose iniciado la segunda campaña con retrasos en la contratación de los técnicos de campo que recién se concretó el 15 de noviembre del 2011, quedando la elaboración de los estudios para el año 2012. El avance de los trabajos de campo del monitoreo de los 11 valles en el año 2011 corresponde al 60%, quedando el 40% para el año 2012 que corresponde a la elaboración de las correspondientes evaluaciones.

En lo que respecta a la Tarea 18: Control de explotación e hidrogeoquímica del acuífero Villacurí y la Tarea 19: Programa de información, sensibilización, difusión y capacitación de la calidad del agua subterránea del acuífero Villa curí, programadas para el 2011, ambas no se llegaron a ejecutar debido a que no se pudo contar oportunamente con la contratación del personal profesional y técnico requerido para el desarrollo de esas actividades.



Así mismo para el año 2012, en la Meta 15, Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba, la meta alcanzada en el año 2011 fue del 20%, y esto debido básicamente situaciones administrativas y coordinaciones con la CAF, reprogramándose el 80% para el año 2012.

JUSTIFICACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN

Asignación de mayores recursos presupuestales con los que se creó una meta nueva y se incremento el presupuesto en otras metas.

Problemas logísticos que han derivado en retrasos en ejecución de las tareas, por los que se ha replanteado su periodo de ejecución.

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas, Estudios para la adaptación a los efectos del cambio climático sobre los Recursos Hídricos, Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales, Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba y Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Resultado: Número de Cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.

Unidad de Medida: Cuenca

Fundamento:

El proceso de implementación de la gestión de los recursos hídricos a nivel nacional requieren de la elaboración de estudios de evaluación de recursos hídricos para tal caso se ejecutarán trabajos en 12 cuencas, siendo estas: Marañón, Santa, Crisnejas, LLaucano, Huaura, Chillón, Pampas, Chicama, Vilcanota, Piura, Chancay-Lambayeque; Huancabamba

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuencas evaluadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, estudios elaborados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
-	--	12	15	15

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Número de estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos	Estudio	6
Número de estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos	Estudio	5
Número de estudios de recursos hídricos subterráneos y superficiales concluidos	Estudio	16
Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba	Estudio	1
Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos	Expediente	277

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1 160 000
N° de Beneficiarios Indirectos: 5 800 000

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 4 078 939

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Conocer el comportamiento y evolución de los glaciares y lagunas, con el propósito de planificar la adaptabilidad y sostenimiento del recurso hídrico, en el contexto del cambio climático

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de trabajo de campo.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
1	0	6	3	3

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	5

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio y Monitoreo Integral de glaciares	Estudio	1
Inventario Nacional de glaciares y Lagunas	Estudio	1
Estudio y Monitoreo de Lagunas	Estudio	1
Estudio y Monitoreo Integral de glaciares 2011	Estudio	0.05
Estudio y Monitoreo de Lagunas 2011	Estudio	0.05
Inventario Nacional de glaciares y Lagunas 2010	Estudio	0.02

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de Regiones Ancash, Junín, Cajamarca, Cusco, Arequipa, Moquegua, Puno, Ayacucho y Apurímac
Nº de Beneficiarios Indirectos: 3 500 000

Duración:

Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 831 994

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio y Monitoreo Integral de glaciares

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Medición del balance de masa, retroceso glaciar y balance hídrico, actividades que nos permiten conocer el comportamiento de los glaciares a partir del balance de masa e hídrico, además de conocer el grado de evolución (retroceso y/o avance) glaciar como consecuencia del cambio climático, principalmente será evaluada la cuenca del río Santa, por ser la cuenca de mayor cobertura Glaciar en el País y la Cuenca del río Pativilca.

Estrategia de ejecución:

Trabajos de campo: Control y acopio de la data glaciológica, hidrológica y meteorológica. Trabajo de gabinete: Análisis y sistematización de la información. Coordinación estratégica con las instituciones ligadas al tema, tanto nacional como internacional integrándolos en la problemática del recurso hídrico. (SENAMHI, GOREs y otros)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.7	0.3
Detalle cualitativo de la programación	Realizar el control y recopilación de datos glaciológicos de los glaciares; Yanamarey, Shallap y Artesonraju, recabar información hidrometeorológica de las estaciones; Uruashraju, Llanganuco, Recreta, Huarapasca, Carpa, Pumapampa, Coyllur, Japshan, Miraflores, Pitec, Jirishanca, Cuchillacocha y Casa de Agua (Quillcayhuanca)	Realizar el monitoreo y recopilación de información glaciológica de los glaciares Artesonraju, Shallap y Yanamarey y recabar la información hidrometeorológica de las estaciones Uruashraju, Recreta, Huarapasca	Informe de actividades sobre el control y recopilación de datos glaciológicos de glaciares; y la información hidrometeorológica obtenida.	Estudio y Monitoreo Integral de Glaciares.

Localización: Regiones: Ancash, Junín y Cusco

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la Identificación, delimitación, Codificación y Caracterización morfométrica de los glaciares y lagunas periglaciares ubicadas en las cordilleras La Raya, Apolobamba, Volcanica, Urubamba, y Vitcabamba. Asimismo, la codificación internacional de glaciares (código Glims), cuyos ámbitos de estudio comprenden 10 cuencas de los ríos: Alto Apurímac, Azángaro, Inambari, Pucará, Quila-Vitor-Chili, Suches, Tambo, Tambopata, Urubamba y Bajo Apurímac.

Estrategia de ejecución:

Generación de cartografía como límite de cuenca (pfastetter y straler), acopio y análisis de información, clasificación y codificación de lagunas y glaciares, trabajos de campo, de gabinete, en coordinación estratégica con los convenios internacionales y con Instituciones nacionales como el SENAMHI, GOBIERNOS REGIONALES, y otros.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.7	0.3
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de la cartografía base, elaboración de línea base según Carta Nacional e inventario anterior de glaciares y lagunas, delimitación de cuencas hidrométricas según los métodos Pfafstetter y Strahler de las Cordillera Urubamba, Vilcanota, la Raya, Apolobamba y Volcánica	Realizar los procesos de corrección geométrica y radiométrica de imágenes satelitales, identificación y delimitación de glaciares y lagunas, verificación y comprobación en campo de glaciares y lagunas, individualización de glaciares, delimitación de morrenas y determinación de medidas morfométricas de glaciares y lagunas, frentes glaciares y centroides de glaciares, centroides y puntos de desfogue de lagunas de las Cordilleras La Raya y Apolobamba. Además, generación de atributos para lagunas de Cordillera de Apolobamba	Informe conteniendo: generación de atributos de lagunas, identificación de cobertura y generación de atributos de glaciares para las cordilleras La Raya, Apolobamba, Volcánica, Urubamba y Vilcabamba..	Estudio que incluye los mapas para las Cordilleras La Raya, Apolobamba, Volcánica, Urubamba y Vilcabamba

Localización: Cusco, Puno, Arequipa, Moguegua, Ayacucho y Apurímac

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Estudio y Monitoreo de Lagunas

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Realizar actividades que nos permitan Inspecciones técnicas de 13 lagunas de origen glaciar, determinando el grado de estabilidad del vaso, las condiciones físicas de las obras de seguridad y las amenazas externas a las que están expuestas (avalanchas glaciares, derrumbes, deslizamientos y fallas geológicas), esta tarea se realizara en 04 subcuencas de la cuenca del río Santa. Levantamiento batimétrico de lagunas altoandinas, se realiza esta actividad con la finalidad de conocer el comportamiento y evolución de las lagunas, en razón a los continuos cambios que se viene experimentando sus vasos o cubetas, almacenando volúmenes de agua, que en muchos casos llegan a convertirse una amenaza para la población. Inicialmente se programo la ejecución de batimetría en 22 lagunas en las cuencas; Llaucano, Marañon y Crisnejas en el Departamento de Cajamarca en el ámbito del proyecto minero Conga (asignación de mayor presupuesto).

Sin embargo, debido a la oposición de la población de las comunidades aledañas al ámbito del proyecto minero Conga, se ha visto por conveniente la no ejecución de las acotadas batimetrías, quedando como programado la ejecución de las batimetrías de las lagunas de la cuenca del río Santa (departamento Ancash) y en el departamento de Huánuco.

Estrategia de ejecución:

Acopio y análisis de información, trabajos de campo, de gabinete, en coordinación estratégica integrándolas con Instituciones nacionales como el INGEMMET, INDECI, GOBIERNOS REGIONALES, y otros.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación		0.20	0.5	0.3

técnicas de las lagunas; Cochca, Rajupaquinan, 513, Cuchillacocha, Tullparaju, Palcacocha, Perolcocha, Nueva en formación (al pie del glaciar Jatumontepunku), Artesa, Yanayacu y Nueva en formación (al pie del glaciar Cancahua).	Sarca, Huinchos, Rutu, Santa Ana, Cabalococha, Tinquicocha, Chahuacochoa y Rurichinchay.	levantamiento Batimétrico de lagunas: Chahuacochoa, Rurichinchay, Pag Pag, Tocllacochoa y Huishcash (Ancash). Lagunas: Chailhuagón, Mala, Blanca, Perol (Lucmacocha), Mamacocha, Alforjacochoa, Azul, Cortada y Chica (Cajamarca).	lagunas; Akillo y Llaça (Ancash) e inspección técnica de las lagunas Mullaca y Carhuac (Ancash). Lagunas: Totoracochoa, Totoracochoa chica, Picota, De la Huachua, Munyu, Quihuilla chica, Raviatadas, Dos colores, Rinconada, Milpo, Pencayoc, Mishacocha, Mamacocha (Yanacocha) Estudio y Monitoreo de Lagunas 2012.
---	--	--	--

Localización: Cuenca del río Santa en el departamento de Ancash, cuenca del río Marañón en los departamentos de Huánuco y Cajamarca, y cuenca río Llaucano y Crisnejas en el departamento de Cajamarca

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Estudio y Monitoreo Integral de glaciares (Complementación 2011)

Meta 2012: 0.05 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011, se programó el Estudio y Monitoreo Integral de glaciares, el cual debido a la falta de personal no se pudo culminar con las inspecciones de campo y los monitoreos de glaciares. Para el presente año se tiene previsto realizar: a) Inspección del glaciar Sarapo (Cordillera Huayhuash) con el objetivo de evaluar las características del glaciar y determinar si cumple con las condiciones básicas para su posible monitoreo desde el punto de vista glaciológico; y b) Monitoreo del glaciar Yanahucsha (Cordillera Huaytapallana) en el que se realizara perforaciones térmicas, para la instalación de balizas, en la zona de ablación y pozos en la zona de acumulación lo que nos va a permitir determinar el balance de masa anual glaciológico; así mismo se realiza la topografía de la superficie glaciar y de los límites inferiores para evaluar el avance y/o retroceso.

Estrategia de ejecución:

Trabajos de campo: Control y acopio de la data glaciológica.

Trabajo de gabinete: Interpretación, análisis y resultados de la información. Coordinación estratégica con las instituciones ligadas al tema, tanto nacional como internacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.02	0.03
Detalle cualitativo de la programación			Informe de actividades sobre la Inspección de campo del glaciar Sarapo.	Monitoreo del glaciar Yanahucsha y Estudio y Monitoreo Integral de Glaciares 2011.

Localización: Ancash y Junín

Duración: 04 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 5: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas (Complementación 2011)

Meta 2012: 0.06 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011, se programó el Inventario Nacional de glaciares y Lagunas, sin embargo por la cantidad de información por procesar ha quedado pendiente la redacción final del Estudio, para las cordilleras Vilcanota y Carabaya, para ello es necesario la revisión, corrección y validación de la base de datos (tabla de atributos); generación de tablas, cuadros y gráficos estadísticos y generación de mapas, la cual comprende la edición de anotaciones (ríos, centros poblados, capital distrital, capital provincial, valores altitudinales por curvas de nivel, nombre de lagunas, numeración de lagunas, nombre de nevados, numeración de glaciares y código Pfafstetter), cuyos ámbitos de estudio comprenden 4 cuencas de los ríos: Alto Madre de Dios, Azángaro, Inambari y Urubamba.

Estrategia de ejecución:

Trabajo de gabinete.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.06
Detalle cualitativo de la programación				Estudio final (0.58)

Localización: Puno y Cuzco

Duración: 03 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Estudio y Monitoreo de Lagunas (Complementación 2011)

Meta 2012: 0.05 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011, se programó el Estudio y Monitoreo de Lagunas, sin embargo por la cantidad de información por procesar ha quedado pendiente la redacción final del Estudio.

Estrategia de ejecución:

Trabajo de gabinete.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.05	
Detalle cualitativo de la programación			Estudio final	

Localización: Ancash

Duración: 01 mes calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas (Complementación 2010)

Meta 2012: 0.02 Estudio



Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011, se programó culminar con el Inventario Nacional de glaciares y Lagunas 2010, sin embargo por la cantidad de información por procesar ha quedado pendiente la redacción final del Estudio.

El estudio comprende la generación de tablas, cuadros y gráficos estadísticos; y además la generación de mapas. Los ámbitos de estudio comprenden a 12 cuencas de los ríos: Cañete, Chancay-Huaral, Chillón, Huallaga, Huaura, Mala, Mantaro, Pachitea, Pampas, Perené, Pisco y Rímac.

Estrategia de ejecución:

Trabajo de gabinete.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.02		0.02
Detalle cualitativo de la programación		Estudio final		Estudio final

Localización: Huánuco, Junín, Ayacucho, Huancavelica, Ica, Lima y Pasco

Duración: 02 meses calendarios.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudios para la Adaptación a los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Para la evaluación de la vulnerabilidad del recurso hídrico ante los efectos del cambio climático, se requiere realizar evaluaciones del comportamiento histórico de variables como la precipitación y los caudales, las variaciones de estas para escenarios futuros, los efectos sobre actividades antrópicas y el medio ambiente, entre otros. A partir de este conocimiento se podrá también plantear cuales podrían ser posibles medidas de adaptación al cambio climático.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Las fuentes de información corresponden a los planes de trabajo, Informe de avance mensual, trimestral, planos, fotografías, imágenes satelitales, entre otras.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	3	5	5	6

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	5

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el río Huaura	Estudio	1
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el río Chillón	Estudio	1
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el río Pampas	Estudio	1
Evaluación de vulnerabilidad ante inundaciones en la cuenca Chicama	Estudio	1
Evaluación de vulnerabilidad ante inundaciones en la cuenca Vilcanota	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1 750 000
N° de Beneficiarios Indirectos: 250 000

Duración: Mayo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 397,417.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el río Huaura

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará el modelamiento hidrológico por cuenca a fin de caracterizar el comportamiento de precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global.

Estrategia de ejecución:

Dentro del proceso de ejecución se buscará trabajar en convenios con Universidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.2	0.8
Detalle cualitativo de la programación			Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.

Localización: Lima

Duración: 4 meses calendario (Setiembre a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el río Chillón

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará el modelamiento hidrológico por cuenca a fin de caracterizar el comportamiento de precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global.

Relacionado con el Plan Nacional de Acción Ambiental (4.4).

Estrategia de ejecución:

Dentro del proceso de ejecución se buscará trabajar en convenios con Universidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.9	0.1
Detalle cualitativo de la programación			Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.

Localización: Lima



Duración: 4 meses calendario (Julio a Octubre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el río Pampas

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará el modelamiento hidrológico por cuenca a fin de caracterizar el comportamiento de precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global.

Estrategia de ejecución:

Dentro del proceso de ejecución se buscará trabajar en convenios con Universidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.2	0.8
Detalle cualitativo de la programación			Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.

Localización: Lima

Duración: 4 meses calendario (Setiembre a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Evaluación de vulnerabilidad ante inundaciones en la cuenca Chicama

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará el análisis de vulnerabilidad ante eventos de máximos extraordinarios, en la cuenca Chicama a partir de información de caudales máximos instantáneos, información topográfica disponible, imágenes satelitales, modelos digitales de elevación, mediante el empleo de modelos hidrológicos - hidráulicos.

Estrategia de ejecución:

Se generará un modelo digital de elevación, a partir de la información cartográfica disponible; se procesará la información hidrometeorológica obtenida del SENAMHI y otras fuentes confiables; mediante un modelo hidrológico-hidráulico se generará el análisis de vulnerabilidad que será complementario a los estudios de tratamiento de cauces para el control de inundaciones

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.7	0.3
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación de información y sobre procesamiento de datos y evaluaciones de campo	Informe que contiene la elaboración del modelo hidrológico - hidráulico	Estudio final que incluye el Análisis de la vulnerabilidad en la cuenca Chicama



Localización: Lima

Duración: 8 meses calendario (Mayo a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Evaluación de vulnerabilidad ante inundaciones en la cuenca Vilcanota

Meta 2012: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará el análisis de vulnerabilidad ante eventos de máximos extraordinarios, en la cuenca Vilcanota a partir de información de caudales máximos instantáneos, información topográfica disponible, imágenes satelitales, modelos digitales de elevación, mediante el empleo de modelos hidrológicos - hidráulicos.

Estrategia de ejecución:

Se generará un modelo digital de elevación, a partir de la información cartográfica disponible; se procesará la información hidrometeorológica obtenida del SENAMHI y otras fuentes confiables; mediante un modelo hidrológico-hidráulico se generará el análisis de vulnerabilidad que será complementario a los estudios de tratamiento de cauces para el control de inundaciones

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.7	0.3
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación de información y sobre procesamiento de datos y evaluaciones de campo	Informe que contiene la elaboración del modelo hidrológico - hidráulico	Estudio final que incluye el Análisis de la vulnerabilidad en la cuenca Vilcanota

Localización: Lima

Duración: 8 meses calendario (Mayo a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 6: Inventario y análisis de los eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país en los últimos 25 años

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará una recopilación, sistematización y análisis de la información de eventos hidrológicos extremos, sobre la base de las estadísticas del INDECI, SENAMHI, MINAG y otras fuentes de información que se identifiquen; para finalmente concluir en una base de datos con información de por lo menos los últimos 25 años.

Estrategia de ejecución:

Se recopilará información de diferentes fuentes de información como SENAMHI, INDECI, MINAG, etc., se realizarán reuniones de coordinación a fin de establecer los mecanismos o metodologías bajo los cuales se registró la información. Así mismo para cada evento hidrológico extremo, se analizará y se asociará a las variables meteorológicas e hidrológicas. Finalmente se ordenará la información y se presentará en un documento.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	0.7
Detalle cualitativo de la programación		Coordinaciones y solicitud de información, además del análisis de los eventos extremos de máximas que se identifiquen en la información recolectada	Informe que contiene el análisis de los eventos extremos de mínimas que se identifiquen en la información recolectada	Documento final que incluye la información ya sistematizada sobre los eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país.

Localización: Lima**Duración:** 9 meses calendario (Abril a Diciembre).**Responsables de la Tarea:** Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos**Tarea 7: Evaluación de sequías****Meta 2012:** 01 Documento**Descripción detallada de la Tarea:**

Se analizará las definiciones de tipos de sequías, a fin de definir los conceptos y metodologías que se emplearían para la definición de sequías. Se analizará casos de sequías en lugares a fin de poder caracterizar y cuantificar los efectos de estas sequías en términos de disponibilidad hídrica, mediante el empleo de técnicas modernas.

Estrategia de ejecución:

Se evaluará en términos hidrológicos la ocurrencia de sequías, se estudiará las características de las mismas, sus efectos, para casos conocidos. Se realizará la evaluación de los alcances de sus efectos sobre la humedad y/o disponibilidad hídrica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.23	0.47	0.3
Detalle cualitativo de la programación		Informe que contiene datos sobre la recolección de la información hidrometeorológica, cartográfica y estadística existente. Además información sobre la selección de las cuencas a ser evaluadas, y se iniciará el procesamiento de la información.	Informe que contiene los primeros resultados de la evaluación hidrológica y meteorológica	Documento final que incluye la evaluación de sequías.

Localización: Lima**Duración:** 9 meses calendario (Abril a Diciembre).**Responsables de la Tarea:** Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos**Tarea 8: Recolección y sistematización de información sobre transporte de sedimentos****Meta 2012:** 01 Documento**Descripción detallada de la Tarea:**

Se ubicará las fuentes de información sobre estudios de transportes de sedimentos, o de información a partir de la cual se pueda inferir. Esta información será sistematizada y posteriormente se realizará el planteamiento de actividades futuras a fin de generar



evaluaciones de campo para la estimación del transporte de sedimentos originados en procesos erosivos.

Estrategia de ejecución:

Se contactará con proyectos especiales y otras instituciones que hayan desarrollado investigaciones sobre transportes de sedimentos en los cursos de agua principales, para la obtención de información. Se realizará un breve análisis de la información disponible, y se realizará la propuesta de actividades necesarias para generar información respecto al transporte de sedimentos en los principales ríos del país.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.9
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación de información disponible sobre transporte de sedimentos en proyectos especiales y proyectos privados	Informe que incluye la evaluación de la información disponible	Documento final sobre la información existente de transporte de sedimentos.

Localización: Lima

Duración: 9 meses calendario (Abril a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de recursos hídricos subterráneos y superficiales concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Se requiere contar con información actualizada y técnicamente confiable, cuyos resultados servirán de herramientas que permitirán su utilización a fin de mejorar la gestión en materia de recursos hídricos en las cuencas y acuíferos evaluados.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Las fuentes de información corresponden a los planes de trabajo, Informe de avance mensual, trimestral, planos, fotografías, imágenes satelitales, entre otras.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
20	26	16	10	12

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	16

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Caracterización Hidrogeológica del acuífero Medio y Bajo Piura (Complementación 2011)	Estudio	0.3
Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Virú (Complementación 2011).	Estudio	0.3
Evaluación del Acuífero de Chancay-Lambayeque (Complementación 2011).	Estudio	0.5
Monitoreo de 11 acuíferos 2011 (Complementación)	Estudio	0.16
Monitoreo de 28 acuíferos 2010 (Complementación)	Estudio	0.03

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 3 200 000

Nº de Beneficiarios Indirectos: 700 000

Duración:

Mayo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 994.802.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación del acuífero del valle de Lurín

Meta 2012: 0.4 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar el estado actual de los recursos hídricos subterráneos del valle del río Lurín, en base a las características hidrodinámicas del acuífero, características técnicas y de explotación de las fuentes de captación de aguas subterráneas, calidad del agua y evolución del nivel de la napa. Debido a problemas logísticos solo se culminara la fase de campo que involucra actividades de inventario de fuentes de aguas subterráneas, ejecución de pruebas de bombeo y análisis físico químico.

Estrategia de ejecución:

Las actividades se realizarán a través de la Administración Local de Agua, supervisado por la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

El Administrador Local de Agua, efectuará un seguimiento y control al personal técnico que realiza los trabajos de campo

La primera semana de cada mes, la Administración Local de Agua deberá remitir a la DCPRH un informe de avance y el requerimiento presupuestal

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos – DCPRH, realizará supervisiones a la ejecución de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.4
Detalle cualitativo de la programación				Informe conteniendo el desarrollo de la fase de campo: a) Inventario de las fuentes de agua subterránea, b) control piezométrico, c) pruebas de bombeo, d) Campaña hidrogeoquímica, e) Evaluación del estado actual de las aguas subterráneas.

Localización: VALLE LURIN: (DPTO: LIMA)

Duración: 3 meses calendario (Octubre a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Evaluación del acuífero del valle de Huarmey

Meta 2012: 0.7 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la Actualización del Inventario de fuentes de aguas subterráneas en el valle de Huarmey, optimización de las redes de control piezométrico e hidrogeoquímico (en especial la zona sur), nivelación de los pozos de control piezométrico e hidrogeoquímico, y la campaña Hidrogeoquímica (análisis de rutina).

Debido a problemas logísticos solo se culminara la fase de campo.

Estrategia de ejecución:

El estudio se va a realizarse por Administración directa con apoyo de personal contratado, con sede en Huarmey.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	0.4
Detalle cualitativo			Informe de revisión,	Informe preliminar



de programación	la		evaluación y toma de datos de estudios anteriores. Asimismo contiene la ejecución de la fase de campo: Inventario de las fuentes de agua subterránea. Asimismo contiene el inventario de las fuentes de agua subterránea, control piezométrico, campaña hidrogeoquímica (recolección de muestras de agua), Evaluación del estado actual de las aguas subterráneas.	que incluye: interpretación de los resultados de los análisis de agua (laboratorio), elaboración de gráficos, y cuadros de inventario de pozos por distrito, determinación de la masa de explotación, figuras y mapas.
-----------------	----	--	--	--

Localización: CUENCA HUARMEY

Duración: 6 meses calendario (Julio a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Caracterización Hidrogeológica del acuífero Medio y Bajo Piura (Complementación 2011).

Meta 2012: 0.3 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011, se programó el estudio de Caracterización Hidrogeológica en el acuífero Medio y Bajo Piura, el cual comprendió el Inventario de fuentes de aguas subterráneas; el cual debido al retraso en la contratación de personal técnico y profesional, no se ejecutó de acuerdo a lo programado, culminándose solo la fase de campo. Para el presente año se tiene previsto consolidar la información culminando con la fase de gabinete.

Estrategia de ejecución:

Complementar la actualización de las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de aguas, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.15	0.15
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre el desarrollo de la fase de gabinete interpretación de los datos de campo y consolidación de información	Estudio conteniendo texto y anexos (incluye planos, cuadros, figuras).

Localización: VALLE MEDIO Y BAJO PIURA: (DPTO: PIURA)

Duración: 06 meses calendario (Julio a Diciembre)

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Virú (Complementación 2011).

Meta 2012: 0.3 Estudio



Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011, se programó el Inventario de fuentes de agua subterránea en el valle Virú, el cual comprendió el registro de fuentes de aguas subterráneas; el cual debido al retraso en la contratación de personal técnico y profesional, no se ejecutó de acuerdo a lo programado, culminándose solo la fase de campo. Para el presente año se tiene previsto consolidar la información culminando con la fase de gabinete.

Estrategia de ejecución:

Complementar la actualización de las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de aguas, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.30
Detalle cualitativo de la programación				Estudio conteniendo texto y anexos (incluye planos, cuadros, figuras).

Localización: VALLE VIRÚ: (DPTO: LA LIBERTAD)

Duración: 03 meses calendario (Octubre a Diciembre)

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Evaluación del Acuífero de Chancay-Lambayeque (Complementación 2011).

Meta 2012: 0.5 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011, se programó el estudio de evaluación y conservación del acuífero Chancay-Lambayeque, el cual debido al retraso en la contratación de personal técnico y profesional, no se ejecutó de acuerdo a lo programado, culminándose solo la fase de campo. Para el presente año se tiene previsto consolidar la información culminando con la fase de gabinete.

Estrategia de ejecución:

Empleo de los softwares Aquachem (gráficos) e Hidrogeanalyst (base de datos) para evaluar los resultados de la hidrogeoquímica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.20	0.30
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre el desarrollo de la fase de gabinete interpretación de los datos de campo y consolidación de información	1 Estudio conteniendo texto y anexos (incluye planos, cuadros, figuras).

Localización: VALLE CHANCAY-LAMBAYEQUE: (DPTO: LAMBAYEQUE)

Duración: 06 meses calendario (Julio a Diciembre)

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Monitoreo de 11 acuíferos 2011 (Complementación)

Meta 2012: 0.16 Estudio



Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011 se programo realizar 11 estudios de monitoreo de 11 acuíferos, sin embargo solo se pudo realizar la fase de campo, por lo que ha quedado pendiente la evaluación de los acuíferos siguientes: Motupe, La Leche, Chancay Lambayeque, Lurín, Chilca, Mala, Asia Omas, Rio Seco, Ica, Chili y Caplina.

Interpretar y sistematizar las mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua realizadas en las correspondientes redes de monitoreo en la fase de campo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Debido a problemas logísticos solo se culminara 04 estudios como Asia, Mala, Lurin y Chilca. Quedando un saldo de 07 con Motupe, La Leche, Chancay Lambayeque, Rio Seco, Ica, Chili y Caplina.

Estrategia de ejecución:

El trabajo se realizara en gabinete por el personal que se encuentra en la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.08	0.08
Detalle cualitativo de la programación			Dos estudios del monitoreo 2011, los cuales constan de los planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencias. Correspondiente a los valles de Asia y Mala.	Dos estudios del monitoreo 2011, los cuales constan de los planos de variaciones, hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información histórica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y gráficos de tendencias. Correspondiente a los valles de Lurín y Chilca.

Localización: Lurín, Chilca, Mala, Asia Omas

Duración: 02 meses calendario (Setiembre a Octubre)

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Monitoreo de 28 acuíferos 2010 (Complementación)

Meta 2012: 0.03 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el año 2011 se programo culminar con los estudios de monitoreo de 28 acuíferos 2010, sin embargo por la cantidad de información por procesar ha quedado pendiente la evaluación de 09 acuíferos: Jequetepeque, Chillón, Lurín, Cañete, Chincha, Pisco, Caplina, Iquitos y Pucallpa. Interpretar y sistematizar las mediciones del nivel de la napa y de la calidad del agua realizadas en las correspondientes redes de monitoreo en la fase de campo, con el objeto de conocer las variaciones periódicas y tendencias del nivel de la napa y de la calidad del agua subterránea, orientado a mejorar la gestión del acuífero.

Estrategia de ejecución:

El trabajo se realizara en gabinete por el personal que se encuentra en la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.009	0.021
Detalle cualitativo de la programación			Cuatro estudios del monitoreo, los cuales	Cinco estudios del monitoreo, los cuales



			constaran de planos temáticos de hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información historica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y graficos de tendencias. Se indicará el estado de las aguas subterránea	constaran de planos temáticos de hidroisohipsas, isoprofundidad, isoconductividad e información historica de los niveles piezométricos y de la conductividad eléctrica del agua y graficos de tendencias. Se indicará el estado de las aguas subterránea
--	--	--	--	--

Localización: 09 acuíferos: Jequetepeque, Chillón, Lurin, Cañete, Chincha, Pisco, Caplina, Iquitos y Pucallpa

Duración: 06 meses calendario (Julio a Diciembre)

Responsables de la Tarea:

Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Evaluación de los recursos hídricos en las cabeceras de las cuencas de los ríos Chumbao, Huancaray, Kishuará y Chicha

Meta 2012: 0.5 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar en forma cualitativa y cuantitativa las fuentes de agua superficiales en la cuenca alta de los ríos Chumbao, Huancaray, Kishuará y Soras en las provincias de Andahuaylas y Chincheros, afluentes del río Pampas, identificando su uso actual, tipo de derecho de uso de agua y su sistematización en una base de datos georeferenciada
Debido a problemas logísticos solo se avanzara en el estudio en un 50%

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Bajo Apurimac y Medio Apurimac - Pachaca, Gobierno Regional Apurimac, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se coordinadamente con el personal técnico de las ALA(s), con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.02	0.48
Detalle cualitativo de la programación			Informe que contiene el reconocimiento de campo, evaluación y tratamiento de la información, tipos de fuentes de agua y descripción de las fuentes de agua, sistematización en una base georeferenciada	Inventario de Fuentes de Agua en la cuenca de los ríos: Chumbao, Huancaray y Chicha al 50%. Hidrología de las cuencas Chumbao y Huancaray.

Localización: Cuenca Alta Río Chicha (Soras)

Duración: 04 meses (Setiembre a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 9: Evaluación de la metodología para la determinación del caudal ecológico

Meta 2012: 0.96 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Elaborar una metodología para la determinación del Caudal Ecológico que tenga en cuenta la disponibilidad de información hidrometeorológica y biológica existentes y de acuerdo a cada región hidrográfica en el país.

En el primer trimestre ejecuto 0.04 por lo que se programo el faltante en esta tarea.

Estrategia de ejecución:

Recopilar y procesar la información hidrometeorológica y biológica, revisión de metodologías existentes, sistematización de la información, coordinaciones con las diferentes instituciones del estado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.10	0.86
Detalle cualitativo de la programación		Coordinaciones con las diferentes instituciones, revisión de metodología, recopilación de información básica, trabajos de campo, análisis y procesamiento de información	Informe que contiene la revisión de metodología, recopilación de información básica, trabajos de campo, análisis y procesamiento de información	Documento conteniendo la metodología a seguirse en la determinación del Caudal Ecológico

Localización: A nivel nacional

Duración: Junio a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 10: Actualización del inventario de fuentes de agua superficial-ALA Huari y Pasco

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad de comprende la recopilación de la información existente en una base de datos georeferenciada de los Inventarios de Fuentes de Agua a nivel nacional que se hayan efectuado durante años anteriores en el ámbito de las Administraciones Locales del Agua (ALA).

Se ha realizado una evaluación de la información existente por lo cual se renombra la tarea para especificar su ejecución en el ámbito de la ALA Huari y Pasco.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales de Agua (ALA) con respecto a estudios realizados respecto a inventario de fuentes de agua y su sistematización

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.10	0.90
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación de información básica existente en una base de datos de la ANA, de la información de estudios anteriores relacionados a inventarios de fuentes de agua	Informe adjuntando la recopilación de información básica existente en la base de datos de la ANA, coordinación con las AAA y ALA(s),	Documento conteniendo la sistematización y análisis de la información del inventario de fuentes de agua



			elaboración de una base de datos, sistematización y análisis de la información del inventario de fuentes de agua de la ALA Huari.	existente en los ámbitos de la ALA Huari y Pasco.
--	--	--	---	---

Localización: A nivel nacional

Duración: Junio a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 11: Evaluar la información hidrométrica de las estaciones hidrológicas

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios mensuales, análisis al 75 % de persistencia, información que será de utilidad para las ALA y AAA para efectos de balance hídrico.

Inicialmente esta tarea tenía como unidad de medida informe, para un mejor manejo de la tarea se cambia la unidad de medida a documento.

Estrategia de ejecución:

El trabajo se realizara en gabinete por el personal que se encuentra en la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	0.7
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación de información básica existente en una base de datos de la ANA, evaluación de caudales medios mensuales y probabilidades al 75% de persistencia	01 Informe de evaluación de caudales medios mensuales y su análisis de persistencia al 75% para fines de riego.	Documento conteniendo la sistematización y análisis de la información de caudales medios mensuales y al 75% de persistencia (solicitados por ALA)

Localización: A nivel nacional

Duración: Mayo a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 12: Evaluación del estado de vedas de aguas subterráneas en los acuíferos

Meta 2012: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de las condiciones hidrogeológicas y de explotación del acuífero, así como de las variaciones del nivel de la napa y de la calidad del agua dentro del ámbito de las áreas de veda con el objeto de conocer el estado actual de las aguas subterráneas y proponer medidas que permitan mejorar la gestión del acuífero.

Debido a problemas logísticos se redujo el número de informes.

Estrategia de ejecución:

La evaluación de las áreas de veda se llevará a cabo en coordinación con las entidades estatales respectivas y las Administraciones Locales de Agua correspondientes.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				Informe sobre la revisión de información e inspecciones de campo sobre la evaluación del estado de vedas de aguas subterráneas en los acuíferos

Localización: A nivel nacional

Duración: Octubre a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 13: Supervisión a los órganos desconcentrados en la elaboración de los estudios que debe realizar en el marco de sus competencias

Meta 2012: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad de soporte institucional a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua en la elaboración de estudios dentro del ámbito de su competencia. Asimismo se supervisara la implementación de la normatividad vigente en lo que respecta al área de conservación de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se realizaran mediante visitas de campo, y revisión de estudios en fase de gabinete.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	1	1
Detalle cualitativo de la programación		Informe sobre la supervisión realizada	Informe sobre la supervisión realizada	Informe sobre la supervisión realizada

Localización: A nivel nacional

Duración: Abril a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba

Nombre del Indicador de Producto: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Se requiere consolidar con información, contar estudio que permita su utilización para mejorar la gestión en materia de recursos hídricos

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

La fuente de información corresponde al Plan de Trabajo, términos de referencia, informes de avance, y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	0.2	0.8	--	--

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	0.80

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba	Estudio	0.8

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 15 600
N° de Beneficiarios Indirectos: 78 000

Duración: Enero – Octubre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 98 495

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba

Meta 2012: 0.8 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Definir la disponibilidad hídrica integral de la cuenca del río Huancabamba, ríos tributarios y transvases existentes y potenciales, que sirvan de base para la preparación del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Alto Piura-Huancabamba, Chancay-Lambayeque, Cajamarca, Gobiernos Regionales Piura, Lambayeque y Cajamarca, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se efectuará mediante consultoría, con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.4	0.05	0.05	0.3
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre la revisión de los diagnósticos de la situación actual, de uso actual del territorio, variables económicas, cultura y conservación del agua, modelación y gestión de recursos hídricos.	Revisión de los diagnósticos de prevención, vulnerabilidad, solución de conflictos (definitivo)	Informe final de los capítulos de aguas superficiales, subterráneas, agrología de acuerdo a los términos de referencia del Estudio del convenio CAF	Memoria final del Estudio Integral para la Gestión del Agua en el Sistema Hídrico Huancabamba

Localización: Cuenca del río Huancabamba

Duración: 6 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos

Unidad de Medida: Expediente

Fundamento:

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano encargado de emitir opinión técnica para elaborar los informes técnicos para el otorgamiento de reservas de agua, autorización de trasvases, declaratoria de agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas de protección, reorganización de las zonas, cuencas hidrográficas o valles, entre otros.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de expedientes evaluados

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de revisión de los expedientes

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
162	463	277	280	280

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
108	192	240	277

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial	Expediente	12
Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales.	Expediente	12
Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales	Expediente	18
Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales	Expediente	16
Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos	Expediente	28
Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas	Expediente	36
Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos	Expediente	155

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: multiprovincial y multidistrital
Nº de Beneficiarios Indirectos: multiprovincial y multidistrital

Duración:

Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 1'756,231

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial

Meta 2012: 12 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios de disponibilidad hídrica superficial que se remitan, sean estos de los Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, es decir el contenido del estudio acorde a los objetivos planteados

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	1	2	6
Detalle cualitativo de la programación	03 Informes de revisión de expedientes técnicos	01 Informes de revisión de expedientes técnicos	02 Informes de revisión de expedientes técnicos	06 Informes de revisión de expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales

Meta 2012: 12 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa los aspectos técnicos del dimensionamiento hidráulico de las estructuras, a fin de verificar que no se produzca afectación de las fuentes naturales, u otra infraestructura hidráulica colindante

Estrategia de ejecución:

Se evalúa técnicamente los aspectos hidráulicos e hidrológicos empleados en el diseño y ubicación de la infraestructura, por especialistas de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	1	5
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de 3 Informes técnico ante solicitudes de Expedientes	Elaboración de 3 Informes técnico ante solicitudes de revisión de Expedientes	Elaboración de 1 Informes técnico ante solicitudes de revisión de Expedientes	Elaboración de 5 Informes técnico ante solicitudes de revisión de Expedientes

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.



Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales

Meta 2012: 18 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes expedientes de delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales que se remitan, sean estos de los Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, es decir el contenido del estudio acorde a los objetivos planteados

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		7	4	7
Detalle cualitativo de la programación		7 Informes de revisión de 7 expedientes técnicos	4 Informes de revisión de 4 expedientes técnicos	7 Informes de revisión de 7 expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales

Meta 2012: 16 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa la disponibilidad hídrica de fuentes naturales de agua, para otorgamiento de reservas de recursos hídricos para proyectos declarados de interés público, modificación de reservas ya otorgadas o para ampliación de plazo de las prórrogas vigentes.

Estrategia de ejecución:

Se elaboran balances hídricos, contrastando la información de los estudios hidrológicos, hidrogeológicos, los derechos de uso de agua otorgados y el funcionamiento de la infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	4	7	1	4
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de 04 Informes técnico ante 04 solicitudes de reserva	Elaboración de 07 Informes técnico ante 07 solicitudes de reserva	Elaboración de 01 Informes técnico ante 01 solicitudes de reserva	Elaboración de 04 Informes técnico ante 04 solicitudes de reserva

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.



Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos

Meta 2012: 28 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de Estudios Hidrogeológicos correspondiente a la componente Recursos Hídricos Subterráneos, que comprende aprobación de estudios y perforación de pozos nuevos y pozos en reemplazo.

Estrategia de ejecución:

Los estudios son enviados por la ALAS a nivel nacional para ser evaluados a fin de emitir el informe técnico correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	7	16	2	3
Detalle cualitativo de la programación	7 informes sobre revisión de 7 Estudios Hidrogeológicos	16 informes sobre revisión de 16 Estudios Hidrogeológicos	2 informes sobre revisión de 2 Estudios Hidrogeológicos	3 informes sobre revisión de 3 Estudios Hidrogeológicos

Localización: A nivel nacional

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas

Meta 2012: 36 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras, correspondiente a la componente de Recursos Hídricos

Estrategia de ejecución:

La evaluación consiste en revisar los expedientes presentados por los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas, que cumplan con presentar los requisitos solicitados por la ANA, verificando que los consultores deban tener como mínimo 05 años de experiencia en actividades de aguas subterráneas y para las empresas, testimonio de la escritura pública de constitución inscrita en los registros públicos, para luego ser ingresados en el respectivo registro.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	12	10	8	6
Detalle cualitativo de la programación	12 informes técnicos de evaluación	10 informes técnicos de evaluación	8 informes técnicos de evaluación	6 informes técnicos de evaluación

Localización: A nivel nacional

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 7: Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos

Meta 2012: 155 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de los expedientes, análisis técnicos sustentados en la data sistemática y analógica de nuestros archivos, y opinión técnica para la respuesta final de cada caso planteado en el seguimiento administrativo.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, la revisión sistemática de la data tanto analógica como sistemática; Coordinaciones con las ALAs, Inspecciones de campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	79	40	30	6
Detalle cualitativo de la programación	79 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	40 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	30 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	6 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.

Localización: A nivel nacional

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos, Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos, Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca, Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I, Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos elaborados

Unidad de Medida: Instrumentos de planificación

Fundamento:

Permitirá contar con documentos de gestión de recursos hídricos a nivel nacional y de cuenca, los cuales son una herramienta de gestión en recursos hídricos y en la toma de decisiones.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de instrumentos de planificación.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, documentos y plan.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
7	--	17.6	24	26

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	3	17.6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados	Documento	2
Documentos de Gestión de Recursos Hídricos de cuencas Transfronterizas elaborados	Documento	7
Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados	Documento	8
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I	Plan	0.6

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
N° de Beneficiarios Indirectos: 80 000

Duración: Mayo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 2 232 765

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

El proceso de implementación de la Gestión de los Recursos Hídricos a nivel nacional, requieren de la elaboración de documentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos en las cuencas, estos instrumentos deben responder al marco técnico-legal nacional.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, y documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
7	--	2	7	9

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	2

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Delimitación y codificación de unidades hidrográficas menores del Perú - regiones hidrográficas Pacífico y Titicaca - nivel 6	Documento	1
Evaluación espacial del consumo de agua en el humedal de Ite	Documento	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
Nº de Beneficiarios Indirectos: A nivel nacional

Duración:

Mayo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 500 275

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas.

Meta 2012: 0.5 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Se redactará el documento en forma paralela al avance de la elaboración de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas piloto del Proyecto Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos, a fin de que se incluya en el mismo las diferentes actividades que se desarrollarán en el proceso de elaboración de dichos planes. Bajo este enfoque, considerando que las Empresas Consultoras hasta diciembre deben concluir con la Etapa 1 de Diagnóstico, la redacción del documento en el presente año sólo abarcará el Diagnóstico, que representa el 50% de la meta.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.05	0.25	0.20
Detalle cualitativo de la programación		Revisión de información de normas internacionales.	Informe conteniendo la redacción de los lineamientos hasta el 30% del diagnóstico	Informe con la redacción de los lineamientos hasta el 100% del diagnóstico

Localización: A nivel nacional

Duración: 6 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Codificación de cursos de agua superficiales del Perú.

Meta 2012: 0.5 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Codificar los cursos de agua superficiales del Perú, de niveles menores de jerarquía, con el fin de actualizar e incrementar la base de datos geoespacial respectiva. Este trabajo tendrá como base la hidrografía presente en la Carta Nacional Topográfica 1:100.000 del IGN y el Método Pfafstetter para la codificación; así como, la información proveniente de los modelos de elevación de terreno (MDT) del Proyecto HydroSheds, para la determinación de los cursos de agua necesarios.

Debido a problemas logísticos se realizara solo el 0.5 de la tarea.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con un especialista que realice el condicionamiento de la información cartográfica, codificación de los cursos de agua superficiales, la actualización de la base de datos geoespacial respectiva (Geodatabase) y elaboración del documento final

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.1	0.05	0.35
Detalle cualitativo de la programación		Informe conteniendo el Acondicionamiento de información geoespacial necesarios para el desarrollo de la codificación de la Región Hidrográfica 1 (Pacífico)	Informe conteniendo Acondicionamiento de información geoespacial necesarios para el desarrollo de la codificación de la Región Hidrográfica 0 (Titicaca).	Informe conteniendo Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la Región Hidrográfica 1 (Pacífico).



Localización: A nivel nacional

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas menores del Perú - regiones hidrográficas Pacífico y Titicaca - nivel 6.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Delimitación y codificación de unidades hidrográficas de las región hidrográficas Pacífico (RH 1) y Titicaca (RH 0) en el nivel 6 (escala 1:250.000), mediante procesos semi-automáticos de análisis espacial de modelos digitales del terreno de los proyectos SRTM de la NASA y HydroSHEDS de la WWF

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.2	0.5	0.3
Detalle cualitativo de la programación		Informe que contiene la Delimitación y codificación de unidades hidrográficas de nivel 6, en la Región Hidrográfica Pacífico, considerando las UH 131, 132, 133 y 134.	Informe que describe la delimitación y codificación de unidades hidrográficas de nivel 6, en la Región Hidrográfica Pacífico, considerando las UH 135, 136, 137, 138 y 139	Documento Final, que incluye la delimitación y codificación de unidades hidrográficas de nivel 6, en la Región Hidrográfica Pacífico, y Titicaca.

Localización: Lima

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Evaluación espacial del consumo de agua en el humedal de Ite.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar mediante el usos de imagenes de satelite y el modelo SEBAL el consumo de agua relativo en el valle del rio Locumba a fin de separar el uso consuntivo agricola y la demanda ecológica para ayudar a evaluar la cantidad de agua necesaria para mantener la integridad del ecosistema.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH.

Implementar el uso de la teledeteccion y el modelo SEBAL para estimar la evapotraspiracion. Instalar una bandeja de evaporacion en coordinacion con el MINAM y realizar trabajos de campo. Validar los resultados del modelo SEBAL con la ET de referencia y los datos de bandeja. Elaborar mapas que muestren y cuantifiquen el consumo relativo de agua en el valle y el humedal.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación		0.15	0.48	0.37



cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación de información satelital (imágenes Landsat, MODIS), meteorológica y bibliográfica en el área de estudio. Selección de las fechas de análisis. Implementación del modelo SEBAL.	Informe que incluya datos de la Instalación de bandeja de evaporación, elaboración de un mapa de uso y cobertura del suelo, cálculo de la evapotranspiración y el consumo de agua en el área de estudio usando SEBAL. Trabajos de campo análisis del hidropериodo.	Documento Final, que incluye la Validación y calibración del modelo SEBAL (ETo, Bandeja de evaporación) y mapas.

Localización: Cuenca Locumba, humedales de Ite –Tacna

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 5: Identificación y priorización de ámbitos para la creación de CRHC y formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas.

Meta 2012: 0.95 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Esta tarea se ejecuto en el primer trimestre 2012 en otra meta, con un avance de 0.05 (elaboración de un mapa preliminar como propuesta de una proyección de los posibles ámbitos de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca a nivel nacional).

Cabe manifestar que el enfoque inicial de priorizar los ámbitos de las 72 ALAs, mediante criterios, técnicos, económicos, sociales y ambientales y la aplicación de un software, ha variado. Pues ahora se aplicará el Modelo WARPLAN de la ANA-Brasil, con el asesoramiento de una funcionaria de dicha institución, lo que permitirá definir el número de ámbitos de CRHC y su priorización.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH y asesoramiento de una profesional de la ANA Brasil.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.05	0.20	0.7
Detalle cualitativo de la programación		descripción del mapa preliminar de proyección de posibles ámbitos de CRHC	Informe con los avances en la recopilación de la información de los criterios a utilizar en el modelo	Estudio final que incluye la metodología detallada y los productos.

Localización: A nivel nacional

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Diagnóstico de la gestión de recursos hídricos de la cuenca del río Huara

Meta 2012: 0.5 Estudio



Descripción detallada de la Tarea:

En el 2011 se ejecuto 05 de este estudio, que corresponde a los capítulos I, II, III y IV, por lo que queda por desarrollar los Capítulos V, VI y VII, referente a los aspectos institucionales, problemas y conflictos.

Estrategia de ejecución:

Se realizará por Consultoría, mediante encuestas y trabajos de campo para identificación de los problemas y conflictos relativos a la gestión del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.10	0.40
Detalle cualitativo de la programación			Informe que incluye el Plan de Trabajo y avances en las encuestas	Estudio final que incluye los trabajos de campo y redacción del Capítulo V, VI y VII

Localización: Provincias de Huaura, Oyón y parte de Huaral - Departamento de Lima.

Duración: 4 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Diagnóstico de la gestión de recursos hídricos de la cuenca Ene-Perene

Meta 2012: 0.32 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el 2011 se ejecuto 06 de este estudio, que corresponde a los capítulos I, II, III y IV, por lo que queda por desarrollar los Capítulos V, VI y VII, referente a los aspectos institucionales, problemas y conflictos.

Esta tarea se ejecuto en el primer trimestre 2012 en otra meta, con un avance de 0.08 (revisión y complementación con información adicional de los capítulos II, III, IV y V).

Estrategia de ejecución:

Se realizará con un locador de servicios, contratado por la de la DCPRH, se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Perené, ALA Tarma, Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco, Gobiernos Locales, Universidades, Organizaciones de usuarios, Comunidades Nativas y Campesinas, así como diversas instituciones relacionadas a la gestión, manejo e investigación de los recursos hídricos en la Cuenca de Ene - Perené, así mismo se plantea la realización de reuniones con la participación de los actores de cuenca y salidas de campo donde se recogerá información primaria y secundaria para la elaboración del diagnóstico de la gestión de recursos hídricos en la cuenca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.18	0.14
Detalle cualitativo de la programación			Informe que incluye los Capítulos VI y VII.	Estudio final que incluye los Capítulos VI, VII, VIII, IX y Anexos.

Localización: Cuenca de los ríos Ene - Perené (Departamentos de Junín y Pasco).

Duración: 3 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 8: Difusión de la política y estrategia nacional de recursos hídricos.

Inicialmente se programó seis (06) talleres de difusión, sin embargo al no estar aprobado el documento no se puede iniciar los talleres.

Sin embargo, el 28 de junio se realizó un (01) taller interno con la participación de los Directores, Asesores y Profesionales de la ANA, en la que se mejoró el contenido de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos.

Tarea 9: Supervisión a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos de las cuencas piloto del PMGRH.

Meta 2012: 12 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Supervisar las actividades que ejecutará el Proyecto Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos, como parte de la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas piloto, Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Estrategia de ejecución:

La supervisión se realizará a través de dos (2) visitas al año a cada cuenca piloto, entrevistando al Coordinador Técnico de Cuenca y al Coordinador del Plan de Gestión, con sede en la cuenca piloto

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			6	6
Detalle cualitativo de la programación			06 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.	06 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.

Localización: Cuencas: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Duración: 2 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos de cuencas Transfronterizas elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

En el proceso de implementación de sistemas de gestión de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas, se requiere de la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos de cuencas transfronterizas, estos instrumentos deben responder a intereses nacionales y ser elaborados con estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, y documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	7	9	11

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	7

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Priorización de cuencas transfronterizas para la gestión de los recursos hídricos en el ámbito peruano	Documento	1
Seguimiento de la implementación del acta de la I reunión del comité de fronteras de la zona amazónica Perú - Bolivia	Documento	1
Seguimiento a la implementación de los acuerdos de la primera reunión del comité directivo del proyecto GEF-Amazonas	Documento	1
Seguimiento a la formulación del sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Catamayo-Chira	Documento	1
Seguimiento a la formulación del sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Puyango-Tumbes	Documento	1
Seguimiento a la Implementación del sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Titicaca	Documento	1
Seguimiento a la Implementación del sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Zarumilla	Documento	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 262,335
Nº de Beneficiarios Indirectos: 1,311,675

Duración:

Mayo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 328 779

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Priorización de cuencas transfronterizas para la gestión de los recursos hídricos en el ámbito peruano.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Se priorizará las cuencas transfronterizas para la gestión de los recursos hídricos a nivel de territorio nacional en función de la delimitación de las unidades hidrográficas, criterios de priorización e indicadores que permitan identificar y caracterizar en base a un diagnóstico analítico transfronterizo.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Este trabajo se iniciará con la determinación de los criterios a evaluar en el proceso de priorización y con el inventario y análisis de la información disponible de entidades públicas y privadas por cada criterio establecido con la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.40	0.30	0.30
Detalle cualitativo de la programación		Informe con la compilación, análisis y evaluación de información disponible; generación de información en tablas por parámetros y criterios; reuniones de trabajo relacionadas al proceso de priorización.	Informe con la Continuación de la compilación, análisis y evaluación de información disponible; diseño y preparación de matrices por componentes y cuencas transfronterizas; reunión de trabajo relacionado al proceso de priorización	Documento final que incluye el diseño y preparación de matriz general para jerarquización de las cuencas transfronterizas; sistematización final del documento de priorización

Localización: Ámbitos nacionales de cuencas transfronterizas.

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Seguimiento de la implementación del acta de la I reunión del comité de fronteras de la zona amazónica Perú - Bolivia.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la realización de una serie de actividades conducentes al cumplimiento de los acuerdos formulados en la Sub Comisión de Recursos Hídricos del Comité de fronteras de la Zona Amazónica Bolivia – Perú

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizarán reuniones de coordinación con los diferentes órganos de la Autoridad Nacional del Agua para el cumplimiento de los acuerdos formulados en la Sub Comisión de Recursos Hídricos del Comité de Frontera de la Zona Amazónica Perú - Bolivia. Así mismo, se realizarán reuniones de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, El Gobierno Regional de Madre de Dios y los Gobiernos Municipales para la creación de un Comité Técnico Binacional en la Cuenca de Madre de Dios



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.40	0.30	0.30
Detalle cualitativo de la programación		Informe conteniendo las coordinaciones con el Gobierno Regional de Madre de Dios, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los Órganos de línea de la ANA, dando seguimiento a las actividades que conduzcan al cumplimiento de los acuerdos.	Informe conteniendo las coordinaciones con el Gobierno Regional de Madre de Dios, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los Órganos de línea de la ANA, dando seguimiento a las actividades que conduzcan al cumplimiento de los acuerdos, entre ellos el estado del proceso de conformación del Comité Técnico Binacional Perú - Bolivia.	Documento final conteniendo la memoria de todo el proceso realizado durante el año, así como los resultados de la segunda Reunión del Comité de Frontera de la Zona Amazónica Perú - Bolivia, que se realizará en el mes de noviembre del presente en la ciudad de Puerto Maldonado

Localización: Cuenca de los Ríos Madre de Dios y Acre.

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Seguimiento a la implementación de los acuerdos de la primera reunión del comité directivo del proyecto GEF-Amazonas.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la supervisión y seguimiento de la implementación de Acuerdos del Proyecto de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), "Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas; Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático", cuyo objetivo es formular el Programa de Acción Estratégica (PAE) para la cuenca Amazónica, enfocando temas transfronterizos e incorporar los sistemas hidrológico e hidro ecológicos de los cuales depende el río Amazonas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizarán coordinaciones con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), la Unidad Regional de Coordinación del Proyecto GEF Amazonas (Global Environmental Facility), Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones nacionales relacionadas al proyecto para la implementación de la primera etapa del Proyecto, la que será supervisada por el Profesional asistente técnico contratado por la OTCA, quien apoyará al Coordinador Nacional del Proyecto GEF Amazonas en la planificación operacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.40	0.30	0.30
Detalle cualitativo de la programación		Informe sobre las actividades en el proceso de selección y contratación del profesional por parte de la OTCA, la elaboración del Plan de trabajo y el proceso de creación de la Unidad de Coordinación Nacional del Proyecto GEF	Informe que describirá la supervisión de la DCPRH sobre las acciones realizadas por el profesional asistente técnico, contratado por la OTCA y las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento del seguimiento, del evento de presentación del Proyecto "Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos	Documento final que incluye las actividades, que describirá la supervisión realizada al profesional asistente técnico, contratado por la OTCA, actividades realizadas referidos al Plan de trabajo, y las actividades de la implementación del proyecto GEF Amazonas



		Amazonas. Así como las reuniones de trabajo con representantes de la OTCA respecto a la primera etapa de implementación del Proyecto GEF Amazonas	Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas; Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático" - GEF Amazonas/OTCA/PNUMA, y sobre las reuniones de coordinación y/o comunicación con Cancillería, La Comisión Nacional permanente de la OTCA - Perú y OTCA - Brasil sobre la implementación de la Primera etapa del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA..	y las reuniones de coordinación y/o comunicación con Cancillería, La Comisión Nacional permanente de la OTCA - Perú y OTCA - Brasil sobre la implementación de la Primera etapa del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA
--	--	---	--	--

Localización: Unidad Hidrográfica 4 - Amazonas.

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Seguimiento a la formulación del Sistema de Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca transfronteriza Catamayo - Chira.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Acciones conducentes a la conformación de un sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Catamayo - Chira, para esto se realizarán reuniones de coordinación con las Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente, GORE de Piura, Gobierno Locales de la Provincia de Piura, el Proyecto Especial Chira Piura, Junta de usuarios del Valle del Chira y representantes de la Sociedad Civil, brindando asistencia técnica para el establecimiento del Sistema de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca Transfronteriza Catamayo Chira..

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizará reuniones de trabajo con los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Ambiente del Perú, la Secretaria Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA) y las entidades que conforman la Sección Nacional del Perú y GORE de Piura, Proyecto Especial Chira Piura, Junta de Usuario del Valle de Chira, ALA Chira y la Autoridad Administración del Agua V Jequetepeque-Zarumilla.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.30	0.30	0.40
Detalle cualitativo de la programación		Informe sobre la elaboración del Plan de trabajo Reuniones de Trabajo y de coordinación con la Sección Nacional del Perú y entidades involucradas de la cuenca Catamayo Chira. Tranfronteriza Catamayo Chira.	Informe sobre la elaboración del Plan de trabajo Reuniones de Trabajo y de coordinación con la Sección Nacional del Perú y entidades involucradas de la cuenca Catamayo Chira. Se llevará a cabo un taller relacionado a la Gestión de recursos hídricos transfronterizos. Asistencia Técnica y asesoramiento en el establecimiento del Sistema de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca Tranfronteriza Catamayo Chira.	Documento final que incluye la participación en la Instalación de la Comisión Binacional del Río Catamayo Chira entre Perú y Ecuador, elaboración del Cronograma de trabajo, reunión de trabajo con la Sección Nacional del Perú, Ministerios de Relaciones Exteriores de Perú y memoria de lo actuado en el año.

Localización: Cuenca Catamayo Chira.



Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Seguimiento a la formulación del Sistema de Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca transfronteriza Puyango - Tumbes.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán conducentes a la conformación de un sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Puyango - Tumbes, para esto se realizarán reuniones de coordinación con las Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, del Ambiente, del GORE de Tumbes, Gobierno Local de Tumbes, con el Proyecto Especial Puyango Tumbes, Junta de usuarios del valle de Tumbes y representantes de la Sociedad Civil, brindando asistencia técnica para el establecimiento del Sistema de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca Transfronteriza Puyango Tumbes.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizará reuniones de trabajo con los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Ambiente del Perú, la Secretaria Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA) y las entidades que la Sección Nacional del Perú y GORE de Tumbes, Proyecto Especial Puyango-Tumbes, Junta de Usuario del Valle de Tumbes, el ALA Tumbes y la Autoridad Administración del Agua V Jequetepeque-Zarumilla.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.30	0.30	0.40
Detalle cualitativo de la programación		Informe sobre la elaboración del Plan de trabajo Reuniones de Trabajo y de coordinación con la Sección Nacional del Perú y entidades involucradas de la cuenca Puyango Tumbes. Asistencia Técnica y asesoramiento en el establecimiento del Sistema de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca Transfronteriza Puyango Tumbes	Informe sobre la elaboración del Plan de trabajo Reuniones de Trabajo y de coordinación con la Sección Nacional del Perú y entidades involucradas de la cuenca Puyango Tumbes. Asistencia Técnica y asesoramiento en el establecimiento del Sistema de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca Transfronteriza Puyango Tumbes	Documento final que incluye la participación en la Instalación de la Comisión Binacional del Río Puyango Tumbes entre Perú y Ecuador, elaboración del Cronograma de trabajo, reunión con la Sección Nacional del Perú, representante del Ministerios de Relaciones Exteriores de Perú y memoria de lo actuado en el año.

Localización: Cuenca Puyango Tumbes.

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Seguimiento a la Implementación del sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Titicaca.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán Participar en las reuniones de coordinación con las Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente del Perú, GORE de Puno, Gobierno Local de Puno, con el Proyecto Especial Lago Titicaca, Junta de



usuarios, comunidades y representantes de la Sociedad Civil para la instalación de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (ALT) y la implementación del Sistema de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca Hídrica del Lago Titicaca, en base al Acuerdo entre la República de Perú y la República del Bolivia, se brindará asistencia técnica y asesoría en las actividades de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de Cuenca Transfronteriza del Titicaca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizará reuniones de trabajo con los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Ambiente del Perú, la Secretaria Nacional del Agua de Bolivia y las entidades que conforman la Sección Nacional de Perú, GORE de Puno, Proyecto Especial Lago Titicaca, Junta de Usuario, Comunidades, con participación del ALAs de Puno.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.35	0.30	0.35
Detalle cualitativo de la programación		Informe sobre las reuniones de trabajo y coordinación con la Sección Nacional del Perú y entidades involucradas de la cuenca del Titicaca. Asistencia Técnica y el asesoramiento en la instalación de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del lago Titicaca.	Informe sobre las reuniones de trabajo con la Sección Nacional del Perú, la asistencia técnica y asesoramiento en la instalación de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca.	Documento final que incluye la participación en las reuniones de trabajo con la Sección Nacional del Perú, Sección Nacional de Bolivia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú y Bolivia, asesoramiento en la elaboración de los Documentos de Gestión de la Autoridad Binacional del Sistema Hídrico del Lago Titicaca. y memoria de lo actuado en el año.

Localización: Cuenca Titicaca.

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Seguimiento a la Implementación del sistema de gestión de recursos hídricos en la cuenca transfronteriza Zarumilla.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán Participar en las reuniones de trabajo para la implementación de la Comisión Binacional en base al Acuerdo y el Estatuto entre la República de Perú y la República del Ecuador, brindando asistencia técnica y asesorando en las siguientes actividades: La Guía para la Formulación de los Planes de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos la Cuenca Transfronteriza (GIRHCT) del Río Zarumilla y Los Términos de Referencia para la Elaboración del Plan de GIRHCT del Río Zarumilla, con participación de la Administración Local del Agua Tumbes y la Autoridad Administrativa del Agua V Jequetepeque-Zarumilla.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizará reuniones de trabajo con los Ministerios de Relaciones Exteriores, la Secretaria Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA) y las siete entidades que conforman la Sección Nacional de Perú de acuerdo al Estatuto de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del río Zarumilla.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.35	0.30	0.35
Detalle cualitativo de la programación		Informe sobre las reuniones de trabajo y coordinación con la Sección Nacional del Perú y entidades involucradas de la cuenca Zarumilla. Asistencia Técnica y asesoramiento en los Documentos de Gestión de los Recursos Hídricos de Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del Río Zarumilla	Informe sobre las reuniones de trabajo con la Sección Nacional del Perú, la asistencia técnica y asesoramiento en la Elaboración de los documentos de Gestión de los Recursos Hídricos de Cuenca Transfronteriza del Río Zarumilla	Documento final que incluye la participación en las reuniones de trabajo con la Sección Nacional del Perú, asesoramiento en la elaboración de los documentos de Gestión de los Recursos Hídricos de Cuenca Transfronteriza del Río Zarumilla y memoria de lo actuado en el año.

Localización: Cuenca Zarumilla.

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

La conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca y comités de subcuenca de la Amazonía, requiere de la implementación de un proceso que permitan lograr la sensibilización e identificación que permita llevar a cabo la conformación adecuada y la generación del expediente de creación de los consejos y comités de recursos hídricos de cuenca.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, y documentos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	8	9	9

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	3	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos en cuatro cuencas	Documento	4
Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC	Documento	4

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,300,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 6,500,000

Duración: Mayo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 469 176

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos en cuatro cuencas.

Meta 2012: 04 Documentos
02 Eventos

Descripción detallada de la Tarea:

Se impulsará la conformación de los CRHC en las cuencas de Rimac - Chillón - Lurín, Pampas, Vilcanota - Urubamba, y Chicama. Para este fin se procederá como establece la Ley, Reglamento de Recursos Hídricos, y los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil.

Asimismo, esta tarea realizo en el primer trimestre 2012, como parte de otra meta presupuestal: reuniones-talleres de información y sensibilización dirigido a las organizaciones de usuarios, comunidades campesinas y autoridades en las cuencas Pampas y Chillón-Rimac-Lurín,

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Realizar reuniones y eventos de información y sensibilización dirigida a autoridades y usuarios, sobre la importancia de la GIRH y el funcionamiento de los CRHC, promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Evaluar las propuestas presentadas por los GORE, Asesorar y orientar el proceso de conformación, creación, implementación y funcionamiento de los CRHC a nivel nacional. Para el desarrollo de esta tarea se realizarán reuniones de coordinación con DGCCI y DGCRH y DARH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	2
Detalle cualitativo de la programación			02 documentos detallando el Asesoramiento a los GI, caracterización del ámbito, identificación y caracterización de actores, designación y elección de representantes al CRHC. Asimismo la coordinación con los GORE para la creación de los Grupos Impulsores	02 Documentos que incluye la sistematización de la experiencia en la conformación del CRHC
Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			01 informe detallando el evento de sensibilización y promoción para la conformación de CRHC	01 informe detallando el evento de promoción de conformación de CRHC

Localización: Cuencas Rimac - Chillón - Lurín, Vilcanota - Urubamba, Pampas, Chicama.

Duración: 6 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 2: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC.

Meta 2012: 04 Documentos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación de (i) Lineamientos para elaboración del Reglamento Interno de los CRHC y el Modelo de Reglamento Interno; (ii) Guía Metodológica del Proceso de Sensibilización para la creación e Implementación de los CRHC; (iii) Documento técnico-legal de delimitación de las aguas amazónicas; y (iv) la actualización de Lineamientos para la conformación de los CRHC. Dichos documentos son necesarios para contar con lineamientos y herramientas prácticas en la implementación de los procesos de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en el país.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Equipos de trabajo con participación de las Direcciones de Línea y PMGRH de la ANA. Se realizará un inventario de los avances en estos instrumentos, reunión de coordinación con DGCCI y PMGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	0.5	2.5
Detalle cualitativo de la programación		"Lineamientos para elaboración del Reglamento Interno de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y el Modelo de Reglamento Interno"	01 informe de avance de 03 documentos.	03 Documentos: (i) Guía Metodológica del Proceso de Sensibilización para la creación e Implementación de los CRHC; (ii) Documento técnico-legal de delimitación de las aguas amazónicas; y (iii) Actualización de Lineamientos para la conformación de los CRHC

Localización: Sede Central.

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Delimitación de ámbitos territoriales de órganos desconcentrados de la ANA.

Meta 2012: 15 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la elaboración de los Estudios de Delimitación de los Ámbitos Territoriales de las Administraciones Locales de Agua, las que constarán de un documento técnico que contiene la descripción del ámbito y el respectivo Plano de Delimitación de ALA a Escala conveniente. En dichos documentos se ha realizado un avance preliminar en el primer trimestre 2012 en el marco de otra meta presupuestal: avances en el estudio de Delimitación de los Ámbitos Territoriales de las Administraciones Locales de Agua, comprendidas en el ámbito de la XIV Autoridad Administrativa del Agua Titicaca, y el de XI Autoridad Administrativa del Agua Pampas-Apurímac.,

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Comprende tareas de gabinete y campo:



Gabinete.- recopilación de información bibliográfica, comprendiendo los Estudios de recursos hídricos realizados en el ámbito, así como información virtual de la Web y otras, con la finalidad de contar con información necesaria para el tema sobre las características generales del ámbito, tanto en los aspectos físico-geográficos como biológicos, y especialmente los relacionados con los recursos hídricos, la información socio-económica y de los usuarios del agua.

La elaboración del Mapa, consistirá en el procesamiento y sistematización del material cartográfico en su integridad en el Área de Hidrogeomática de la DCPRH-ANA, para tal fin se emplearán planos y bases de datos, las Cartas Nacionales a escala 1/100,000 (IGN) en formato digital, Mapa de Unidades Hidrográficas del Perú elaborado según Metodología de Delimitación y Codificación de Unidades Hidrográficas del Perú o conocida como Metodología Pfafstetter a Escala 1:100,000 (INRENA-IRH-SIG-2008) y sus actualizaciones, imágenes satelitales LanSat ETM bandas 7 4 2, resolución espacial de 14,25 m NASA 2000 y otros mapas a diferentes escalas y niveles de detalle.

Campo.- En el caso de requerir la verificación de campo, este será llevado a cabo en forma coordinada con el responsable de la ALA donde se realiza el Estudio

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		4	6	5
Detalle cualitativo de la programación		04 estudios: Estudio de Delimitación de los Ámbitos Territoriales de ALA comprendidas en la XIV AAA Titicaca, Estudio de Actualización de la Delimitación de ALA comprendidas en la XI AAA Pampas-Apurímac, Estudio de Delimitación del Ámbito Territorial de ALA Moquegua-Tambo, y Estudio de Delimitación del Ámbito de ALA Chillón-Rímac-Lurín	06 estudios de delimitación de ALA propuestos para su aprobación	05 estudios de delimitación de ALA propuestos para su aprobación

Localización: Sede Central y ámbitos de AAA (Cajalica-Ocoña, Cañete-Fortaleza, Huarmey-Chicama, Jequetepeque-Zarumilla, Titicaca, Urubamba-Vilcanota, Mantaro y Amazonas; así como actualizar las de AAA Apurímac-Pampas

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Apoyo técnico para la conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca en cuatro cuencas no piloto.

Meta 2012: 02 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se brindará apoyo técnico en la conformación de los CRHC en las cuencas Santa, Ica, Jequetepeque y Moquegua. Para este fin se procederá como establece la Ley y el Reglamento de Recursos Hídricos, los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil, para avanzar en la construcción de institucionalidad que logre legitimidad en la concertación para la conservación y la conservación integrada del recurso hídrico.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Realizar acciones de apoyo técnico como sensibilización, información y orientación dirigida a autoridades y usuarios, sobre la importancia



de la GIRH y el funcionamiento de los CRHC, promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Asesorar y orientar el proceso de conformación, creación, implementación y funcionamiento de los CRHC a nivel nacional. Para el desarrollo de esta tarea se realizarán reuniones de coordinación con DGCCI, DGCRH, DARH y PMGRH

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		--	1	1
Detalle cualitativo de la programación		Orientación principalmente a los Gobiernos Regionales de Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Tacna, Moquegua, Puno, Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima, para implementar las etapas previstas en los Lineamientos generales para la creación de los CRHC	01 informe del proceso de sensibilización para la conformación y creación de CRHC	01 informe del proceso de sensibilización para la conformación y creación de CRHC

Localización: Cuencas de Santa, Ica, Jequetepeque y Moquegua

Duración: 8 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Promoción para la conformación de comités de subcuenca de la Amazonía.

Meta 2012: 02 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Consistirá en acciones de coordinación, participación en capacitación y talleres.

Estrategia de ejecución:

Esta actividad siendo de tipo "semilla" en ámbitos que poco se ha trabajado, se llevará a cabo en equipo, buscando aportes de otras unidades de la DCPRH y de la DGCCI. Se prevé una consultoría corta sobre todo del tema cultural y organizativo característico de la Amazonía.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				2
Detalle cualitativo de la programación				01 informe detallando el tema cultural y organizativo característico de la Amazonía. Así como la realización de un Taller de capacitación y consultas. 01 informe sobre la priorización de ámbitos, recopilación de las experiencias e información sobre el tema y análisis del contexto

Localización: cuenca de la Amazonía

Duración: 3 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I

Nombre del Indicador de Producto: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I

Unidad de Medida: 0.6 Plan

Fundamento:

EL Perú enfrenta el desafío de incorporar la sostenibilidad a su agenda de desarrollo. En ese contexto, el agua constituye el vector principal y condicionante desde el punto de vista del crecimiento económico y poblacional y la conservación de sus sistemas hidrológicos y ambientales. De ahí la necesidad de contar con un Plan nacional de Recursos Hídricos.

Esta meta se da en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/WP-12343-PE celebrada entre la República del Perú y el BID de fecha 21 de Diciembre 2010, y tiene como propósito elaborar el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I en un plazo de 18 meses.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de parciales ejecutados del plan.

Fuente de Información, medios de verificación:

La fuente de información corresponde al Plan de Trabajo, términos de referencia, informes de avance, estudios parciales y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	0.6	0.4	--

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	0.6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I	Plan	0.6

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
Nº de Beneficiarios Indirectos: A nivel nacional

Duración:

Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 825 408

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Meta 2012: 0.6 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

El Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú (PNRH), posibilitará el uso armonioso y coordinado del recurso hídrico en el país, contribuyendo a la gestión racional, integrada, descentralizada, participativa y sustentable de este recurso. Su elaboración tendrá una duración de dieciocho (18) meses y su ámbito alcanza (14) AAA.

Estrategia de ejecución:

El Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú se ejecutará por una Consultora en cumplimiento del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/WP-12343-PE, suscrito entre el BID y la República del Perú. La selección de la Consultora se realizará siguiendo los procedimientos detallados en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID"

Para el estudio se tendrá en consideración la participación de la sociedad civil organizada y población en general mediante talleres y eventos regionales, multisectoriales y nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.08	0.17	0.17	0.18
Detalle cualitativo de la programación	Primer informe de INFRAECO	Informe, detallando la realización de 10 talleres regionales, un avance en el diagnóstico técnico del PNRH, y acciones respecto al análisis ambiental y social estratégico del PNRH.	Informe, detallando actividades realizadas, resultados obtenidos, problemas encontrados, conclusiones y recomendaciones. Diagnóstico técnico del PNRH (50%) informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico (50%). Avance de los talleres regionales.	Informe, detallando actividades realizadas, resultados obtenidos, problemas encontrados, conclusiones y recomendaciones. Diagnóstico técnico (90%). Informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico (90%). Informe de los talleres regionales y eventos de concertación.

Localización: Ámbito Nacional de las 14 Unidades Hidrográficas del Perú

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Seguimiento y Supervisión del PNRH del Perú

Meta 2012: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en brindar el apoyo, realizar el seguimiento y la supervisión de los trabajos que realizará la Empresa Consultora que elaborará el Plan Nacional de Recursos Hídricos según lo especificado en los TDR del Estudio. El trabajo de apoyo y seguimiento alcanza también al proceso participativo y socialización del PNRH que implementará la Empresa mediante convocatoria a talleres regionales, multisectoriales y nacionales. Esta tarea contempla también acciones para la revisión y la aprobación de los informes parciales que presentara la Empresa sobre el PNRH. Esta tarea estará a cargo del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento que se conformará en la ANA y estará bajo la dirección de un coordinador.



Estrategia de ejecución:

Estará a cargo de un equipo técnico, denominado: Grupo Técnico de supervisión y seguimiento que se conformará en la ANA . El Grupo tendrá como responsable a un Coordinador que contará con el apoyo de personal especializado en aguas superficiales, aguas subterráneas y glaciología de la DCPRH. Además se solicitará el apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad de Agua y de la DGCCI para la revisión de los temas sobre calidad del agua y el plan de comunicaciones. El coordinador del Grupo, mantendrá reuniones permanentes de trabajo con la Empresa consultora para la ejecución del PNRH y presentará los informes de revisión con la opinión de conformidad respecto al PNRH. Participará activamente en la coordinación con las AAA y ALA para la convocatoria y organización de los talleres, regionales, multisectorial y nacional programados para el PNRH. Velará por el cumplimiento de los TDR del PNRH por parte de la Empresa Consultora.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	0.8	1.2	1
Detalle cualitativo de la programación	01 informe de supervisión y seguimiento del PNRH del Perú	supervisión y seguimiento del PNRH del Perú	01 informe de supervisión y seguimiento del PNRH del Perú del trimestre. 01 informe reportando la supervisión y seguimiento del PNRH del Perú del segundo trimestre	01 informe de supervisión y seguimiento del PNRH del Perú

Localización: Lima, 14 Autoridades Administrativas del Agua (AAA)

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes de Gestión de Recursos Hídricos

Unidad de Medida: 01 Informe

Fundamento:

Según marco del convenio de Cooperación técnica no reembolsable entre la CAF y la ANA y el MEF. "En el proceso de implementación de sistemas de gestión de RH se requiere la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de RH en las cuencas"

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes.

Fuente de Información, medios de verificación:

La fuente de información corresponde al Plan de Trabajo, términos de referencia, informes de avance.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	1	--	--

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	Informe	16

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 590,561

Duración: Setiembre – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 109 127

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Meta 2012: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

De acuerdo al convenio la ANA como contrapartida ejecutara gastos y viáticos que servirán para la elaboración del estudio.

Estrategia de ejecución:

La metodología de priorización consiste en recopilar información de las cuencas sobre los problemas existentes en sus ámbitos, a fin de valorar los criterios y cuantificar las ponderaciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				Informe conteniendo avance en la formulación del Estudio a Nivel de Perfil de los Capítulos 2: Aspectos Generales (Nombre, Localización, Unidad Formuladora y la Unidad Ejecutora, Participación de los involucrados, Marco de referencia) y - Identificación (Diagnostico de la situación actual: área de influencia y área de estudio, bienes o servicios en los que intervendrá el PIP, los involucrados en el PIP; Definición del problema y sus causas: definición del problema y sus causas, objetivo del proyecto, alternativas de solución)

Localización: Piura, Cajamarca, La Libertad, Arequipa y Cusco.

Duración: 4 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO (Producto)

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Recursos Hídricos Subterráneos

Esta meta se deshabilitara sin embargo parte de sus tareas están incluidas en una meta nueva: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Duración: Enero – Mayo 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 381 185

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Inventario de Fuentes de Agua Subterránea del valle de Lurín

Esta tarea se complementara en la Tarea 1: Evaluación del acuífero del valle de Lurín, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 2, 3, y 4: Inventario de Fuentes de Agua Subterránea del valle de Moche, Evaluación y Conservación del Acuífero Motupe, y Evaluación y Conservación del Acuífero Olmos

Estas tareas no se ejecutaran, se priorizara la Evaluación de Acuífero del Valle de Huarney, (Tarea 2 de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales), debido a la presencia de una pluma contaminante que se desplaza hacia el acuífero de este valle, por lo que se hace necesaria su ejecución a fin de tomar las acciones necesarias para evitar el deterioro del acuífero.

Tarea 5 al 19: Monitoreo de acuíferos de 15 valles: Chira, Alto Piura, Medio y Bajo Piura, Motupe, Olmos, La Lecha, Chancay Lambayeque, Lurín, Chilca, Asia-Omas, Mala, Río Seco, Ica, Chili, Caplina

Estas tareas serán realizadas a través de las AAA correspondientes, con la supervisión de la DCPRH.

Tarea 20: Caracterización Hidrogeológica del acuífero Medio y Bajo Piura (Complementación 2011).

Se reprograma en la Tarea 3, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 21: Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Virú (Complementación 2011)

Se reprograma en la Tarea 4, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 22: Evaluación del Acuífero de Chancay-Lambayeque (Complementación 2011)

Se reprograma en la Tarea 5, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 23: Monitoreo de 11 acuíferos 2011 (Complementación)

Se reprograma en la Tarea 7, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 24: Monitoreo de 28 acuíferos 2010 (Complementación)

Se reprograma en la Tarea 6, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 25: Evaluación del estado de vedas de aguas subterráneas en acuíferos

Se reprograma en la Tarea 12, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 26: Supervisión y redacción final de Inventario de Fuentes de Agua Subterránea y de Evaluación y Conservación del Acuífero

No se ejecutara debido a que las tareas centrales no se realizaran.



Tarea 27: Supervisión del Monitoreo de Acuíferos

Se reprograma en la Tarea 13, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO (Producto)

Meta Presupuestaria: Estudio sobre Recursos Hídricos Superficiales

Esta meta se deshabilitara sin embargo parte de sus tareas están incluidas en una meta nueva: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Duración: Enero – Mayo 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 224 745

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1y 2: Inventario de Fuentes de Agua Cajamarca - Fase I, Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales Cajamarca - Fase I

Estas tareas se ejecutaran directamente por la AAA Marañón en la meta presupuestal Evaluación de Recursos Hídricos en las cabeceras de cinco cuencas hidrográficas: Río Jadibamba; Río Chugurmayo, Río Chirimayo, Río Chaillhuagón y quebrada Toromacho.

Tarea 3: Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales e Inventario de Fuentes de Agua Andahuaylas y Chincheros- Fase I

Se renombro como Evaluación de los recursos hídricos en las cabeceras de las cuencas de los ríos Chumbao, Huancaray, Kishuará y Chicha y se programo en la Tarea 8, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 4 y 5: Inventario de Fuentes de Agua Conococha, y Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales Tarma - Fase I

Estas tareas no se ejecutaran, se priorizara la ejecución de Estudios para la adaptación a los efectos del cambio climático sobre los Recursos Hídricos.

Tarea 6: Evaluación de Metodologías para la Determinación del Caudal Ecológico

Se reprograma en la Tarea 9, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 7: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en los ríos principales del Perú

Se reprograma en la Tarea 1,2 y 3 de la meta: Estudios para la adaptación a los efectos del cambio climático sobre los Recursos Hídricos.

Tarea 8: Actualización de Recursos Hídricos en el Perú

Este estudio culmino en el primer trimestre al 100%.

Tarea 9: Balance Hídrico Superficial del Lago Titicaca

Esta tarea no se ejecutara, se priorizara la ejecución de Estudios para la adaptación a los efectos del cambio climático sobre los Recursos Hídricos.



Tarea 10,11,12 y 14: Supervisión, Seguimiento y Monitoreo de los estudios de aguas superficiales, Supervisión de la Implementación de Normas de Aguas Superficiales, Supervisión de Estudios de Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales e Inventarios de Fuentes de Agua Superficiales elaborados por los órganos desconcentrados, Supervisar a los órganos desconcentrados en materia de estudios que involucren la determinación del Caudal Ecológico

Se reprograma en la Tarea 13, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Tarea 13: Análisis de datos hidrometeorológicos

Se reprograma con otro nombre en la Tarea 11 Evaluar la información hidrométrica de las estaciones hidrológicas, de la meta: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Planes de Gestión de Recursos Hídricos

Esta meta se deshabilitara sin embargo parte de sus tareas están incluidas en una meta nueva: Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales.

Duración: Enero – Mayo 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 374 511

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Identificación y priorización de ámbitos para la creación de CRHC, comités de Sub Cuenca y formulación de PGRHC

Se reprograma con otro nombre en la Tarea 5 Identificación y priorización de ámbitos para la creación de CRHC y formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas, de la meta: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.

Tarea 2: Delimitación de ámbitos de órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua

Se reprograma con otro nombre en la Tarea 3 Delimitación de ámbitos territoriales de órganos desconcentrados de la ANA, de la meta: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca

Tarea 3: Integración de los humedales en la gestión del agua en la cuenca.

Se reprograma con otro nombre en la Tarea 4 Evaluación espacial del consumo de agua en el humedal de Ite, de la meta: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.

Tarea 4: Diagnóstico de la gestión de recursos hídricos de la cuenca del río Huaura.

Se reprograma en la Tarea 6, de la meta: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.



Tarea 5: Diagnóstico de la gestión de recursos hídricos de la cuenca del río Ene-Perené.

Se reprograma en la Tarea 7, de la meta: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.

Tarea 6: Evaluación de la operatividad del CRHC

Esta tarea no se ejecutara, se priorizara la ejecución de Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca.

Tarea 7: Sistematización de las experiencias en la conformación de los CRHC (lecciones aprendidas).

Se incluirá en la tarea 1, de la meta: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca.

Tarea 8: Actualización de los Lineamientos Generales para la Creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

Se incluirá en la tarea 2, de la meta: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca.

Tarea 9: Lineamientos para la conformación de comités de subcuencas de la Amazonía

Se incluirá en la tarea 2, de la meta: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca.

Tarea 10: Supervisión de la elaboración de los planes de GIRH de las cuencas del PMGRH

Se reprograma con otro nombre en la Tarea 9 Supervisión a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos de las cuencas piloto del PMGRH, de la meta: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.

Tarea 11: Promoción para la conformación de los CRHC Pampas, Yanqas-Suite, Madre de Dios, Loreto, Chillón-Rímac-Lurín, Vilcanota-Urubamba.

Se reprograma en la Tarea 1, de la meta: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca.

Tarea 12: Actualización de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos

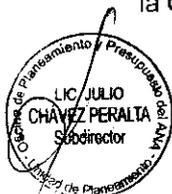
El documento ya fue actualizado por lo que corresponde realizar su difusión, lo cual se realizara en la Tarea 8, de la meta: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Promoción para la conformación de los Comités de Recursos Hídricos de sub cuenca de Pachitea, Ene-Perene y Jayave

No se ejecutara debido a que se priorizara la elaboración de Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca.

Tarea 14 y 15: Supervisión al Estudio del Diagnóstico de la Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Huaura y Elaboración de informes técnicos en Planeamientos de Recursos Hídricos

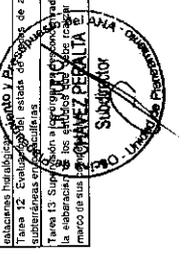
No se ejecutara debido a que se priorizara la elaboración de Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 REFORMULADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS**

Pilego: 160 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Unidad Ejecutora: 881 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Dependencia: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

META RESUMIDAS Y TAREAS	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2012																			
				PROGRAMACIÓN 2012			REPROGRAMACIÓN MAYO 2012			REPROGRAMACIÓN SEPTIEMBRE 2012			PROGRAMACIÓN			IV TRIM.							
				FÍSICO	FINANCIERO	PISCO	FÍSICO	FINANCIERO	PISCO	FÍSICO	FINANCIERO	PISCO	FÍSICO	FINANCIERO	PISCO	FÍSICO	FINANCIERO	PISCO	FÍSICO	FINANCIERO	PISCO		
Indicador: Cuántas son las unidades de evaluación de recursos hídricos.	Resultado		Cuente	18	816,138	533,344	19	81,894	667,844	14	687,844	12	43,925	58,131	66,910	62,235	62,748	63,438	74,887	58,318	82,259	56,289	148,878
Tarea 02: Evaluación de estudios sobre glaciares y lagunas hidroclimáticas concluidas	Producto		Estudio	3	3		3	0		6		0								1			6
Tarea 01: Estudios y Monitoreo Integral de Glaciares	Estado		Estado	1	1		1	1		1		1								6,3	0,1	0,1	0,1
Tarea 02: Inventario Nacional de Glaciares y Lagunas	Estado		Estado	1	1		1	1		1		1								0,2	0,1	0,1	0,1
Tarea 03: Estudio y Monitoreo Integral de Glaciares y Lagunas	Estado	0,95	Estado	1	1		1	1		1		1								0,2	0,1	0,1	0,1
Tarea 04: Estudio y Monitoreo Integral de Glaciares y Lagunas	Estado	0,95	Estado	1	1		1	1		1		1								0,02	0,01	0,01	0,01
Tarea 05: Estudio y Monitoreo Integral de Glaciares y Lagunas	Estado	0,95	Estado	1	1		1	1		1		1								0,02	0,02	0,02	0,02
Tarea 06: Estudio y Monitoreo Integral de Glaciares y Lagunas	Estado	0,95	Estado	1	1		1	1		1		1								0,05	0,01	0,01	0,01
Tarea 07: Inventario Nacional de Glaciares y Lagunas	Estado	0,98	Estado	1	1		1	1		1		1								0,92	0,01	0,01	0,01
Meta: Estudios para la adaptación a los efectos del cambio climático sobre los Recursos Hídricos								387,417	417,122											38,371	58,986	80,000	148,884
Indicador: Número de acciones sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos concluidas	Producto		Estado				5	5		5		5									1		4
Tarea 81: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el Norte Chico	Estado		Estado				1	1		1		1								0,2	0,3	0,3	0,2
Tarea 82: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el Norte Grande	Estado		Estado				1	1		1		1								0,3	0,1		
Tarea 83: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el Norte Grande	Estado		Estado				1	1		1		1								0,3	0,3	0,3	0,2
Tarea 84: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el Norte Chico	Estado		Estado				1	1		1		1								0,3	0,3	0,3	0,2
Tarea 85: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en el Norte Chico	Estado		Estado				1	1		1		1								0,3	0,3	0,3	0,2
Tarea 86: Inventario y análisis de las eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país en los últimos 25 años	Documento		Documento				1	1		1		1								0,1	0,1	0,1	0,1
Tarea 07: Evaluación de seguros	Documento		Documento				1	1		1		1								0,15	0,15	0,1	0,05
Tarea 08: Realización y sistematización de la información sobre los recursos hídricos	Documento		Documento				1	1		1		1								0,15	0,15	0,4	0,1
Meta: Número de estudios de recursos hídricos subterráneos y superficiales concluidos	Producto		Estudio				28	18		28		18								1,188	72,946	80,889	484,183
Tarea 01: Evaluación de acuíferos del valle de Huari	Estado		Estado				1	0,40		1		0,40											12
Tarea 02: Evaluación de acuíferos del valle de Huancayo	Estado		Estado				1	0,70		1		0,70											0,2
Tarea 03: Caracterización Hidrogeológica del acuífero Medio y Bajo (Complementación 2011)	Estado	0,70	Estado	0,3	0,3		0,3	0,3		0,3		0,3								0,05	0,05	0,05	0,05
Tarea 04: Inventario de Fuentes de Agua Subterráneas en el Valle Viro (Complementación 2011)	Estado	0,70	Estado	0,3	0,3		0,3	0,3		0,3		0,3								0,1	0,1	0,1	0,1
Tarea 05: Evaluación del Acuífero de Charey (Complementación 2011)	Estado	0,50	Estado	0,5	0,5		0,5	0,5		0,5		0,5								0,85	0,1	0,1	0,1
Tarea 06: Monitoreo de 11 acuíferos (Complementación)	Estado	0,60	Estado	0,40	0,40		0,40	0,40		0,40		0,40								0,08	0,08	0,08	0,08
Tarea 07: Monitoreo de 28 acuíferos 2010 (Complementación)	Estado	0,60	Estado	0,60	0,60		0,60	0,60		0,60		0,60								0,023	0,023	0,023	0,023
Tarea 08: Evaluación de las acciones de adaptación a los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos en las subcuencas de las cuencas de las Huancabamba y Chichas	Estado	0,60	Estado	0,60	0,60		0,60	0,60		0,60		0,60								0,023	0,023	0,023	0,023
Tarea 09: Evaluación de la metodología para la adaptación de los recursos hídricos	Documento		Documento	1	1		1	1		1		1											0,46
Tarea 10: Inventario de Fuentes de Agua Subterráneas en el Valle de Huari y Base	Documento		Documento				1	1		1		1								0,1	0,1	0,1	0,1
Tarea 11: Evaluar la información hidroclimática de las subcuencas hidrográficas y definir los indicadores de agua subterránea	Documento		Informe				2	2		2		2								0,2	0,2	0,2	0,2
Tarea 12: Evaluación de los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos	Documento		Informe				1	1		1		1								0,2	0,2	0,2	0,2
Tarea 13: Supervisión a la ejecución de los proyectos de adaptación a los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos en el Valle de Huari y Base	Informe		Informe				3	3		3		3											1



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 REFORMULADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS**

Pilgraje: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
Unidad Ejecutora: 481 Autoridad Nacional del Agua - ANA
Dependencia: Dirección de Conservación y Mejoramiento de Recursos Hídricos

META PRESUPUESTARIA INDICADOR TAREA	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2012		REPROGRAMACIÓN MARZO 2012		REPROGRAMACIÓN MAYO 2012		REPROGRAMACIÓN SEPTIEMBRE 2012		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.																																					
				FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	Ene			Feb			Mar			Abr			May			Jun			Jul			Ago			Sept			Oct			Nov			Dic													
Mesa: Estudio de Previsión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Guineas Chamaya, Chinchipe, Susupe, Jijón y Alto Apurímac. Indicador: Número de Informes de Gestión de Recursos Hídricos			Informe																																																							
Tarea 01: Estudio de Previsión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Guineas Chamaya, Chinchipe, Jijón y Alto Apurímac. METAS DESHABILITADAS			Informe								1																																															
Mesa: Estudio sobre Recursos Hídricos Susupe Indicador: Número de estudios de aguas subterráneas concluidos. Mesa: Estudio sobre Recursos Hídricos Superficiales Indicador: Número de estudios de aguas subterráneas concluidos. Mesa: Plan de Gestión de Recursos Hídricos Indicador: Número de estudios de gestión de recursos hídricos elaborados	Producto		Estudio	42	1,793,049	42	1,633,440	42	824,345	42	387,185	79,098	77,351	68,927	75,483	589	3,362	2,588																																								
TOTAL (S/)					6,436,557		6,819,732		7,081,285		7,292,145	288,132	288,897	344,244	380,781	553,142	395,377	701,371																																								



3.6.5. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS HIDRÁULICOS MULTISECTORIALES.

Diagnóstico actualizado.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales (DEPHM), es el órgano de línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, encargado de organizar y conducir las acciones en materia de elaboración de estudios de proyectos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos, encauzamiento de ríos y defensas ribereñas.

Para estos fines cuenta con dos equipos técnicos, los cuales vienen desarrollando tareas vinculadas a: 1) Elaborar, proponer y supervisar la implementación de normas en materia de formulación de estudios de proyectos hidráulicos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos y a la formulación de estudios de encauzamiento de ríos y defensas ribereñas; 2) Participar en la formulación y desarrollo de estudios de pre inversión de proyectos hidráulicos multisectoriales y de afianzamiento hídrico, control de avenidas y protección contra inundaciones, en apoyo a gobiernos regionales y gobiernos locales; 3) Formular estudios de pre inversión de proyectos de aprovechamiento de aguas subterráneas, recarga artificial, y presas subterráneas; 4) Formular estudios de pre inversión de proyectos orientados al uso conjunto de aguas superficiales y subterráneas; 5) Participar, proponer y supervisar, en el marco del Sistema Nacional de Defensa Civil, las acciones de prevención de daños por ocurrencia de eventos hidrológicos extremos.

En el año 2012, la DEPHM tiene a su cargo la ejecución de dos metas presupuestarias:

Meta Presupuestaria	R.O	RDR	TOTAL
Formular estudios de Afianzamiento Hídrico.	185,896	3'058,847	3'244,743
Formular estudios de Prevención de Riesgos.	--	1'067,984	1'067,984
TOTAL DIRECCIÓN	185,896	4'126,831	4'312,727

Programación.

La programación comprende la formulación de los estudios de pre inversión de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, en la función de promover el uso racional y eficiente del recurso hídrico en las cuencas del país. Los criterios para la selección de los estudios son los siguientes: a) Zonas deficitarias de recurso hídrico; b) Valor económico de la producción y c) Fortalecer capacidades de profesionales y técnicos del sector público e instituciones afines.

Con el fin de efectuar un seguimiento y monitoreo de las tareas de la DEPHM, se ha elaborado un cuadro de ponderaciones para las actividades que comprende la elaboración de un estudio promedio. Para tal efecto, las actividades se agrupan en (03) rubros principales: 1) Estudios básicos; 2) Desarrollo del proyecto; 3) Evaluación del proyecto.

PONDERACIONES EN LAS ETAPAS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS BASICOS	100%	50%
Recopilación de información	5	2.5
Hidrología	30	15.0
Geología	15	7.5
Agrología	15	7.5
Agro economía	10	5.0
Topografía	25	12.5



DESARROLLO DEL PROYECTO	100%	30%
Plan de desarrollo agrícola	20	6.0
Diseños	40	12.0
Metrados y presupuestos	20	6.0
Evaluación ambiental	20	6.0

EVALUACION DEL PROYECTO	100%	20%
Evaluación económica	70	14.0
Edición final	30	6.0

Los nombres de los estudios a nivel de pre inversión de los proyectos formulados por la DEPHM, se han modificado en función a la reciente normativa generada por la Dirección General de Política de Inversiones, en la cual se especifican las naturalezas de intervenciones que se han consensado con los operadores, las que se incluyen en el Anexo SNIP 09 aprobado con RD 006-2012-EF/63.01 de fecha 24 de julio de 2012. Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

CAMBIO EN LA DENOMINACIÓN DE LOS PROYECTOS FORMULADOS POR LA DEPHM

ANTES	AHORA
1) "Afianzamiento Hídrico en la cuenca del Río Zaña, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque"	1) "Mejoramiento y regulación para el sistema de riego del valle del Río Zaña, Distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque".
2) "Afianzamiento Hídrico en la cuenca del Río Cascas, Provincia de Chicama, Departamento de La Libertad"	2) "Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca alta del Río Chicama, Cascas – Ochape, Provincia de Gran Chimú, Departamento de La Libertad"
3) "Instalación del servicio de agua del sistema de riego Yanacocha - Lacsha; en el distrito de Baños, provincia de Lauricocha, Huánuco".	3) "Construcción del Canal de Irrigación Lacsha-Agojirca, Distrito de Baños, Provincia de Lauricocha-Baños".
4) "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Yura, provincia de Arequipa, Arequipa".	4) "Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca del Río Yura, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa".
5) "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca Alta del Río Utcubamba – Quebrada Copallín, provincia de Bagua, Amazonas".	5) "Mejoramiento de la infraestructura para riego Quebrada Copallín, distrito de Copallín, provincia de Bagua, departamento de Amazonas".
6) "Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del río Rimac".	6) "Instalación de los servicios de protección en el río Rímac, distritos de San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Ate, provincia de Lima, departamento de Lima".
7) "Construcción de Obras para control de Inundaciones en la Cuenca del río Vilcanota".	7) "Instalación de los servicios de protección en el río Vilcanota, distritos de Santa Teresa, Maramura y Santa Ana, provincia de Quillabamba, departamento de Cusco".



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Resultado:

Numero de Estudios de pre inversión realizados

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

La DEPHM tiene la función de participar en la formulación y desarrollo de estudios de pre inversión de proyectos hidráulicos multisectoriales y de afianzamiento hídrico, control de avenidas y protección contra inundaciones, en apoyo a gobiernos regionales, gobiernos locales y otras entidades. Adicionalmente, puede formular estudios de pre inversión de proyectos de aprovechamiento de aguas subterráneas, recarga artificial, presas subterráneas, y demás acciones orientadas a incrementar la disponibilidad de los recursos hídricos.

Los estudios de pre inversión en afianzamiento hídrico y prevención de riesgos por de acuerdo a la normatividad del SNIP vigente desde abril 2011, se ajustan a los parámetros y normas técnicas para su Formulación (Anexo SNIP-09), y a los parámetros de Evaluación (Anexo SNIP-10).

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los estudios de pre inversión elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

- Estudios de pre inversión realizados, debidamente registrados en la DEPHM, de acuerdo a la normatividad establecida.
- Estudios de pre inversión entregados a las Organizaciones de Usuarios y a las OPI de los Gobiernos Regionales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
10	10	32	08	10

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	28	32

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	Meta 2012
1: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación para el sistema de riego del valle del Río Zaña, Distritos de Lagunas, Zaña, Cayalti, Nueva Arica y Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque"	Estudio	1
2: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca alta del Río Chicama, Cascas – Ochape, Provincia de Gran Chimú, Departamento de La Libertad"	Estudio	1
3: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento de la infraestructura para riego Quebrada Copallín, distrito de Copallín, provincia de Bagua, departamento de Amazonas"	Estudio	1
4: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Construcción del Canal de Irrigación Lacsha-Agojrira, Distrito de Baños, Provincia de Laucicocha-Baños"	Estudio	1
5: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca del Río Yura, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa"	Estudio	1
6: Estudios de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Pequeños reservorios en 5 Microcuencas en el ámbito de la Región Cajamarca"	Estudio	25
7: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Instalación de los servicios de protección en el río Rímac, distritos de San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Ate, provincia de Lima, departamento de Lima"	Estudio	1
8: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Instalación de los servicios de protección en el río Vilcanota, distritos de Santa Teresa, Maranura y Santa Ana, provincia de Quillabamba, departamento de Cusco"	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 816,400.

N° de Beneficiarios Indirectos: 1'600,000.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Los estudios de afianzamiento hídrico son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, para satisfacer la demanda hídrica de uso multisectorial.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
10	10	30	06	08

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	0	28	30

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	META ANUAL
1: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación para el sistema de riego del valle del Río Zaña, Distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque".	Estudio	1
2: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca alta del Río Chicama, Cascas – Ochape, Provincia de Gran Chimú, Departamento de La Libertad".	Estudio	1
3: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento de la infraestructura para riego Quebrada Copallín, distrito de Copallín, provincia de Bagua, departamento de Amazonas".	Estudio	1
4: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Construcción del Canal de Irrigación Lacsha-Agojirca, Distrito de Baños, Provincia de Lauricocha-Baños".	Estudio	1
5: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca del Río Yura, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa".	Estudio	1
6: Estudios de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Pequeños reservorios en 5 Microcuencas en el ámbito de la Región Cajamarca".	Estudio	25

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 66,400.
N° de Beneficiarios Indirectos: 132,900.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto (PIM): S/. 3'244,743 (R.O: 185,896; R.D.R: 3'058,847)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación para el sistema de riego del valle del Río Zaña, Distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque"

Meta 2012: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de Perfil, consiste en el análisis de alternativas y diseño del reservorio "San Pedro - El Perol" con una capacidad de almacenamiento de 150 MMC; así como, la construcción del canal Talambo - Zaña con una longitud de 31 Km, y otras obras complementarias. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 22 000 hectáreas.
- Población beneficiada 40 000 habitantes.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Lambayeque y con la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque Zarumilla.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

El estudio inicialmente programado de enero a junio, requerirá de una ampliación del plazo de entrega final al mes de Setiembre (9 meses), en vista de que luego de los viajes de reconocimiento al área de estudio realizados, se han definido 5 zonas de ubicación de la presa proyectada lo cual, requerirá una mayor cantidad de tiempo para realizar las investigaciones especializadas necesarias en cada una de ellas. Así mismo, del trabajo de campo realizado se ha podido definir que las potenciales áreas beneficiadas por el proyecto alcanzarían las 20,000 has aproximadamente, lo cual, obliga a desarrollar trabajos de: Agrología, Agro economía en dos etapas debido a la magnitud del área mencionada.

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.40	0.40	--
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología, Agrología, Agroeconomía, Topografía)	Estudios Básicos (Geología), Desarrollo del Proyecto (Plan de Desarrollo Agrícola, Diseños, Metrados y Presupuestos.	Evaluación Ambiental, Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica y Edición Final).	

Localización:

Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque

Duración:

Enero - setiembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 02: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca alta del Río Chicama, Cascas - Ochape, Provincia de Gran Chimú, Departamento de La Libertad"

Meta 2012: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de Perfil, consiste en el análisis del planteamiento hidráulico, de dos vasos con fines de represamiento, para poder atender los requerimiento hídricos de los valles de Cascas y Ochape. Considerándose una regulación en el embalse priorizado de 20 MMC. Los beneficios estimados del Proyecto son:



- Mejoramiento de riego de 2 500 hectáreas.
- Población beneficiada 5 000 habitantes

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B)
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Lambayeque y con la Administración Local del Agua (ALA) Chicama.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.40	0.40	0.20	--
Detalle cualitativo de la programación.	Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología, Agrología, Agroeconomía, Topografía).	Estudios Básicos (Geología), Desarrollo del Proyecto (Plan de Desarrollo Agrícola, Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental)	Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica y Edición Final).	

Localización:

Provincia de Chicama, Departamento de La Libertad

Duración:

Enero – agosto 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 03: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento de la infraestructura para riego Quebrada Copallín, distrito de Copallín, provincia de Bagua, departamento de Amazonas"

Meta 2012: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

Para el año 2012, se tienen previsto elaborar el estudio a nivel de Perfil, el cual consiste en el estudio de alternativas y diseño de la Presa "El Tigre - Quebrada Copallín" con una capacidad de almacenamiento de 20 MMC, así como otras obras complementarias.

Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 2 500 hectáreas.
- Población beneficiada 12 000 habitantes

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Lambayeque y con la Administración Local del Agua Bagua.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

El estudio se ha sido reprogramando para iniciarse en el mes de julio, por razones climatológicas,

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación.			Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología, Agrología, Agro-economía, Topografía).	Estudios Básicos (Geología), Desarrollo del Proyecto (Plan de Desarrollo Agrícola, Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental) Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica y Edición Final).



Localización:

Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas

Duración:

Julio – diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 04: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Construcción del Canal de Irrigación Lacsha-Agojirca, Distrito de Baños, Provincia de Lauricocha-Baños”.

Meta 2012: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

Para el año 2012, se tienen previsto elaborar el Estudio a nivel de Perfil, el cual consiste en el estudio de alternativas para dotar del recurso hídrico a las localidades de Huarirragra, José Olaya, Toldo Rumi, Santa Rosa, Condorcancha y Agojirca, a través del aprovechamiento del agua de las lagunas Yanacocha y Lacsha.

Los beneficios referenciales del proyecto son:

- El incremento en la oferta hídrica calculada de 5 MMC.
- Mejoramiento de riego de 500 ha.
- Población beneficiada 1 500 habitantes.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Lambayeque y con la Autoridad Local del Agua Alto Marañón.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.40	0.50	0.10	--
Detalle cualitativo de la programación.	Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología, Agrología, Agro-economía, Topografía).	Estudios Básicos (Geología), Desarrollo del Proyecto (Plan de Desarrollo Agrícola, Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental) Evaluación del Proyecto.	Evaluación Económica del proyecto y Edición Final	

Localización:

Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco

Duración:

Enero - agosto 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 05: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca del Río Yura, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa”.

Meta 2012: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de perfil consiste en plantear alternativas que permitan almacenar 15 MMC del recurso hídrico en tiempo de avenidas para luego ser distribuida en tiempo de estiaje, siendo una necesidad prioritaria para los usuarios de agua con fines agrícolas, para el mejoramiento de las áreas



actuales de riego, la ampliación de la frontera agrícola, el uso poblacional e industrial. Los beneficios referenciales del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 7 200 ha
- Población beneficiada 15 000 habitantes

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Arequipa y la Administración Local del Agua ALA Chili.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación.			Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología, Agrológia, Agro-economía, Topografía)	Estudios Básicos (Geología), Desarrollo del Proyecto (Plan de Desarrollo Agrícola, Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental) Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica y Edición Final)

Localización:

Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa

Duración:

Julio-diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 06: Estudios de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Pequeños reservorios en 5 Microcuencas en el ámbito de la Región Cajamarca".

Meta 2012: (25) Veinticinco Estudios

Descripción de la Tarea:

Las comunidades asentadas en el ámbito del proyecto Conga, parte media y baja, son comunidades que sufren de escasez de agua, que afecta el desarrollo de sus cultivos. Con el objetivo de mejorar los rendimientos agrícolas y elevar el nivel de vida de la población en el ámbito de tres provincias de Cajamarca, se plantea la elaboración de estudios a nivel de Perfil para la construcción de pequeños reservorios, que permitan almacenar agua que será utilizada en la época de estiaje.

La tarea consiste en la elaboración de 25 PIP menor, en el marco del SNIP, para cada ámbito identificado. En cada PIP menor se analiza y evalúa la construcción de un Microreservorio con un volumen promedio de 850 m³, para irrigar aproximadamente en total 620 hectáreas, que beneficiarán a más de 990 familias.

Estrategia de ejecución:

Para ejecutar estos estudios planteados, será necesario contar con la colaboración de las oficinas descentralizadas de la Autoridad Nacional del Agua como la AAA Maraón y ALA Yangas Suite, Cajamarca, y Chotano - Llaucano, como conocedores de la zona y de autoridades locales que facilitarán realizar las diferentes actividades programadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	25.00	--
Detalle cualitativo de la programación.			Recopilación de Información, Estudios Básicos, Levantamiento topográfico donde se ubique el reservorio, Obtener muestras para ensayos geotécnicos, Compra de información hidrológica, Estudios Básicos (Estudio de calidad de suelos, Diseño de	



			los reservorios y Edición Final	
--	--	--	---------------------------------	--

Localización:

Provincias de Hualgayoc, Celendín y Cajamarca, Departamento de Cajamarca

Duración:

Agosto - Setiembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 07: Formulación del Plan de Seguridad de Presas: Diagnóstico

Meta 2012: Un (1) Estudio

Descripción de la Tarea:

Se tiene previsto elaborar un diagnóstico acerca de la situación actual de las Presas construidas: Poechos, Tinajones, Gallito Ciego y Lagunillas, con el fin de conocer sus condiciones actuales, los problemas que presentan y con ello, plantear en un segundo estudio, las labores necesarias para mejorar su operación, en caso lo necesiten.

Estrategia de ejecución:

- Se realizará el estudio con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con los Proyectos Especiales, Gobiernos Regionales, Autoridades Locales de Agua, Gobiernos Locales, entre otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	–	–	0.5	1.0
Detalle cualitativo de la programación.			Informe de avance	Diagnóstico de las presas estudiadas.

Localización:

Lambayeque, La Libertad, Piura

Duración:

junio – diciembre 2012

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 08: Acciones previas al establecimiento de Convenios para la elaboración de Estudios de Pre Inversión

Meta 2012: Tres (3) Informes

Descripción de la Tarea:

Acciones destinadas a la suscripción de Convenios de Apoyo Interinstitucional, entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y/o Organizaciones de Usuarios, con el fin de elaborar estudios multisectoriales de pre inversión dentro del marco de la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones y reuniones destinadas a la elaboración de un convenio interinstitucional para la elaboración de estudios a nivel de Pre Inversión.

La Autoridad Nacional del Agua tendrá a su cargo la elaboración del estudio.



- La información del estudio será articulada a través de los Gobiernos Regionales y Administraciones Locales de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.		Elaboración del informe trimestral, detallando las acciones realizadas en relación al establecimiento de compromisos con Gobiernos Regionales, Locales y/o Organizaciones de Usuarios.	Elaboración del informe trimestral, detallando las acciones realizadas en relación al establecimiento de compromisos con Gobiernos Regionales, Locales y/o Organizaciones de Usuarios.	Elaboración del informe trimestral, detallando los logros alcanzados en lo que se refiere al establecimiento de compromisos con Gobiernos Regionales, Locales y/o Organizaciones de Usuarios.

Localización:

A nivel nacional

Duración:

Enero – diciembre 2012

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Para disminuir los riesgos de inundaciones, es preciso formular y ejecutar estudios de tratamiento de cauces y control de avenidas, a fin de lograr la prevención de desastres naturales.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
2	5	4	2	2

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	0	2	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T01: Estudio "Tratamiento de cauce del Río Rímac para el control de inundaciones".	Estudio	1
T02: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Instalación de los servicios de protección en el río Rímac, distritos de San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Ate, provincia de Lima, departamento de Lima".	Estudio	1
T03: Estudio "Tratamiento de cauce del Río Vilcanota para el control de inundaciones".	Estudio	1
T04: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Instalación de los servicios de protección en el río Vilcanota, distritos de Santa Teresa, Maramura y Santa Ana, provincia de Quillabamba, departamento de Cusco".	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 750,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 1'500,000

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto (PIM): S/. 1'067,984 R.D.R.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio "Tratamiento de cauce del río Rímac para el control de inundaciones"

Meta 2012: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El tratamiento de cauce es un documento de gestión para el control de inundaciones y recuperación de riberas del río Rímac para mantener un cauce estable. Este tratamiento forma parte del diagnóstico para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de perfil que proyecta las obras de control de avenidas. Los beneficios referenciales del proyecto son:

- Protección de áreas de cultivo: 500 ha
- Población asentadas en las riberas del río: aproximadamente: 250 000 habitantes
- Infraestructura vial (puentes y carreteras)
- Infraestructura de servicio (postas médicas, torres de alta tensión)
- Propuesta de Delimitación de Faja Marginal
- Propuesta de zonas de extracción de materiales de acarreo

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con el Gobierno Regional de Lima, Gobierno Provincial de Lima Metropolitana, Gobierno Regional del Callao y Gobiernos Locales de Lima.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.38	0.39	0.23	--
Detalle cualitativo de la programación.	- Recopilación de información base. - Caracterización de la cuenca. - Elaboración de la topografía.	- Estudios básicos: geología, hidrología. - Modelo digital del terreno. - Acondicionamiento del cauce estable.	- Simulación hidráulica del río. - Gestión de riesgos.	

Localización:

Provincia de Lima, Departamento de Lima

Duración:

Enero - agosto 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 02: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Instalación de los servicios de protección en el río Rímac, distritos de San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Ate, provincia de Lima, departamento de Lima".

Meta 2012: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

Se tiene previsto elaborar el Estudio a nivel de Perfil, el cual consiste en el estudio de alternativas y diseño de obras de defensas ribereñas en el río Rímac, para un caudal con un periodo de retorno de 50 años, así como, la implementación de medidas no estructurales.



Estrategia de ejecución:

- El Estudio de Perfil se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con el Gobierno Regional de Lima, Gobierno Provincial de Lima Metropolitana, Gobierno Regional del Callao y Gobiernos Locales de Lima.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

El estudio se ha visto por conveniente reprogramarlo de junio a diciembre en razón que el PIP toma información del estudio "Tratamiento de cauce del río Rímac para el control de inundaciones" por lo tanto, es importante primero que se culminen los estudios básicos incluidos en el mencionado estudio de Tratamiento.

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación.			Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agro economía).	Desarrollo del Proyecto (Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental) y Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica) y Edición Final.

Localización:

Provincia de Lima, Departamento de Lima

Duración:

Julio - diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 03: Estudio "Tratamiento de cauce del Río Vilcanota para el control de inundaciones"

Meta 2012: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El tratamiento de cauce es un documento de gestión para el control de inundaciones y recuperación de riberas del río Vilcanota para mantener un cauce estable. Este tratamiento forma parte del diagnostico para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de perfil que proyecta las obras de control de avenidas. Los beneficios referenciales del proyecto son:

- Protección de áreas de cultivo: 15,000 ha.
- Población asentadas en las riberas del río: aproximadamente: 500 000 habitantes
- Infraestructura vial (puentes y carreteras)
- Infraestructura de servicio (postas médicas, torres de alta tensión)
- Propuesta de Delimitación de Faja Marginal.
- Propuesta de zonas de extracción de materiales de acarreo.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio de Perfil se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
 - El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
 - Coordinación permanente e intercambio de información con el Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Provincial de Cusco, La Convención, Urubamba y Calca.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Autoridad Administrativa del Agua Cusco, Administración Local de Agua Cusco, Sicuani, La Convención y las organizaciones de usuarios.



Programación trimestral:

El estudio de Tratamiento se reprogramó su inicio al mes de enero por motivo de que es necesario contar con los estudios básicos los cuales serán de uso en el desarrollo del PIP (Tarea 4), así mismo, el manejo del tiempo necesario en los procesos administrativos en la contratación de la empresa jurídica para la realización de los trabajos de Topografía y Red Geodésica.

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.35	0.40	--
Detalle cualitativo de la programación.	- Recopilación de información base. - Caracterización de la cuenca.	- Elaboración de la topografía. - Estudios básicos: geología, hidrología. - Modelo digital del terreno.	- Acondicionamiento del cauce estable. - Simulación hidráulica del río. - Gestión de riesgos.	

Localización:

Distrito: Calca, Pisac, Yucay, y otros. Provincia: Urubamba. Departamento: Cusco

Duración:

Enero - agosto 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 04: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil "Instalación de los servicios de protección en el río Vilcanota, distritos de Santa Teresa, Maranura y Santa Ana, provincia de Quillabamba, departamento de Cusco".

Meta 2012: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

Se tiene previsto elaborar el Estudio a nivel de Perfil, el cual consiste en el estudio de alternativas y diseño de obras de defensas ribereñas en el río Vilcanota, para un caudal con un periodo de retorno de 50 años, así como, la implementación de medidas no estructurales.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio de Perfil se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con el Gobierno Regional de Cusco, Gobiernos Provinciales de Calca, Pisac, Yucay y otros.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Autoridad Administrativa del Agua Madre de Dios y Administración Local de Agua Cusco, así como con las organizaciones de usuarios correspondientes.

Programación trimestral:

El estudio se reprogramó de Julio a Diciembre, por motivos de que el PIP toma información del estudio de Tratamiento (Tarea 3); la cual estará disponible a partir del mes de julio.

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación.			Recopilación de información base; Aspectos generales; Identificación, definición del problema; objetivos, alternativas de solución.	Desarrollo del Proyecto: Diseños, metrados precios unitarios, presupuestos y Evaluación Ambiental. Formulación y evaluación: análisis de la oferta, demanda y balance, análisis de costos sociales y privados, evaluación; Edición final.

Localización: Distrito: Calca, Pisac, Yucay, y otros. Provincia: Urubamba. Departamento: Cusco



Duración:

Julio - diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 05: Acciones de prevención por eventos extremos: Inundaciones 2012-2013**Meta 2012:** Dos (2) Informes.**Descripción de la Tarea:**

La tarea tiene como objetivo apoyar a los Gobiernos Regionales y Locales, en la identificación, priorización y elaboración de Fichas Técnicas de Proyectos de Inversión Pública por Emergencia, a través de las Administraciones Locales de Agua en el marco de las acciones de prevención ante eventos extremos por inundaciones 2012-2013 y establecidas en la Directiva N° 001-2010-EF/68.01 y Directiva N° 002-201-EF/68.01, que les permita entre otros, rehabilitar la infraestructura de las defensas ribereñas a través de la ejecución de acciones de corto plazo y de carácter temporal, así como permitir a los Gobiernos Regionales contar oportunamente con soluciones técnicas adecuadas al problema identificado.

La tarea, prevista para iniciarse en el 2do trimestre, pasa a realizarse a partir del mes de Agosto debido a las coordinaciones con las diferentes ALA's para efectuar un trabajo conjunto.

Estrategia de ejecución:

La estrategia en esta tarea contempla el desarrollo de videoconferencias a nivel nacional con la finalidad de capacitar a las Administraciones Locales de Agua en la elaboración de fichas técnicas, así mismo se realizará desplazamiento del personal de la DEPHM a las ALA que no cuenten con el servicio de videoconferencia. Los actores que participan en esta tarea son:

- Las Administraciones Locales de Agua (ALAs) Identifican y formulan las respectivas fichas técnicas de Prevención y "Actividades de Emergencia" por peligro Inminente, según la Directiva N°002-2010-EF/68.01. con copia a la Autoridad Nacional del Agua y remiten las respectivas fichas técnicas a los Gobiernos Regionales Y Locales.
- La DEPHM, efectúa el seguimiento, supervisión y asesoramiento a las Administraciones Locales de Agua en el cumplimiento de la identificación de las zonas vulnerables y en la formulación de las fichas técnicas de los PIP por emergencia y fichas de actividad por emergencia.
- Los Gobiernos Locales y Regionales actuarán en el marco de lo dispuesto de las Directivas 01 y 02. Para el caso que no cuenten con los recursos presupuestales, tramitarán las respectivas fichas técnicas de actividades por Emergencia, al INDECI, y las fichas técnicas de PIP por Emergencia, al MEF, para su aprobación y financiamiento respectivo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	---	---	---	1
Detalle cualitativo de la programación				Informe sobre las acciones de: Elaboración del Plan de Prevención; Realización de Videoconferencias; Capacitación al personal de las ALA. Informe final sobre las acciones: Asesoramiento a las ALAs en la formulación de fichas de emergencia y prevención; Revisión de Fichas Técnicas; Remisión de Fichas Técnicas a los GORE y Gobiernos Locales; Consolidación de Fichas Técnicas.

Localización:

A nivel nacional.

Duración: j Agosto - Noviembre 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



Tarea 06: Acciones de emergencia ante eventos extremos por inundaciones 2012

Meta 2012: Un (1) Informe.

Descripción de la Tarea:

La tarea tiene como objetivo apoyar a los Gobiernos Regionales y Locales, en la identificación, y evaluación de las zonas afectadas en el periodo lluvioso enero - marzo 2012, con la elaboración de 450 Fichas Técnicas de actividades por emergencia ante inundaciones, establecidas en las directivas del Ministerio de Economía y Finanzas y en el marco de las acciones ante eventos extremos previstos en la Ley de Recursos Hídricos. El informe correspondiente, ha sufrido demoras en su elaboración por lo que se estará presentando en el tercer trimestre.

Estrategia de ejecución:

La estrategia en esta tarea contempla el desarrollo de actividades a nivel de:

- Las Administraciones Locales de Agua (ALA), identifican en los cauces de los ríos las zonas afectadas por inundaciones y desbordes; formulan las respectivas fichas técnicas de "Actividades de Emergencia" (Directiva N° 001—2012-EF/63.01); las remiten a la DEPHM para su revisión; finalmente la ficha revisada será entregada al Gobierno Local correspondiente.
- Las Autoridades Administrativas del Agua (AAA), apoyan en el seguimiento de las ALA que formulan las fichas técnicas de emergencia en su ámbito.
- La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales (DEPHM), seguimiento y monitoreo a las ALA en el cumplimiento de la identificación de las zonas afectadas y en la formulación de las fichas técnicas; consolida las fichas técnicas de "Actividades de Emergencia"; elabora el informe final de la tarea; publica en la página web de la Autoridad las fichas técnicas para su difusión.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.5	0.5	--
Detalle cualitativo de la programación		Avance sobre las acciones de emergencia ejecutadas.	Informe sobre las acciones de emergencia ejecutadas.	

Localización:

A nivel nacional.

Duración: marzo - setiembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 07: Acciones de Supervisión de las actividades de descolmatación y limpieza de cauces de ríos ante las inundaciones - año 2012

Meta 2012: (1) Un Informe

Descripción de la Tarea:

El Ministerio de Agricultura ha previsto la ejecución de la descolmatación y limpieza de cauces de ríos ante las próximas avenidas. La descolmatación y limpieza de cauces de ríos serán financiadas con recursos, provenientes del presupuesto del Sector Público del año fiscal 2012, asignados al Ministerio de Agricultura, comprendiendo los ríos de: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Arequipa. Cusco y Ayacucho.

La Autoridad Nacional del Agua, es responsable:

- La supervisión técnica, de las actividades de descolmatación y limpieza de los ríos y lo efectuara en las sedes de los Gobiernos Regionales y Locales que participan en las actividades mencionadas a través de profesionales contratados.
- El Monitoreo y seguimiento a través del personal de la DEPHM - ANA



- Participar en el replanteo de las actividades, efectuando las recomendaciones y ajustes pertinentes para la adecuada ejecución de los trabajos.
- Consolidar y evaluar los avances físicos y financieros por cada frente en intervención, según formato de monitoreo mensual que se adjunta en el Anexo.
- Dar opinión técnica y económica referente a los cambios y modificaciones que sean necesarios efectuar, emitiendo el informe que sustente esta alteración, este trámite será canalizado a través del Ingeniero Residente y deberá contar con la aprobación de cambio o modificación, dada por el MINAG, antes de proceder a su ejecución.
- Absolver dudas y consultas durante la ejecución de las actividades planteadas por el Ingeniero Residente.
- Verificar las actividades ejecutadas, su magnitud y medida, revisará las valorizaciones y las visará expresando su conformidad.
- Verificar y cautelar el cumplimiento de los croquis, planos y especificaciones técnicas señaladas en el Plan de Trabajo (Expediente).
- Revisar y dar conformidad a los Expedientes de Liquidación, aprobados por el MINAG.
- Emitir informes mensuales del estado situacional y avance físico - financiero de las actividades.
- Verificar el cumplimiento de las actividades y funciones de competencia de los supervisores, durante la ejecución de actividades de prevención.
- Revisar el contenido y validez tanto de la información proporcionada por los supervisores locales, así como de la entrega de las Liquidaciones dentro de los plazos establecidos.
- Orientar, monitorear y dirigir el objetivo de la supervisión con visitas de inspecciones por muestreo *in situ*, a fin de coadyuvar a la obtención de niveles de eficacia y eficiencia estándar en trabajos de prevención.

Estrategia de ejecución:

La supervisión se realizará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua, mediante la contratación de profesionales, en coordinación con el staff de profesionales de la DEPHM.

El Supervisor de la Autoridad Nacional del Agua es responsable de verificar que el Ingeniero Residente cumpla con los cronogramas de ejecución de actividades (física y financiera), de acuerdo a lo establecido en el documento de ejecución de las actividades de prevención.

Corresponde al Supervisor de la Autoridad Nacional del Agua, controlar que la Descolmatación y Limpieza de cauces de ríos se ejecuten de acuerdo al cronograma de actividad, valorizado y aprobado, siendo el Ingeniero Residente el responsable del atraso o paralización injustificada de la misma.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	---	---	---	1.00
Detalle cualitativo de la programación				Informe sobre las acciones de: Supervisión de las actividades de descolmatación y limpieza de cauces de ríos ante las inundaciones - año 2012.

Localización:

Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Arequipa. Cusco y Ayacucho.

Duración:

Setiembre - Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

METAFRAGMENTARIA INDICADOR TAREA	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO 2012		REPROGRAMADO 2012 MAYO		REPROGRAMADO 2012 JUNIO		REPROGRAMADO 2012 JULIO		REPROGRAMADO 2012 AGOSTO		REPROGRAMADO 2012 SEPTIEMBRE		PROGRAMACIÓN		N° TRM.	Normativa FPM.	Normativa FPM.	Normativa FPM.	
			FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO					
Mesa Presupuestaria 816: Estudios de Afianzamiento Hidrico																					
101. R. Numero de estudios encargados sobre proyectos de saneamiento	Cuánto		8	2,481,949	7	2,086,472	7	2,086,472	7	2,086,472	7	2,086,472	7	2,086,472	7	2,086,472	7	2,086,472	7	2,086,472	450,081
11. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Mejoramiento y regulación para el sistema de riego del valle del Rio Sana, Cantón de Leguana, Zaira, Cayalti, Nueva Ana y Oyatún, Provincia de Chulucuma, Departamento de Lambayeque	Estudio		0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
12. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca alta del Rio Chicama, Cacería - Ochoje, Provincia de Gran Chimú, Departamento de La Libertad	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
13. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Mejoramiento de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca alta del Rio Chicama, Cacería - Ochoje, Provincia de Gran Chimú, Departamento de La Libertad	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.18
14. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Constitución del Canal de Irrigación Lactia-Aguilca, Dextra de Bajas, Provincia de Lambayeque	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.18
15. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca del Rio Yana, Provincia de Acuzuma, Departamento de Acuzuma	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.18
16. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca del Rio Yana, Provincia de Acuzuma, Departamento de Acuzuma	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.18
17. Acciones previas al establecimiento de Convenios para la elaboración de Estudios de Pre Inversión	Informe		4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	0.59
Mesa Presupuestaria 813: Estudios de Prevención de Riesgos				832,864		032,864		032,864		032,864		032,864		032,864		032,864		032,864		032,864	66,801
101. Numero de estudios encargados sobre saneamiento de suelos y inundaciones	Producto		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	66,801
11. Estudio "Tratamiento de canales del Rio Rimac para el control de inundaciones"	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.20
12. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Instalación de los servicios de protección en el Rio Rimac, distritos de San Juan de Lurigancho, Chuslay y Ate, provincia de Lima, departamento de Lima	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.20
13. Estudio "Tratamiento de canales del Rio Usizanda para el control de inundaciones"	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.20
14. Estudio de Pre Inversión a nivel de País: Instalación de los servicios de protección en el Rio Usizanda, distritos de Santa Rosa, Magdalena y Santa Ana, provincia de Quillabamba, departamento de Cuzco	Estudio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.20
SEMPRE INSTITUCIONAL																					
105. Acciones de prevención por eventos externos (inundaciones 2012-2013)	Informe		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
106. Acciones de mitigación ante eventos orientadas por inundaciones 2013	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.50
107. Acciones de mitigación de las actividades de (des)activación y limpieza de canales de riego ante las inundaciones - año 2012	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL (S/)				3,194,833		9,519,456		9,519,456		9,519,456		9,519,456		9,519,456		9,519,456		9,519,456		9,519,456	525,161



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 - REFORMULADO

3.7. PROYECTOS

Setiembre 2012



PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"

El Perfil del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH) fue aprobado el 27 de marzo del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 076-2007-AG-OGPA-OI, el Estudio de Pre Factibilidad fue aprobado el 13 de noviembre del 2007 por la OPI con Informe N° 237-2007-AG-OGPA-OI y el Estudio de Factibilidad fue aprobado el 17 de febrero del 2009 por la OPI con Informe Técnico N° 012-2009-AG-OPP-UIS. La Declaración de Viabilidad fue emitida el 02 de abril del 2009 por la DGPM del MEF, con Informe Técnico N° 058-2009-EF/68.01.

El objetivo del PMGRH es dotar de las capacidades e instrumentos para una gestión integral y participativa de los recursos hídricos a las Instituciones responsables a niveles nacional, regional y local, sobre la base de una normatividad actualizada y consensuada, con la finalidad de lograr el uso y aprovechamiento eficiente, equitativo y sostenible del agua en las cuencas beneficiadas conforme a los requerimientos del desarrollo económico y con equidad social.

A inicios del mes de marzo del 2010, la Autoridad Nacional del Agua con el Oficio N° 104-2010-J/OPP, se procedió a solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPM) la creación del Pliego 164-ANA de una Unidad Ejecutora para la ejecución del Proyecto, con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas en el contrato de préstamo con el BIRF N° 7701-PE y el Contrato N° 2166/OC-PE con el BID.

Como resultado de la solicitud presentada con fecha 18 de marzo, la DGPM estimó pertinente la creación de la Unidad Ejecutora, de acuerdo a lo siguiente:

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Iniciando sus acciones como Unidad Ejecutora a partir de la segunda quincena del mes de setiembre del 2010.

Durante una misión de supervisión del BM y otra posterior del BID, se reviso el proyecto y se priorizaron algunas tareas lo que origino que algunas tareas se deban postergar para el 2013.

Justificación de la reprogramación

- a) Reducción del marco presupuestal de RO de S/. 43,201,000 a S/. 35,686,691 por transferencia de recursos del Proyecto a la Unidad Ejecutora 001-ANA, para lo cual se realizó un ajuste a la programación y presupuesto de las inversiones considerando aquellas que realmente se efectuarán en el período agosto-diciembre 2012 y aquellas que por algún retraso no se efectuarán o se efectuarán parcialmente en el año. Adicionalmente, en el 2do trimestre la PCA del Proyecto ha sido reducida en S/. 1,000,000.
- b) El sustento de la reprogramación de actividades y metas mencionado en el párrafo anterior refiere a varios factores entre los que destacan: (1) Retraso en los procesos de adquisiciones o contrataciones de actividades importantes como son la implementación de software y hardware del SNIRH, las adquisiciones de estaciones hidrometeorológicas y en la puesta en marcha del trabajo de derechos de uso del agua, (3) No se concreta la creación del CRH de la cuenca Tacna, dificultando la formulación del plan de gestión de esta cuenca y otras actividades vinculadas a los consejos de cuenca y (4) La no suscripción del convenio con MINEDU, debiendo trasladarse para 2013 la mayoría de las actividades del subcomponente "Cultura del Agua",
- c) La reformulación en mención servirá para compatibilizar el POI 2012 con los otros instrumentos de planificación del Proyecto que deben ser entregados a los Bancos como son



los planes operativos anuales (POA) tanto para el BID como para el BIRF y con los indicadores de resultados y productos contemplados en el informe de viabilidad en el que está establecido que el Proyecto tiene dos resultados a lograrse en su período de ejecución.

En este marco, las principales modificaciones al POI 2012 del Proyecto son:

- Se ha reajustado el número de resultados del Proyecto quedando en que el POI reformulado tendrá dos, concordando con los resultados contemplados en los POA del BM y del BIRF y del estudio de factibilidad, así como del respectivo informe de viabilidad emitido por el MEF.
- En el caso de los resultados o productos cuya unidad de medida está expresada en porcentaje, se ha sustentado la forma en que se llega a determinado avance porcentual, dando peso relativo a cada uno de los productos o cada una de las tareas, según corresponda, para la obtención del resultado o del producto. Este mecanismo de sustentación está expresado en una tabla consignada en el fundamento del indicador de resultado o de producto, según sea el caso en la ficha 3 ó 3a.
- Se ha cambiado la denominación de algunos productos o tareas para adecuarlas a su concepto. Por ejemplo, el indicador de producto denominado "Documentos de planificación y evaluación del Proyecto elaborados" de la anterior versión del POA, ahora se denomina "Documentos de gestión del Proyecto elaborados".
- Se ha reprogramado aquellas tareas que por el retraso sufrido debe ser trasladada su ejecución a meses o trimestres posteriores o, en algunos casos, igualmente por el retraso sufrido se sabe que no concluirán en el presente año, entonces se programará la conclusión de las mismas en el año 2013.
- Se ha eliminado aquellas tareas que no serán ejecutadas este año. Del mismo modo, algunas tareas que no habían sido consideradas en la anterior versión del POI son consideradas ahora como es el caso del apoyo a la elaboración del "plan estratégico de la ANA"



Marco Lógico del Proyecto

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS			
FIN (Impacto)	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Crecimiento económico con equidad social y sostenibilidad ambiental por el uso y aprovechamiento eficiente del recurso hídrico, como resultado de una gestión integrada, participativa y autofinanciada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de incremento de la eficiencia de uso del agua - % de incremento de la producción en el ámbito de influencia de las cuencas donde se implementará la GIRH 	<p>La Autoridad Nacional del Agua, los Gobiernos Regionales y Organismos de Gestión del agua en las cuencas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la línea base. - Evaluaciones Intermedias. - Evaluación final. - Evaluación ex-post. 	<p>Continúa el apoyo político Estatal al Proyecto Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos (PMGRH).</p> <p>Los Gobiernos Regionales, Locales y usuarios del agua, Respetan y cumplen los compromisos asumidos en los convenios de implementación del PMGRH</p>
<p>PROPÓSITO (resultados)</p> <p>Mayor capacidad y eficacia en la gestión de los recursos hídricos, en las Instituciones de nivel nacional, regional y local; con toma de decisiones basada en procesos participativos, por consenso, sostenible y amigable con el medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridad Nacional del Agua y Organismos descentralizados modernizada y con capacidad para la gestión integrada de los recursos hídricos. - Nº de Planes de GIRH aprobados. - Nº de acciones del plan de GIRH implementados - Nº de Centros de información de Cuenca instalados, funcionando y conectados al Centro Nacional de información hídrica. - Nº de instrumentos de gestión en uso en cada una de las cuencas - Nº de eventos realizados respecto a la cultura del agua - % de reducción de los conflictos por el agua 	<p>La Autoridad Nacional del Agua, los Gobiernos Regionales, Organismos de Gestión del agua en las cuencas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la línea base. - Evaluaciones intermedias. - Evaluación final. - Evaluación ex-post. 	<p>Continúa el apoyo político Estatal para la Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos.</p> <p>Se concreta la concertación de los Gobiernos Regionales, locales y usuarios del agua; respecto a la conformación de un Organismo responsable multisectorial de la gestión del agua en las cuencas</p>
COMPONENTES (productos)			



PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

INDICADORES	MEIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Componente I Mejoramiento de la Capacidad de GIRH a Nivel Nacional</p> <p>Institución Nacional responsable de la GIRH debidamente desarrollada e implementada, con recursos humanos capacitados e instrumentos de gestión que facilitan sus funciones, reduciéndose los conflictos por el agua</p> <p>Organismos Regionales, locales y de cuenca, responsable de la gestión del agua cuentan con personal debidamente capacitados</p> <p>Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos implementado, brindando información oportuna y confiable, contribuyendo eficazmente en la toma de decisiones</p> <p>Sistema Nacional de vigilancia, monitoreo y control de la calidad del agua fortalecido.</p> <p>Nueva cultura del uso eficiente del agua generalizada en la población usuaria del recurso</p> <p>Sistema de cálculo de Pagos por el agua y su financiamiento definido</p>	<p>Nº de profesionales de la Autoridad Nacional, Organismos de Cuenca y de las Regiones capacitados en GIRH</p> <p>Nº de instrumentos de gestión implementados.</p> <p>Frecuencia de uso del sistema nacional de información de recursos hídricos desde su implementación.</p> <p>Evaluación de los programas de vigilancia, monitoreo y control de la calidad del agua en las cuencas piloto</p> <p>Nº de personas participantes en los eventos regionales de difusión de la cultura del agua</p> <p>Nº escuelas donde se dan clases especiales sobre gestión del agua</p> <p>Nº de Campañas radiales de difusión para una nueva cultura del agua</p>	<p>Continúa el apoyo político Estatal al PMGRH</p> <p>Predisposición de los Gobiernos Regionales para la conformación de Organismos de Cuenca para la gestión del agua y apoyar la capacitación</p> <p>SENAMHI coopera en la implementación del sistema Nacional de información</p> <p>Predisposición de ANA en la modernización de los mecanismos e instrumentos de gestión para el control de la calidad del agua</p> <p>Sector educación apoya y coopera en la difusión de una nueva cultura del agua</p>
<p>Componente II Mejoramiento de la GIRH en las cuencas seleccionadas</p> <p>2.1 Se ha implementado la gestión integrada de recursos hídricos en 6 cuencas piloto</p> <p>La capacidad de la Entidad Responsable de la gestión en las cuencas piloto está debidamente desarrollada e implementada con instrumentos de gestión que facilitan y mejoran sus funciones</p> <p>Sistema de información de Recursos Hídricos implementado en cuencas piloto e integrado al Sistema Nacional brindando información oportuna y confiable.</p>	<p>Oficina Central del Proyecto de Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos, Organismos de Cuenca y Gobiernos Regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de línea base. - Evaluaciones intermedias. - Evaluación final - Evaluación ex-post. 	<p>Apoyo política Estatal para la Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos.</p> <p>Predisposición de los Gobiernos Regionales en apoyar la formulación e implementación del PMGRH en las cuencas piloto</p>



PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HIDRÍCOS

INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Contribuyendo eficazmente en la toma de decisiones</p> <p>Sistema de vigilancia, monitoreo y control de la calidad del agua implementado, reduce la contaminación en la cuenca Chilli regulado</p> <p>Se reparan daños de emergencia a las obras, por la ocurrencia de eventos climatológicos extremos.</p> <p>Nueva cultura del uso eficiente del agua generalizada en la población usuaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inversiones realizada en atención de problemas de emergencia por fenómenos climáticos extremos 		
<p>2.2 Se han constituido organismos de gestión del agua en 4 cuencas no piloto y se han formulado y aprobado Planes de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos consensuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de Organismos de gestión del agua de cuenca creados - N° de planes de GIRH a nivel de cuencas aprobados por consenso. 	<p>Oficina Central del PMGRH, Organismos de cuenca y Gobierno Regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de de línea base. - Evaluaciones intermedias. - Evaluación final. - Evaluación ex-post. 	<p>Predisposición de los Gobiernos Regionales para la conformación de Organismos de Cuenca para la gestión del agua.</p>

ACTIVIDADES (insumos o inputs)

<p>Componente I Mejoramienta de la Capacidad de GIRH a Nivel Nacional</p> <p>Formular mecanismos de financiamiento de la gestión integral de cuenca</p> <p>Fortalecer con recursos humanos, materiales y equipos a la ANA</p> <p>100 funcionarios, profesionales y técnicos de la ANA y sus instancias descentradas, así como representantes de los Gob. Regionales y locales y otros actores de la gestión del agua de la vertiente del pacífico, con responsabilidad en política y normatividad, capacitados en aspectos legales, económicos, técnicas y administrativos de la GIRH</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de Cuencas en las cuales se está implementando nuevos criterios de financiamiento de la gestión del agua - Cumplimiento del PMGRH - N° de talleres, foros y seminarios de especialización en diferentes materias para profesionales de la ANA y de los gobiernos regional y local sobre Política, estrategias y normatividad Nacional Sobre GIRH - N° de Profesionales diplomados en GIRH - Estación Central y Nodos de información hídrica de 3 cuencas piloto operando - N° de Cuencas en las cuales se ha implementado la estrategia de mejoramiento de la gestión del agua - N° de cursos, talleres y eventos por año desarrollados en las 3 cuencas piloto 	<p>Oficina Central del Proyecto de MGRH</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de aportes a la gestión del agua - Informe de avance del PMGRH - Informes de seguimiento y evaluación de la gestión de los capacitados - Documento de inventarios de instalación de Centro de Información Hídrica - Información de las 	<p>Se cuenta con los recursos económicos necesarios de acuerdo a los cronogramas preestablecidos</p> <p>Predisposición de los Gobiernos Regional y Local para la conformación de Organismos de Cuenca para la gestión del agua y apoyar la capacitación</p> <p>Predisposición de ANA y DESAS en la modernización de los mecanismos e instrumentos de gestión para el control de la calidad del agua</p> <p>Sector educación apoya y coopera</p>
---	--	--	---



PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>185 funcionarios, profesionales de gerencia media de la ANA, sus órganos desconcentrados, Gob. Regional y local y otros actores de la gestión del agua en las 10 cuencas del PMGRH, especializados para planificar e implementar la GIRH en la cuenca.</p> <p>Diseñar e instalar el centro Nacional de Información hídrica y las Estaciones en las cuencas piloto Digitalizar la información base disponible, especialmente de la cuencas piloto</p> <p>Mejorar la estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua,</p> <p>Con gobiernos Regional y local de las cuencas piloto organizar y capacitar educación y cultura del agua para adultos (suministro de carillas ilustradas y videos sobre temas específicos de la GIRH y la nueva cultura del agua)</p> <p>Componente II Mejoramiento de la GIRH en las cuencas seleccionadas</p>	<p>fuentes naturales de las cuencas piloto donde se ha implementado la estrategia de control de la calidad</p> <p>- Textos y videos preparados sobre cultura del agua</p>	<p>en la difusión de una nueva cultura del agua</p>
<p>2.1 Implementar la GIRH en las cuencas Piloto</p> <p>2.1.1 Establecer-Fortalecer los consejos de cuenca</p> <p>Brindar por 2 años asistencia técnica a los Órganos desconcentrados de la ANA (AAA), dentro de la cuales están ubicadas las Cuencas piloto,</p> <p>crear Consejos de Cuenca y sus respectivos Comité de gestión en las cuencas Piloto y dotar a estos de Recursos humanos calificados, instrumentos de gestión hídrica, Capacitación y asistencia legal, técnica y administrativa y recursos financieros para operar durante 4 años</p> <p>Formular los Planes de GIRH de las 6 cuencas piloto.</p> <p>Actualizar y concluir Programa de Formalización de los usos del agua agrario y no agrario y el RADA</p>	<p>Informes de avance en la Gestión Integral del agua en las 6 cuenca piloto:</p> <p>Base inicial</p> <p>Intermedias</p> <p>final</p> <p>- Evaluación ex-post.</p> <p>- Acta de instalación de los Consejos de cuenca y comités técnicos de trabajo</p> <p>- Documento conteniendo plan de GIRH aprobado.</p> <p>- informes PROFODUA y RADA</p> <p>- AAA informa de mejoramiento de eficiencia en distribución</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos económicos necesarios de acuerdo a los cronogramas preestablecidas</p> <p>Dotación de personal idóneo y suficiente</p> <p>SENAMHI coopera en el mejoramiento de la red hidroclimática</p> <p>DESAS coopera en la modernización de los mecanismos e instrumentos de gestión para el control de la calidad del agua</p> <p>Los gob. Regionales y Locales y los Actores principales de la gestión del</p>
<p>- informe de resultados del trabajo de las AAA en las cuencas piloto</p> <p>- Nº de Consejos de Cuenca y Comités Técnicos de trabajo instalados</p> <p>- Nº de cuencas que cuentan con Planes de GIRG aprobados</p> <p>- % de avance en la formalización de los derechos de agua agrario y no agrario y su registro administrativo correspondiente.</p> <p>- % de Reducción de conflictos por la Gestión del agua en las cuenca</p> <p>- % de Mejoramiento de la eficiencia de uso del agua en las 2 cuencas pilata</p> <p>- % de incremento de la recaudación para la Gestión del agua en las 2 cuencas piloto</p> <p>- Nº de estaciones Hidrométricas y Meteorológica-Climatológicas mejoradas en las 3 cuencas piloto</p> <p>- Nº de estaciones y Sistema de control y vigilancia</p>		



PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HIDRÍCOS

INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>en las cuencas piloto</p> <p>Mejorar la red hidroclimatólogica de las tres cuencas piloto</p> <p>Diseño e implementación de programa de monitoreo de la calidad del agua en la cuenca piloto Chile, suministro de equipo de muestreo y laboratorio.</p> <p>Formar la cultura del agua en la población de las cuencas piloto y en las escuelas primaria y secundaria.</p> <p>Mantenimiento de obras y equipos hidráulicos, durante</p> <p>2.2 Sensibilizar Autoridades Multisectoriales y población de 7 cuencas no piloto, para constituir Organismos de cuenca Responsables de la GIRH y formular planes consensuados de GIRH</p> <p>Desarrollar Programa de sensibilización para constituir Órganos de Gestión del agua en las Cuencas</p> <p>Formular en forma participativa y aprobar por consenso planes de GIRH en las cuencas</p>	<p>de la calidad del agua implementado en la cuenca piloto Chile</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de eventos y programas de difusión de la cultura del agua realizados - Trabajos de mantenimiento de obras y equipos hidráulicos realizados <ul style="list-style-type: none"> - Organismos de Gestión del agua en la cuenca constituidos - Planes de GIRH elaborados en forma participativa en las cuencas que no formaron parte del Piloto. 	<p>del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la ANA: monto pagado por derechos de uso de agua. - Información Hidroclimática registrada en las dos cuencas piloto - Información sobre calidad del agua en las fuentes de la cuenca Chile - Informes de avance de trabajos de mantenimiento <p>Oficina Central del Proyecto MGRH</p> <p>Informes de seguimiento.</p>	<p>agua en la cuenca cooperan en la instalación y trabajo de los Consejos de cuenca</p> <p>Predisposición de los Gobiernos Regionales para conformar Organismos de cuenca y apoyar con personal y materiales la formulación de los planes de GIRH en las cuencas</p>



PROGRAMACIÓN

FORMATO3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO (Resultado)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional

Unidad de Medida: % de avance de la mejora.

Fundamento:

A través de la implementación de este indicador, se fortalecerá el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos: (i) con recursos humanos mejor capacitados para la gestión a niveles nacional y regional, (ii) con un Sistema Nacional único de información hídrica integrado, oportuno y confiable, (iii) con estrategias nacionales e instrumentos efectivos de preservación y recuperación de la calidad del agua en las fuentes naturales, (iv) con cambios en la cultura de uso del agua de parte de los usuarios y (v) mecanismos de sostenibilidad financiera para la gestión del agua.

Siendo la meta física del resultado del 20% de avance en el año 2012, la participación de los productos en la obtención de la meta de este resultado se encuentra en la tabla siguiente:

Participación de los productos en el logro del Resultado

PRODUCTO	U.M	Cantidad	Peso relativo	% particip. en meta física del resultado
Metodologías elaboradas para el financiamiento de la GIRH y el reparto de los costos entre el Estado y los usuarios /Contaminadores, aprobada a nivel nacional e implementada a nivel de las cuencas seleccionadas	Documento	2	20%	4.00%
Documentos de gestión del Proyecto elaborados.	Documento	5	10%	2.00%
Nodos del SNIRH equipados	Nodo	8	30%	6.00%
Conocimiento y aptitudes en tomadores de decisiones y profesionales del agua incrementado para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca (en comparación con la línea base)	% incremento capacidades	10	30%	6.00%
Número de campañas en medios de comunicación ejecutadas para difusión de una nueva cultura	Campaña	1	10%	2.00%

Avance Global del Resultado

20%

20%

Forma de Cálculo:

Sumatoria de porcentajes anuales de avance en el período 2011-2014.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios, informes de evaluación y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	10 %	20%	45%	25%

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	20 %



Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Metodologías elaboradas para el financiamiento de la GIRH y el reparto de los costos entre el Estado y los usuarios /Contaminadores, aprobada a nivel nacional e implementada a nivel de las cuencas seleccionadas	Documento	2
Documentos de gestión del Proyecto elaborados.	Documento	5
Nodos del SNIRH equipados	Nodo	8
Conocimiento y aptitudes en tomadores de decisiones y profesionales del agua incrementado para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca (en comparación con la línea base)	% incremento capacidades	10
Número de campañas en medios de comunicación ejecutadas para difusión de una nueva cultura	Campaña	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 8,965,430.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Metodologías elaboradas para el financiamiento de la GIRH y el reparto de los costos entre el Estado y los usuarios /Contaminadores, aprobada a nivel nacional e implementada a nivel de las cuencas seleccionadas.

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Como parte de la reforma institucional, se formularán criterios, metodología de cálculo del costo del agua y alternativas del financiamiento de la gestión del agua para ser aplicado en cada una de las cuencas del país lo cual permitirá mejores y mayores eficiencias y montos recaudados que conlleven al autofinanciamiento de la ANA.

En particular para el Proyecto es de suma importancia el incremento de la recaudación pues según el informe de viabilidad, a partir del año 2014 los gastos recurrentes serán financiados con los recursos directamente recaudados (RDR), los que justamente provienen de la retribución económica.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los documentos metodológicos generados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	2	2	

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	2

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Desarrollo del Software: Para Implementación de Metodología de Tarifa de Agua (Incluye elaboración TDR y gestión de No objeción)	Documento	1
Formular metodología de retribución económica	Documento	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Marzo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 620,000.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Desarrollo del Software: Para Implementación de Metodología de Tarifa de Agua (Incluye elaboración TDR y gestión de No objeción)

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Considera el desarrollo del Software en el que se trabajarán los criterios y las metodologías para el cálculo del costo del agua y las diferentes alternativas que permitan financiar la gestión del agua. Además incluye la elaboración de los términos de referencia y las gestiones ante las entidades crediticias para su no objeción.

Estrategia de ejecución:

Se iniciarán los procesos para la adjudicación del consultor individual o la firma que desarrollará el software.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	0.7
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de términos de referencia. Suscripción de contrato e Informe(s) de avance de la tarea	Documento con información sobre el software elaborado.

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 3 meses.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 2: Formular metodología de retribución económica

Se ha cambiado el nombre para poder precisar el alcance del mismo.

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Se formularán criterios y metodología de cálculo de la retribución económica del agua y alternativas del financiamiento de la gestión del agua para ser aplicado en cada una de las cuencas del país.

Estrategia de ejecución:

La ejecución de esta tarea se efectuará mediante la contratación de una firma consultora que adecuará la metodología establecida por la DARH y posteriormente la aplicará en las 6 cuencas piloto

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.9
Detalle cualitativo de la programación		TDR y proceso de contratación de apoyo de ONIAGUA a elaboración de metodología	Informe(s) de consultoría de la ONIAGUA.	Documento que incluirá la adecuación de la metodología establecida por la DARH y su posterior aplicación en las cuencas piloto.

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 7 meses.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Documentos de Gestión del Proyecto elaborados.

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Se busca medir el grado de implementación de la UE a través de la elaboración y puesta en aplicación de aquellos instrumentos de gestión que serán útiles para la marcha del Proyecto y de la ANA en el marco de la reforma que promueve el proyecto para un mejor manejo de la GIRH (documentos estratégicos y otros documentos de planeamiento, documentos de estrategias temáticas como SNIRH y calidad del agua, evaluaciones de avance de medio período y de fin de período, de impacto, resultados de auditorías externas, entre otros). En la versión anterior del POI este indicador de producto se llamaba "Documentos de planificación y evaluación elaborados", la denominación actual "Documentos de gestión del proyecto elaborados" es una denominación más adecuada pues además de ser más genérica, aglutina a documentos de diversa naturaleza que no necesariamente son de planificación y evaluación, sino de estrategias temáticas como es el caso de las estrategias de comunicación, calidad del agua y SNIRH.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los documentos metodológicos generados para que se dé la reforma institucional de la GIRH

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	4	8	7

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	3	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Actualización de la Estrategia de Comunicación de la ANA	Documento	1
Propuesta Preliminar de la Estrategia nacional de mejoramiento de calidad del agua	Documento	1
Auditoría externa	Documento	2
Diseño del SNIRH-Fase I	Documento	0.1
Modelo de Planeamiento Estratégico y Gestión Organizacional de la ANA	Documento	0.7

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Marzo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): \$/ 3,453,577.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Actualización de la Estrategia de Comunicación de la ANA

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

En los dos últimos años, la ANA ha elaborado una estrategia de comunicación la cual será actualizada mediante esta tarea en términos de su adecuación a la nueva ley de recursos hídricos y el panorama vigente de las políticas sectoriales y del PESEM.

Estrategia de ejecución:

La ejecución de esta tarea se efectuará mediante la contratación de una consultoría que terminará su labor básicamente en el 3er trimestre del año.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2		0.8	
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración TDR y concurso de consultoría individual	Informe de avance de la Estrategia Actualizada de Comunicación de la ANA.	Informe de avance Documento de Estrategia de Comunicación actualizada de la ANA.	

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 6 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 2: Propuesta Preliminar de la Estrategia nacional de mejoramiento de calidad del agua

Meta 2012: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Sobre la base de la situación actual de calidad del agua por los diferentes usos que tiene, se hace necesario elaborar las estrategias para el manejo del tema de calidad en el marco de la legislación vigente y con las metodologías más adecuadas.

La tarea contempla además la realización de uno o más eventos para divulgar el Programa de Mejoramiento de la Calidad del Agua. En los eventos, se darán a conocer todo lo establecido en el informe de Diseño de la Estrategia.

Estrategia de ejecución:

La elaboración de la propuesta preliminar estará a cargo de una consultoría. La divulgación incluye los procesos para la contratación de la firma que dirigirá el evento de divulgación del Programa de calidad de agua, así como del diseño y difusión de las cartillas alusivas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	0.7
Detalle cualitativo de la programación			Contratación consultoría Trabajos preliminares y elaboración de informes iniciales	Propuesta preliminar de la Estrategia Nacional de Mejoramiento de Calidad de agua con aportes.

Localización: Sede del PMGRH



Duración: 5 meses calendario.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea : Línea de base

De acuerdo a las visitas de la misiones de supervisión del BM y DID, se ha definido que los indicadores de resultados del proyecto tienen la suficiente información base por lo que no se considera necesaria la ejecución de un documento de línea base.

Tarea 3: Auditoría Externa

Meta 2012: 02 Documentos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la contratación de la empresa especializada encargada de efectuar las auditorías a las operaciones financieras del ejercicio 2011. En particular, la firma auditora examinará los estados financieros 2011 del Proyecto correspondientes al BIRF y al BID, contando con el soporte de la información al respecto que deberá ser proporcionada por el Proyecto.

Estrategia de ejecución:

En el año 2011, la contraloría General de la República ha seleccionado la Firma Auditora que efectuará las auditorías correspondientes a las operaciones efectuadas con financiamiento del BID y del Banco Mundial. Se iniciará con el examen de los estados financieros del BID y luego del BIRF.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.8	0.7	
Detalle cualitativo de la programación	Acopio y examen de estados financieros y otros documentos del PMGRH respecto a lo ejecutado el 2011 con recursos del BID.	Consultas con el Proyecto y conciliación y entrega del informe del BID.	Examen de estados financieros del Proyecto con el BIRF y elaboración y entrega de Informe de auditoría del préstamo con el BM.	

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 7 meses calendario.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 4: Diseño del SNIRH-Fase I

Meta 2012: 0.1 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en elaborar un documento que contenga las características y otros detalles de la fase de implementación del sistema, a través del cual se recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos, (ii) Fuentes de agua (Superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes, (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes, (iv) Usuarios y derechos de uso formales, (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua, (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías. En esta primera etapa se diseñará los aspectos vinculados a la fase de implementación del sistema con los nodos y las estaciones hidroclimáticas. El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponibles para los interesados a través del servicio de Internet.



Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea se hará mediante la contratación de una consultoría a través de una lista corta. En el presente año, se avanzará sólo hasta la contratación, iniciándose el proceso a fines del III trimestre y concluyendo con la suscripción del contrato en diciembre.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.05	0.05
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración TDR y no objeción del Banco	Lista corta, proceso y contratación de consultoría

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 6 meses calendario.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 5: Modelo de Planeamiento Estratégico y Gestión Organizacional de la ANA

Meta 2012: 0.7 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Esta es una tarea para actualizar y dotar de un instrumento operativo al plan estratégico vigente de la ANA, el mismo que consistirá en contar con un tablero de control automatizado mediante un software que será adecuado para tales efectos. El modelo, además de tener una visión integrada de la organización y de sus lineamientos estratégicos, contará con una metodología del sistema de planeamiento estratégico institucional con el Balanced Scorecard completamente implementado.

Estrategia de ejecución:

Los TDR serán elaborados al finalizar el III trimestre, la no objeción del banco se gestionará en el IV, así como también en este mismo período, se contratará a la empresa consultora. Se espera que a fines de noviembre o diciembre se tengan los primeros productos de la consultoría y en el 1er trimestre 2013 se concluya el trabajo con la entrega del producto final del mismo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.6
Detalle cualitativo de la programación			TDR, no objeción e inicio del proceso de contratación de empresa consultora.	Contratación de consultora y elaboración de primeros productos (informe)

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 4 meses calendario.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL**Tarea 6: Implementación de la UE**

Meta 2012: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Para la ejecución del PMGRH se implementará con personal y servicios a la sede en Lima, y a cada una de las CTC de las 6 cuencas piloto con consultores para el desarrollo de las tareas programadas



en el 2012. Incluye la formulación de los instrumentos de gestión de los consejos de cuenca (MO, ROF, otros) y la capacitación en la aplicación de los mismos.

Asimismo se adquirirá bienes (material de oficina, muebles, equipo informático y servicios (servicios públicos, internet, pasajes, consultorías externas) para el funcionamiento de la UE, mediante procesos de selección, adjudicación y contratación de proveedores.

Estrategia de ejecución:

El equipo de consultores individuales será seleccionado de acuerdo a los procedimientos de los órganos financiadores. La implementación será progresiva, empezando por los Términos de Referencia de las consultorías, perfiles del personal de apoyo y Especificaciones Técnicas de instrumentos de gestión. Luego se pondrán en marcha las acciones operativas de selección y contratación - adquisición.

Las adquisiciones resultaran de procesos de selección por el Comité Especial de Adquisiciones conformado para estos fines.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.8		1.2	1
Detalle cualitativo de la programación	Implementación parcial del personal de la unidad ejecutora, e inclusión de sus requerimientos de bienes y servicios en el POA del BID y del BM		02 Informe trimestral sobre la implementación del personal de la UE, y formulación de los instrumentos de gestión de CRHC, y de la implementación de bienes y servicios a la UE	01 Informe trimestral sobre la implementación del personal de la UE, y formulación de los instrumentos de gestión de CRHC, y de la implementación de bienes y servicios a la UE

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 12 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 7: Eventos de planificación y seguimiento del Proyecto

Tarea renombrada

Meta 2012: 12 Eventos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en realizar dos grupos de reuniones en las sedes de las CTC . Un grupo en los que participarán los profesionales de las Coordinaciones de Cuenca del PMGRH con el propósito de recoger aspectos cualitativos del avance de los planes de trabajo como son las limitaciones encontradas y sus causas, niveles de coordinación con otras instancias de la ANA y otras entidades vinculadas al trabajo de GIRH, aspectos técnicos y operativos que deben corregirse, entre otros. El segundo grupo de talleres será realizado con los "clientes" del Proyecto como son los consejos de cuenca, gobiernos regionales y locales, organizaciones de usuarios del agua con el objetivo de medir el grado de satisfacción respecto a los servicios que ofrece el Proyecto para una adecuada gestión de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

La preparación de las especificaciones y programación de los eventos, así como la ejecución de los mismos estará a cargo del Especialista en Planificación y Presupuesto del PMGRH. La logística de la convocatoria y elaboración de los informes de avance para los eventos, recaerá principalmente en las coordinaciones técnicas de cuenca (CTC).



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			6	6
Detalle cualitativo de la programación			06 Informes sobre 06 eventos realizados con agentes de las cuencas piloto	06 Informes sobre 06 eventos realizados con agentes de las cuencas piloto

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 6 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 7: Talleres de uniformización de criterios para la conformación de CRHC

Tarea que no se ejecutara



**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Nodos del SNIRH equipados.

Unidad de Medida: Nodo.

Fundamento:

El objetivo de esta actividad es implementar con bienes y servicios a los nodos del SNIRH, uno en la OSNIRH, uno en el SENAMHI y 06 en las cuencas piloto, con lo cual se lograra mejorar el acceso a la información relacionada al agua, integrando en un solo sistema de información, los datos e información hidrica que actualmente se encuentran dispersos en varias instituciones (SENAMHI, DIGESA, ANA).

Forma de Cálculo:

Sumatoria de nodos equipados

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	8	--	--

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Implementación de nodos de OSNIRH y de SENAMHI	Nodo	2
Implementación de los Nodos de SNIRH en las 6 cuencas piloto	Nodo	6

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración:

Marzo – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 3,983,579

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Implementación de nodo de OSNIRH y de SENAMHI

Meta 2012: 02 Nodos

Descripción detallada de la Tarea:

Adquisición de Hardware (equipos) y Software para SNIRH para Sede Central y para el SENAMHI (Bodega Datos, scanner, y equipo de cómputo, entre otros).

Estrategia de ejecución:

El primer paso es la elaboración de las especificaciones técnicas, para luego del proceso de selección se contrate a la empresa o empresas que proveerán los equipos de hardware y software. En el último trimestre debe concluirse con la instalación y pruebas del equipo adquirido.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	-	0.1	1.7
Detalle cualitativo de la programación	Acciones iniciales de consultas con OSNIRH y SENAMHI	Elaboración y no objeción de especificaciones técnicas, elaboración bases y convocatoria	Contratación empresa proveedora, supervisión.	Nodos de OSNIRH y de SENAMHI equipados. Informe sobre la implementación

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 2: Implementación de los Nodos de SNIRH en las 6 cuencas piloto

Meta 2012: 06 Nodos

Descripción detallada de la Tarea:

Al igual que en los nodos de las sedes centrales del OSNIRH y SENAMHI, consiste en la adquisición de Hardware (equipos) y Software para SNIRH para los nodos de las 6 cuencas piloto, con la diferencia que en este caso los nodos estarán instalados en las "nubes" con la técnica cloud computing..

Estrategia de ejecución:

El primer paso es la elaboración de las especificaciones técnicas, para luego del proceso de selección se contrate a la empresa o empresas que proveerán los equipos de hardware y software. En el último trimestre debe concluirse con la instalación, pruebas del equipo adquirido

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	5.9
Detalle cualitativo de la programación	Acciones iniciales de consultas con OSNIRH y SENAMHI	Elaboración y no objeción de especificaciones técnicas, elaboración bases y convocatoria	Contratación empresa proveedora, supervisión.	06 Nodos implementados en las cuencas piloto. Informe sobre la implementación

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 09 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Conocimiento y aptitudes en tomadores de decisiones y profesionales del agua incrementado para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca (en comparación con la línea de base).

Unidad de Medida: % incremento de capacidades.

Fundamento:

Con este indicador se busca medir el fortalecimiento de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos de funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua, de sus instancias desconcentradas en el ámbito de las 10 cuencas del PMGRH y de los Gobiernos Regionales y Locales; tomadores de decisiones políticas, técnicas y normativas.

Se busca capacitar a 100 funcionarios.

Siendo la meta física del Producto del 10% de avance en el año 2012, la participación de las tareas en la obtención de la meta de este resultado se encuentra en la tabla siguiente:

Participación de los tareas en el producto

PRODUCTO	U.M	Cantidad	Peso relativo	% particip. en meta física del resultado
Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua para profesionales de gerencia media en el ámbito nacional y en las cuencas	Documento	0.8	20%	2.0%
Talleres (y conversatorios) - gest Int Rec Hid en Cuencas para tomadores de decisión	Taller	4	80%	8.0%

Avance Global del Resultado 10% 10%

Forma de Cálculo:

Sumatoria de porcentajes anuales de avance en el período 2011-2014.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	10	40	50

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	10

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua: Para profesionales de gerencia media en el ámbito nacional y en las cuencas	Documento	0.8
Talleres (y conversatorios) - gest Int Rec Hid en Cuencas para tomadores de decisión	Taller	4

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración:

Agosto – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

\$/ 328,274.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua: Para profesionales de gerencia media en el ámbito nacional y en las cuencas

Meta 2012: 0.8 (80%) del Documento de diagnóstico y plan de desarrollo

Descripción detallada de la Tarea:

El Diagnóstico y Plan de Desarrollo de Capacidades en Cultura del agua deberá determinar el nivel actual las capacidades de los profesionales y el Plan deberá estar orientado a definir las actividades, temas, tiempos y otros detalles para formar capacidades para la GIRH a nivel de profesionales que desempeñan cargos de gerencia media en la ANA central y ANA desconcentrada.

Estrategia de ejecución:

Se pondrán en marcha el proceso y se concretará la contratación de la consultora encargada de la elaboración del documento

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.2	0.6
Detalle cualitativo de la programación			Convocatoria a concurso para selección de consultora	Informe de avance del diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 6 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 2: Talleres (y conversatorios) - gest Int Rec Hid en Cuencas para tomadores de decisión

Meta 2012: 04 Talleres/Conversatorios

Descripción detallada de la Tarea:

Estos talleres/conversatorios están orientados a los profesionales tomadores de decisión de la ANA y de sus instancias desconcentradas en el ámbito de las 10 cuencas del PMGRH, de los Gobiernos Regionales y Locales, tomadores de decisiones políticas, técnicas y normativas.

Estrategia de ejecución:

Se iniciaran los procesos para la contratación de la consultora

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				4
Detalle cualitativo de la programación				04 informes sobre 04 eventos

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 3 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Número de campañas en medios de comunicación ejecutadas para difusión de una nueva cultura

Unidad de Medida: Campaña

Fundamento:

El producto está orientado a lograr que "La población adquiera conciencia del valor e importancia del agua, para la sociedad y el medio ambiente; que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación protección de la calidad del agua y participa organizadamente en la GIRH". Para ello se realizarán campañas de comunicación por medios masivos (TV, Radio y prensa escrita) con mensajes de sensibilización de la población respecto al uso eficiente, cuidado de su calidad y valor social, económico y ambiental del recurso.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de campañas realizadas

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	1	2	2

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	--	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Difusión en medios de comunicación	Campaña	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración:

Junio 2012.

Presupuesto 2012 (PIM):

S/. 580,000.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Difusión en medios de comunicación

Meta 2012: 01 Campaña

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizara el Evento de sensibilización relacionado al tema cultura del agua (Apoyo logístico a la Exposición Binacional Perú – Colombia). Esta tarea realizada a campo abierto busca que los visitantes conozcan las diferentes facetas de la cultura del agua, para lo cual se utilizarán diferentes medios de difusión, contándose entre ellos las exposiciones, presentaciones musicales y presentaciones artísticas entre otras. Esta tarea tiene el carácter de binacional pues se hará en colaboración con la república de Colombia.

Estrategia de ejecución:

Se contratarán los bienes y servicios necesarios, así como se organizará la logística para llevar a cabo el evento. Dentro de ello, se cuenta la recepción e instalación del material y otros medios audiovisuales enviada por Colombia.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1		
Detalle cualitativo de la programación		Realización del evento de sensibilización relacionado al tema cultura del agua (Apoyo logístico a la Exposición Binacional Perú – Colombia).		

Localización: Sede del PMGRH

Duración: 1 mes

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la GIRH en las Cuencas seleccionadas

Unidad de Medida: % de avance de mejora de la cuenca

Fundamento:

Implementar la gestión Integrada de Recursos Hídricos en las seis cuencas piloto Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Puyango-Tumbes, Chili y Locumba-Sama-Caplina/Tacna y formular planes de gestión Integrada en otras 4 cuencas más denominadas no piloto, lo cual se llevará a cabo a través del fortalecimiento de los Consejos de Cuenca, dotación de instrumentos de gestión, consolidación de los derechos de agua agrario y no agrario, el mantenimiento de equipos, acciones de calidad del agua y de cultura del agua y otras vinculadas.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de porcentajes anuales de avance en el período 2011-2014.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios, informes de evaluación y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	20	30	50

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	20

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
GIRH implementada en las 6 Cuencas piloto	% de implementación	20

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 26,721,261.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: GIRH implementada en las 6 Cuencas piloto

Unidad de Medida: % de avance de implementación.

Fundamento:

Este componente tiene como objetivo implementar acciones de los Planes para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en las cuencas piloto lo que básicamente comprende la creación y asistencia técnica a los consejos de cuenca, la que incluye apoyo en sus instrumentos de gestión, formulación de planes de gestión, monitores de vertimientos, regularización de derechos de agua, implementaciones de estaciones hidrológicas y acciones de cultura del agua.

Siendo la meta física del Producto del 20% de avance en el año 2012, la participación de las tareas en la obtención de la meta de este resultado se encuentra en la tabla siguiente:

Participación de las tareas en el producto

PRODUCTO	U.M	Cantidad	Peso relativo	% particip. en meta física del resultado
Consejos de Recursos Hídricos de cuencas Chancay-Huaral, Chili, Tacna y Tumbes instalados	Consejo de Cuenca	4	25%	5.0%
Planes de Gestión de Recursos Hídricos formulados (I Etapa)	Plan de Gestión	6	20%	4.0%
Derechos de Agua agrario y no agrario formalizados (títulos) y registrados (RADA) en las cuencas piloto	Resolución	30	10%	2.0%
Número de Estaciones Hidrometeorológicas adquiridas	Estación	78	20%	4.0%
Vertimientos monitoreados (previa identificación y clasificación) en las Cuencas Piloto	Puntos monitoreados por año	40	10%	2.0%
Diseño del Programa de Sensibilización, Capacitación y Difusión de la cultura de agua	Programa	0.7	15%	3.0%

Avance Global del Resultado

20%

20%

Forma de Cálculo:

Sumatoria de porcentajes anuales de avance en el período 2011-2014.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	20	30	50

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	20

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Consejos de Recursos Hídricos de cuencas Chancay-Huaral, Chili, Tacna y Tumbes instalados	Consejo de Cuenca	4



Diagnóstico de Planes de Gestión de Recursos Hídricos formulado	Diagnóstico	6
Derechos de Agua agrario y no agrario formalizados y registrados en las cuencas piloto	% de avance	30
Estaciones Hidrometeorológicas adquiridas	Estación	78
Vertimientos monitoreados (previa identificación y clasificación) en las Cuencas Piloto	Puntos monitoreados	40
Diseño del Programa de Sensibilización, Capacitación y Difusión de la cultura de agua ejecutado	Programa	0.7

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 26,221,261.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea : Planes de Gestión de Recursos Hídricos formulados (I Etapa)

Tarea de la cual solo se ejecutara el diagnostico, el cual se encuentra en la tarea 02.

Tarea : Consejos de Recursos Hídricos implementados en las 6 cuencas piloto

Tarea que ha sido replanteada en la tarea 01.

Tarea 01: Consejos de Recursos Hídricos de cuencas Chancay-Huaral, Chili, Tacna y Tumbes instalados

Meta 2012: 04 Consejos de Recursos Hídricos implementados

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la creación de Consejos de Recursos Hídricos Cuenca y sus respectivos Comités Técnicos de trabajo en las 6 Cuencas Piloto: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay, Huaral, Chili, Tacna, instalando oficinas las que estarán dotadas de Recursos humanos calificados, capacitación, asistencia legal, técnica-administrativa, adquisición de equipos etc.

Estrategia de ejecución:

Asistencia técnica para la creación y conformación de los Consejos de Recursos Hídricos Cuenca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		2		2
Detalle cualitativo de la programación		02 CRHC creados e instalados (Informe de acciones)		02 CRHC creados e instalados (Informe de acciones)

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 2: Diagnóstico de Planes de Gestión de Recursos Hídricos formulado

Meta 2012: 06 Diagnósticos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación de los Diagnostico de los Planes Participativos de GIRH, en las 6 Cuencas piloto, teniendo en cuenta los términos de referencia, lineamientos de política nacional, alcances y metodología de trabajo aprobados por la ANA y con la participación de los principales autores de la gestión del agua en las cuencas (Gobiernos Regionales, Locales, otras Instituciones Públicas y Privadas y los usuarios del agua

Estrategia de ejecución:

Iniciados los procesos para la adjudicación de la Buena Pro en el año 2011, en el 2012 se procederá a la contratación de la firma consultora que elaborará los planes Participativos de GIRH y se supervisará la elaboración de dichos planes y en su primera etapa de los diagnósticos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				06
Detalle cualitativo de la programación				6 diagnósticos de los Planes participativos de GIRH I Etapa.



Localización: Sede de las cuencas

Duración: 10 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea : Asistencia Técnica a la AAA

Tarea que no se ejecutara

Tarea 3: Derechos de Agua agrario y no agrario formalizados y registrados en las cuencas piloto

Se cambio la unidad de media en función al avance 2012

Meta 2012: 30% de avance

Descripción detallada de la Tarea:

Consolidar en las 6 Cuencas Piloto los derechos de uso de agua con fines agrarios otorgados, actualizar y complementar los derechos de uso de agua con fines agrarios y formalizar los derechos de uso de agua poblacional así como el Registro Administrativo (RADA) de los mismos.

Estrategia de ejecución:

Se completará y mantendrán actualizados los derechos de uso de agua agrarios y no agrarios así como los (RADA)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			10	20
Detalle cualitativo de la programación			Contratación de consultoría para esta tarea	Inicio de coordinaciones previas y trabajo de campo

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 4 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea : Estaciones Hidrometeorológicas implementadas en las Cuencas Seleccionadas

Tarea que cambia su estrategia de ejecución, su avance se encuentra en la tarea 04

Tarea 4: Estaciones Hidrometeorológicas adquiridas

Meta 2012: 78 Estaciones

Descripción detallada de la Tarea:

El PMGRH mejorará la red de observación meteorológica e hidrológica y el sistema de transmisión de datos en las cuencas piloto y consolidara la capacidad de las oficinas regionales de SENAMHI para operarlas y mantenerlas.

Todo esto, se concretará a través de la suscripción de un convenio entre ANA y SENAMHI que contemplen los compromisos institucionales para la implementación de la tarea.

Estrategia de ejecución:

En primer lugar se determinará claramente la ubicación de las estaciones en las 6 cuencas piloto, luego se convocará a concurso, esperándose suscribir el contrato respectivo en el cuarto trimestre y pagar el adelanto de la adquisición de las estaciones.



Localización: Sede de las cuencas

Duración: 4 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea: Estaciones de monitoreo de calidad del agua implementadas en las Cuencas Piloto
Tarea que no se ejecutara

Tarea : Cursos impartidos donde se ha incorporado la cultura del agua en la currícula
Tarea que no se ejecutara

Tarea: Capacitación en cultura del agua a docentes multiplicadores
Tarea que no se ejecutara

Tarea : Programa de Sensibilización, Capacitación y Difusión de la cultura de agua ejecutados y operando en las Cuencas Piloto
Tarea que no se ejecutara

**FORMATO3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Producto: Sensibilización para crear Consejos de Cuenca y formular PGRH en cuencas no piloto

Unidad de Medida: % de avance de sensibilización.

Fundamento:

A través de esta actividad, se busca que los agentes económicos de las cuencas no piloto tengan la suficiente motivación para liderar y participar activamente en la creación de los consejos de estas cuencas.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de porcentajes anuales de avance en el período 2011-2014.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
--	--	30	20	50

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	30

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Consejos de Recursos Hídricos de las 4 Cuencas No Piloto creados	% de avance	30

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 500,000.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				78
Detalle cualitativo de la programación				1er pago de la adquisición de las estaciones hidrometeorológicas adquiridas

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 10 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 5: Vertimientos monitoreados (previa identificación y clasificación) en las Cuencas Piloto

Tarea renumerada

Meta 2012: 40 puntos monitoreados

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la identificación y monitoreo de los vertimientos, formular una propuesta de mejoramiento de la calidad del agua en las cuencas, en el suministro de equipos de campo para muestreo y en determinaciones básicas de la calidad de agua.

Estrategia de ejecución:

Se empieza con los procesos de selección para la adquisición de equipos, y las contrataciones para el análisis de aguas superficiales y residuales hasta concretar totalmente con la tarea.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			40	
Detalle cualitativo de la programación			Informe de monitoreo	

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 4 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 06: Diseño del Programa de Sensibilización, Capacitación y Difusión de la cultura de agua ejecutado

Meta 2012: 0.7 Programa

Descripción detallada de la Tarea:

El objetivo de esta actividad es lograr que la población adquiera conciencia del valor e importancia del agua, para la sociedad y el medio ambiente; que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación protección de la calidad del agua y participe organizadamente en la GIRH.

Estrategia de ejecución:

Proceso de selección y ejecución de la consultoría para esta actividad. Seguimiento del contrato de consultoría.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.2	0.5
Detalle cualitativo de la programación			Selección y contratación de empresa consultora.	Ejecución y supervisión de la consultoría. Emisión de informes

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 500,000.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Consejos de Recursos Hídricos de las 4 Cuencas No Piloto creados

Meta 2012: 30 % de avance

Descripción detallada de la Tarea:

Consolidar en las 6 Cuencas Piloto los derechos de uso de agua con fines agrarios otorgados, actualizar y complementar los derechos de uso de agua con fines agrarios y formalizar los derechos de uso de agua poblacional así como el Registro Administrativo (RADA) de los mismos.

Estrategia de ejecución:

Se seguirán los mismos lineamientos seguidos para la creación de las cuencas piloto.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			12	18
Detalle cualitativo de la programación	Primeros contactos con las cuencas no piloto	Talleres iniciales en la cuenca Alto-Pampas.	Contactos con las cuencas Jequetepeque y Tambo-Moquegua	Talleres en las tres cuencas

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



